EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura: máxima, 31 grados en Murcia y Sevilla; mínima, un grado en Teruel. En Madrid: máxima, 26 grados; mínima, 9. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.806 • Domingo, 10 de mayo de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

# Las Constituyentes tendrán 467 diputados; 118 por la minoría

## Un desahogo del sectarismo

El Gobierno ha creído inaplazable modificar por decreto el "statu quo" sobre enseñanza de la Religión en las escuelas públicas. Cuando hace pocos días el ministro de Instrucción se apoyaba en la ley de 1857, para restablecer el arcaico régimen de exámenes en los Institutos, nos dió derecho a pensar que en el ánimo del Gobierno no estaría acometer reformas de enseñanza de la transcendencia de ésta última. No desconoce el Gobierno que "corresponderá a las Cortes Constituyentes resolver sobre... las orientaciones de la enseñanza"; tampoco puede ignorar que el artículo segundo del Concordato celebrado con la Santa Sede establece que "la instrucción en las... escuelas públicas y privadas de cualquier clase, será en todo conforme a la doctrina de la misma Religión católica". ¿Con qué derecho, ni a qué medida de urgencia puede obedecer ese decreto modificativo de las vigentes leyes escolares? Es cosa razonable pensar que estamos en vísperas de un nuevo Concordato. Entonces sería la ocasión de tratar ese punto con la Santa Sede, y de acuerdo con la autoridad religiosa, introducir en el régimen escolar las modificaciones pertinentes en la enseñanza del catecismo. Pero no lo ha creído así el Gobierno. Era muy urgente, a su parecer, situar a España en el plano moral y civil de las democracias de Europa y de América, en punto a libertad de conciencia. Por eso se ha lanzado a legislar por decreto en esta delicada cuestión de enseñanza; en esta enseñanza española, donde tantos decretos dictatoriales se han dado contra los derechos constitucionales de los ciudadanos. Una vez más se ha cumplido la frase del fundador de la Institución Libre, de que "la enseñanza nacional sufre la dictadura ininteligente del Estado".

Deja entender falazmente el decreto que comentamos, que la legislación española constituía una especie de ominosa excepción, respecto de lo que en el mundo civilizado pasa en esta materia. Nada de esto es exacto. En primer lugar, existía ya en España una disposición legal, por la cual quedaban exceptuados de asistir a las clases de Religión los niños cuyos padres o tutores así lo deseaban. Entonces, ¿qué modificación de importancia trae el nuevo decreto? La modificación consiste en que hasta ahora se requería la manifestación expresa de los padres para eximir a los niños de la enseñanza religiosa, y de aquí en adelante sucederá al revés, quedarán eximidos los niños cuyos padres no hagan constar su voluntad expresa de que asistan a la clase de Religión. Con estas ligeras alteraciones, ya España queda a la misma altura de las naciones cultas. ¡Qué osadía en abusar de la supuesta ignorncia del pueblo! La Constitución alemana, en su artículo 149, establece que "la Religión es asignatura obligatoria del plan escolar, salvo en las escuelas laicas".

La Constitución de Polonia, en su artículo 120, afirma lo mismo: "En todo establecimiento de instrucción, cuyo programa atañe a la formación de jóvenes que no pasen de diez y ocho años, y que en todo o en parte es sostenida por el Estado o por las municipalidades autónomas, la enseñanza de la Religión es obligatoria para todos los alumnos."

La Constitución de Lituania, en el artículo 81, mantiene el mismo principio: "La instrucción religiosa en las escuelas es obligatoria, a excepción de las escuelas creadas para los niños cuyos padres no pertenecen a ninguna organización confesional."

Se ve, pues, que el término de "enseñanza obligatoria de la Religión" no es para asustar a las gentes, pues se ha consagrado en textos constitucionales modernos, en Estados republicanos, en naciones de alta cultura. El ejemplo de Inglaterra, donde una escuela sin enseñanza religiosa es incomprensible, abona la misma tesis. Y por citar alguna Constitución de las democracias americanas, la de Colombia, en su artículo 41 dice: "La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión católica."

No hay motivo, pues, para ese escándalo de la conciencia laica de algunos ministros, ni para esas prisas en ponernos al nivel de algunas democracias, cuando estábamos honrosamente a la altura de algunas otras.

El punto de la excepción del maestro es cosa de menos importancia. La intervención de los sacerdotes en la escuela no dejará de ser provechosa. Sólo habrá que prevenir una vieja maniobra del sectarismo, ya ensayada, sin éxito, en algunos países, de sacar la clase de Religión fuera del horario escolar, de modo que los alumnos tengan necesidad de acudir a la escuela una hora antes, o de salir una hora después, si quieren aprender dicha asignatura. A este recurso hay que oponerse seriamente para evitar que la enseñanza de la Religión constituya una especie de recargo o castigo, que ahuyente a los alumnos de su estudio.

Total, un decreto inútil, pretenciosamente laico, "para la galería", y que a pesar de sus efímeros efectos prácticos, restará al Gobierno confianza y simpatía donde más falta le hacen.

## Se levanta el arresto a los sublevados del "Jaime I"

### Ha desembarcado el segundo comandante contra quien iban las protestas

### UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA

### El disgusto vino de que se negó permiso a la tripulación para salir de paseo

FERROL, 9.—Hoy no se ha permitido el acceso al acorazado "Jaime I" a ningún obrero de los que trabajan estos días en la reparación del buque. Esta mañana, el comandante del buque, don Luis Verdugo Partagas, reunió sobre cubierta a la marinería y le dirigió una patriótica alocución, haciéndoles saber que por el momento, y en virtud de órdenes superiores, había desembarcado el segundo comandante del buque. Les preguntó si el descontento alcanzaba a algún oficial más, incluso él, a lo que contestaron negativamente, dando vivas al comandante, a España y a la República. Más tarde se dió orden de que podían saltar a tierra los marineros francos de servicio, pero se negaron a ello mientras no se libertara a los arrestados. En vista de la actitud, se levantó el arresto a los sublevados, que eran 148.

### Nota del ministro de Marina

A las diez de la noche recibió el ministro de Marina a los periodistas y les dictó la siguiente nota:

"Los sucesos ocurridos en el Ferrol y Cartagena por los marineros del "Jaime I" y del Arsenal de Cartagena, respectivamente, no han tenido la importancia que un análisis superficial puede atribuirles.

Desde luego, aunque coincidentes en fecha ambos sucesos no han guardado relación alguna uno con otro. Los del Ferrol fueron debidos a la contrariedad sufrida por algunos tripulantes del acorazado "Jaime I", a quienes les fué negado permiso para bajar a tierra de paseo. Contagiaron en su disgusto a otros tripulantes de dicho barco, que fueron a pedir la intervención en su favor del alcalde del Ferrol. Todos se restituyeron a bordo voluntariamente, observando perfecta disciplina, que continúa sin alterarse, siendo la normalidad completa en el departamento de El Ferrol.

De un origen igualmente trivial fué el hecho ocurrido en el arsenal de Cartagena, donde también la normalidad es completa. No puede negarse, sin embargo, que estos hechos anormales, aunque sin transcendencia efectiva, no deben consentirse, y por mi parte, he ordenado se tomen las medidas oportunas para impedir su repetición. La República necesita en estos momentos que todos aquellos que deseen sinceramente su consolidación den muestras observando y contribuyendo a que exista una gran disciplina social, la cual, si bien es indispensable para la vida de todo régimen político, es aún más indispensable en los comienzos de un nuevo régimen como el actual.

Aquel que falte en estos momentos al cumplimiento de su deber y al mantenimiento de la disciplina, mucho más necesaria dentro de un régimen como aquel a que está sometida la Marina de guerra, labora en realidad contra la República. Estos principios los deben tener muy presentes todos aquellos que se muestran adictos y aclaman aparentemente con fervor al nuevo régimen, por el cual todos debemos sacrificar nuestros egoísmos y deseos personales, posponiéndolos al bien común."

Después de facilitar la nota anterior, conversando con los informadores dijo que la tranquilidad era absoluta. Había conferenciado con el capitán general de la Armada, con el jefe de la Escuadra y los jefes de los departamentos del Ferrol y Cartagena, y todos coincidieron en afirmar que reinaba completa tranquilidad.

A preguntas de los periodistas confirmó que, en efecto, haría el viaje que tenía proyectado, probablemente hacia el 25 para asistir a la botadura del "Canarias". Posiblemente pasará, aprovechando el viaje, una revista a la Escuadra. Por último, interrogado sobre la reunión que había celebrado en el ministerio de Hacienda con los señores Prieto, Azaña y Albornoz, si tenía relación con las anunciadas economías en su ministerio, contestó que, en efecto, y a reserva de una nueva reunión el lunes, se habían ocupado del asunto, y daba por descontado las importantes economías anunciadas.

## A los agricultores

Los agricultores propietarios o colonos que sufran atropellos en virtud del decreto para el laboreo forzoso de las tierras pueden escribirnos relatando detalladamente los hechos abusivos.

Deberán las cartas venir firmadas y con señas e indicar si desean la publicidad de las mismas o no. En todo caso, respondemos del absoluto secreto de la firma, salvo indicación en contrario del propio comunicante.

Pueden dirigir los escritos a EL DEBATE, Apartado 466, directamente o valerse de persona de su confianza en Madrid para que los reciba y nos los entregue.

## LO DEL DIA

### ¿A dónde vamos?

Se levanta la marinería del "Jaime I" en protesta contra el segundo comandante del buque. Salta a tierra, visita el círculo republicano del Ferrol y hace ostensible la indisciplina. Se impone, por lo pronto, un arresto a los 148 marinos sublevados; pero al siguiente día, "por orden superior", se desembarca al segundo comandante; el primero reune a la tripulación y le pregunta si tiene más protestas que formular, incluso contra él propio, y en vista de la negación permite salir a los que se hallan francos de servicio. Mas éstos se niegan si no se da libertad a los 148 indisciplinados. Y, en consecuencia, se levanta el arresto a todos.

Tales son los hechos, según el telegrama que insertamos ayer y el que va hoy en esta misma plana. No requieren un comentario extenso, porque son de una elocuencia patente. Pero exigen inmediata aclaración y una actitud serena y firme que restablezca las cosas en su lugar. No somos alarmistas. Nada más lejos de nuestro propósito que exagerar la importancia de los sucesos. Pero tampoco podemos encerrarnos en una ceguera suicida negando lo que pasa ante nuestros ojos. Y el hecho es que la tripulación de un barco de guerra no ha tenido más que colocarse en franca indisciplina para que se acceda inmediatamente a sus deseos. ¿Ha pensado bien el Gobierno lo que esto significa, los precedentes que establece y las consecuencias que puede traer?

Nos creemos en el caso de dirigirnos a él con una advertencia firme y leal: por ahí no se va a ninguna parte. Es decir, se va a dar alas a la indisciplina, fermento peligrosísimo que trasciende rápidamente a todos los órdenes de la vida nacional, desde el social y político al económico. Piénselo bien el Gobierno. Está empeñado en una difícil tarea y quiere desembocar en las Cortes Constituyentes que den nueva estructura al Estado español. Pues bien, debemos decírselo claro, si mientras lleva a cabo esa labor no mantiene enérgicamente la disciplina y el prestigio de la autoridad, se expone a no llegar a puerto. Tendrá que haber Cortes Constituyentes en España, porque no hay otro camino de reanudar la vida política del país; mas no basta para ello fijar la fecha y hacer preparativos; hay que mantener la dignidad y entereza del Poder público. Y no hará elecciones quien no sepa cumplir con ese deber primordial.

Hasta ayer noche esperamos que el Gobierno adoptase una actitud enérgica. La nota del ministro de Marina nos ha quitado la esperanza y nos ha causado deplorable impresión. Repitámoslo: Guárdese el Gobierno por su bien y por el bien de España de confundir la persuasión, método suave de una autoridad que se siente segura, con la claudicación, sistema de Gobierno para vivir de las limosnas de la rebeldía. Así se vive poco y se vive mal.

### Ojo con Marruecos

Si en algo tiene el Gobierno de la República que extremar el tacto y la energía y excederse en la previsión es en los asuntos de Marruecos. Cualquier suceso en aquellos campos sería de trascendencia enorme. Dos chispazos surgidos en Tetuán llaman la atención sobre el problema. Ambos han sido reseñados aquí. De una parte, la Legión, colocada en actitud de indisciplina, enviada una bandera a Arcila y otra a Xauen, en situación molesta y peligrosa. De otra parte, las manifestaciones del barrio moro, movidas por elementos extraños y que nos han costado ya un soldado muerto y un oficial herido.

Las causas de estos hechos no son propiamente políticas, lo cual es más grave. Los legionarios no se preocupan mucho de convicciones monárquicas o republicanas y los moros menos aún. No existe más que el sentimiento difuso de que las cosas han cambiado y de que la hora es propicia para que tome cada cual su pequeño desquite. Y esa es la idea que conviene desterrar. En el protectorado de Marruecos no hay más que unos soldados que deben obedecer a sus jefes y una población marroquí a la que se había logrado aquietar con una política enérgica y sabia, que es la única de que entienden los moros. Fuera de ella no saben más que guerrear.

Si lo ocurrido hasta ahora no ha tenido gran trascendencia, un sólo chispazo en el campo puede ser gravísimo. Más que para nadie para este Gobierno, que, llegada la hora, no podría con el peso de la literatura marroquí, derrochada en otro tiempo por la mayoría de quienes lo componen. Y si Marruecos fuera no más un asunto de España... Pero Marruecos es un avispero internacional. Las grandes potencias de Europa no apartan de allí la vista. Las complicaciones que podría traernos la inquietud en nuestra zona son difíciles de calcular de un golpe de vista, pero se puede asegurar que serían muy graves. Por eso requerimos el mayor tacto y, ya que se ha enviado allí al general Sanjurjo, hombre de toda garantía, déjesele actuar, según él crea preciso y no se lleve al protectorado la política de aquí. Ojo con Marruecos.

### Puede ser un ejemplo

Se ha dicho muchas veces que el político de raza mejora en el Poder. Tal és el caso del ministro de Hacienda.

No es que don Indalecio Prieto se haya revelado estadista ni financiero. Hasta ahora no nos ha asombrado con ningún acierto genial... Pero actúa como un hombre de buen sentido, sin prejuicio partidista, consciente de que tras él hay una nación.

No hay que señalar en su labor ningún yerro grave. Lo peor de cuanto ha hecho ha sido la anulación del crédito Morgan, que le ha dejado sin masa de maniobra en defensa de la peseta, y que habrá que sustituir—el propio señor Prieto ha indicado la probabilidad de que así suceda—por otro crédito análogo en otra cualquier Banca; pero hay que advertir, en descargo del ministro de Hacienda, que ese crédito puede decirse que quedó cancelado por la República un mes antes de su advenimiento, en imprudentes declaraciones del señor Alcalá Zamora.

Por lo demás, el señor Prieto ha procedido como un buen defensor de los intereses públicos. No ha querido atacar la labor de sus predecesores, convencido de que decir que la obra de aquéllos fué mala y pésima la situación en que dejaron la Hacienda, es dañar al crédito del Estado. Al contrario, ha afirmado, y ha dicho verdad, que la situación del Erario es próspera. Sus declaraciones de ayer, y de otros días, procuran tranquilizar a los tenedores de la riqueza nacional. Hay que compadecerse de este hombre de buen sentido y patriotismo práctico, rodeado de sectarios o de ideólogos, inaptos para toda función de Gobierno. El uno hiere la conciencia religiosa, el otro ataca a la propiedad privada, este ofende el prestigio militar, aquel irrita los sentimientos políticos adversos a la situación, y todos juntos alarman, intranquilizan..., y en la baja de valores bursátiles dejan la huella de su gestión. Mientras, el ministro de Hacienda se esfuerza en contener un derrumbamiento económico y financiero... Nos complace ofrecer su conducta como un ejemplo que seguir por sus compañeros de Gobierno.

## La mayoría constará de 349 diputados

### Hay nueve capitales de provincia que forman circunscripción propia

### Madrid elegirá 16 diputados, pero es posible que la cifra se eleve a 17

### Barcelona, la provincia que tendrá en total más número de representantes, y Alava, la que menos

En el Instituto Geográfico y Estadístico facilitaron ayer el siguiente cuadro distributivo del número de diputados por circunscripción:

| | Núm. de hab. | Núm. de dip. | May. | Min. |
|---|---|---|---|---|
| Alava | 108.085 | 2 | 1 | 1 |
| Albacete | 330.144 | 7 | 5 | 2 |
| Alicante | 536.762 | 11 | 8 | 3 |
| Almería | 352.547 | 7 | 5 | 2 |
| Avila | 231.991 | 5 | 4 | 1 |
| Badajoz | 686.223 | 14 | 11 | 3 |
| Baleares | 372.259 | 7 | 5 | 2 |
| Barcelona (capital) | 891.228 | 18 | 14 | 4 |
| Barcelona (prov.) | 754.201 | 15 | 12 | 3 |
| Burgos | 380.013 | 8 | 6 | 2 |
| Cáceres | 448.158 | 9 | 7 | 2 |
| Cádiz | 500.782 | 10 | 8 | 2 |
| Castellón | 312488 | 6 | 4 | 2 |
| Ceuta | 40.000 | 1 | 1 | 0 |
| C. Real | 485.096 | 10 | 8 | 2 |
| Córdoba (capital) | 107.779 | 2 | 1 | 1 |
| Córdoba (prov.) | 517.732 | 10 | 8 | 2 |
| Coruña | 818.579 | 16 | 12 | 4 |
| Cuenca | 312.943 | 6 | 4 | 2 |
| Gerona | 330.544 | 7 | 5 | 2 |
| Granada (capital) | 155.093 | 3 | 2 | 1 |
| Granada (prov.) | 429.671 | 9 | 7 | 2 |
| Guadalaj. | 213.159 | 4 | 3 | 1 |
| Guipúzcoa | 296.533 | 6 | 4 | 2 |
| Huelva | 343.039 | 7 | 5 | 2 |
| Huesca | 257.490 | 5 | 4 | 1 |
| Jaén | 664.105 | 13 | 10 | 3 |
| León | 458.236 | 9 | 7 | 2 |
| Lérida | 319.059 | 6 | 4 | 2 |
| Logroño | 207.336 | 4 | 3 | 1 |
| Lugo | 480.558 | 10 | 8 | 2 |
| Madrid (capital) | 829.068 | 16 | 12 | 4 |
| Madrid (prov.) | 429.091 | 8 | 6 | 2 |
| Málaga (capital) | 192.498 | 4 | 3 | 1 |
| Málaga (prov.) | 412.424 | 8 | 6 | 2 |
| Melilla | 66.478 | 1 | 1 | 0 |
| Murcia (capital) | 182.890 | 4 | 3 | 1 |
| Murcia (prov.) | 447.551 | 9 | 7 | 2 |
| Navarra | 349.880 | 7 | 5 | 2 |
| Orense | 468.268 | 9 | 7 | 2 |
| Oviedo | 802.108 | 16 | 12 | 4 |
| Palencia | 208.787 | 4 | 3 | 1 |
| L. Palmas | 247.882 | 5 | 4 | 1 |
| Pontevedra | 583.837 | 12 | 9 | 3 |
| Salamanca | 353.501 | 7 | 5 | 2 |
| Tenerife | 313.465 | 6 | 4 | 2 |
| Santander | 366.822 | 7 | 5 | 2 |
| Segovia | 183.461 | 4 | 3 | 1 |
| Sevilla (capital) | 283.870 | 6 | 4 | 2 |
| Sevilla (prov.) | 495.358 | 10 | 8 | 2 |
| Soria | 161.761 | 3 | 2 | 1 |
| Tarragona | 345.635 | 7 | 5 | 2 |
| Teruel | 262.467 | 5 | 4 | 1 |
| Toledo | 491.392 | 10 | 8 | 2 |
| Valencia (capital) | 366.434 | 7 | 5 | 2 |
| Valencia (prov.) | 662.636 | 13 | 10 | 3 |
| Valladolid | 297.808 | 6 | 4 | 2 |
| Vizcaya (capital) | 314.851 | 6 | 4 | 2 |
| Vizcaya (prov.) | 169.306 | 3 | 2 | 1 |
| Zamora | 288.760 | 6 | 4 | 2 |
| Zaragoza (capital) | 181.551 | 4 | 3 | 1 |
| Zaragoza (prov.) | 344.528 | 7 | 5 | 2 |
| | | 467 | 349 | 118 |

Los datos que corresponden a poblaciones de más de cien mil habitantes no son definitivos, aunque sí muy aproximados y no es de creer varíen los resultados. Madrid es posible que tenga dos diputados más, uno por la capital y otro por la provincia.

(Véase la nota aclaratoria del I. Geográfico en segunda plana, primera columna)

## Cumpleaños del Príncipe Asturias

Hoy cumple veinticuatro años su alteza real el Príncipe de Asturias. La fiesta será celebrada en Fontainebleau por la real familia en la más completa intimidad.

## El Estatuto de Cataluña se someterá a referéndum

### Después de aprobado por la Diputación habrá un plebiscito de Ayuntamientos

### Por último, se requerirá el voto particular directo de los catalanes

### En la ponencia de la Generalidad figurarán las atribuciones reservadas al Poder central

### También destacarán las privativas para el régimen peculiar de Cataluña

### LAS ATRIBUCIONES DE LA GENERALIDAD, HASTA LAS CONSTITUYENTES

Ayer tarde fué facilitado en la Presidencia del Consejo el siguiente decreto:

"Consecuente el Gobierno provisional de la República con los acuerdos que precedieron al movimiento implantador de aquélla, y deseoso de mantener la cordialidad que viene afirmándose en sus relaciones como Poder central con la Generalidad de Cataluña, se distinguieron clara y precisamente según recientes manifestaciones en relación con el decreto aprobado en aquélla en 28 de abril último, la parte que corresponde a la vida interna de la misma Generalidad, a la que en modo alguno tocan ni afectan las disposiciones de este decreto, y aquella otra de relaciones con el mismo Gobierno provisional de la República, en las que por tratarse de atribuciones del Estado, conforme a la legislación vigente, reconocen el común asenso que debe ser resuelto por la presente disposición, considerando como un proyecto los artículos del mencionado decreto de abril que con tal problema de deslinde y coordinación se relacionan.

Considerando el decreto como un proyecto en esa parte, la comunicación cordial que este Gobierno mantiene con la Generalidad ha recogido de la misma otras manifestaciones aclaratorias y complementarias, cuyo resultado, tras la meditación detenida por la importancia y fácil por la claridad, le fija como régimen provisional de las disposiciones del presente decreto.

Por todo ello, el Gobierno provisional de la República decreta:

### Atribuciones de la Generalidad

Artículo 1.º Las disposiciones del presente decreto en nada afectan ni aportan modificación alguna a los artículos 2.º, 4.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, apartados c y d, 23, 24, 25 y 26 del decreto de la Generalidad de Cataluña, fecha 28 de abril último, en que aquélla ha desenvuelto y regulado como mejor estimó su organización y atribuciones provisionales de vida peculiar de Cataluña que el Gobierno provisional de la República reconoce y respeta.

Queda asimismo reconocida, mientras dure el régimen provisional, la facultad de que se ha hecho uso en el artículo 1.º de dicho decreto para organizar, y en su caso modificar como mejor apreciare la Generalidad, la estructura de su peculiar gobierno y entidades o funcionarios que la completan y le sirven.

Del propio modo las disposiciones del presente decreto en nada alteran el artículo 3.º del de la Generalidad, que distribuye entre los consejeros y departamentos de la misma los respectivos asuntos. Queda aclarado tan sólo, en relación con el mismo, que el Ministerio Fiscal en los Tribunales de Cataluña deberá, conforme a su organización jerárquica, al atender los requerimientos de la Generalidad, ponerlos en conocimiento cuanto por la ley procede del fiscal general de República.

Art. 2.º Sin perjuicio de la facultad que expresamente se reconoce a la Generalidad de Cataluña para proponer modificaciones urgentes y necesarias de la legislación vigente, para las cuales fuese dañoso aguardar a la reunión de las Cortes, se entenderá que subsisten las anteriores y generales del Estado, con la delimitación de facultades que en ellas se contuvieren, mientras no sean modificadas. Sin embargo, en todas aquellas materias en que las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República actuaron sobre las leyes antiguas y vigentes como superiores jerárquicos de Corporaciones locales o en función tutelar de las mismas deberá procurarse el informe de la Generalidad de Cataluña o del funcionario o comisión a quien ésta hubiere transmitido tal encargo.

Del mismo modo se entenderá que en cuanto una ley o reglamento exigiera la audiencia o informe de la Diputación o Comisión provncial deberán las autoridades dependientes del Gobierno provisional consultar previamente a la Generalidad de Cataluña.

Corresponde a la Generalidad acudir o dirigirse al Gobierno provisional de la República proponiendo la revocación de las resoluciones que, según ley, sean susceptibles de enmienda en vía gubernativa y que dictadas por las autoridades dependientes del Gobierno provisional de la República estime aquélla injustas y lesivas para el interés general de Cataluña o de alguna de sus comarcas o Municipios.

Art. 3.º La Generalidad de Cataluña podrá proponer al Gobierno provisional de la República las modificaciones urgentes y necesarias a que alude el artículo anterior, ya en cuanto a la delegación de la autoridad, y el Gobierno provisional de la República, oyendo a aquélla y procurando en cuanto fuere posible el acuerdo, dictará el decreto o preparará el proyecto de ley, publicando aquél, cuando recaiga, en la "Gaceta", en el "Boletín de la Generalidad" y en los oficiales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 4.º El presidente de la Generalidad de Cataluña, o quien le substituya, deberá concurrir a la junta de autoridades que por motivos de orden público proceda convocar en Barcelona, ejerciendo, como las demás, la facultad de iniciativa.

Los comisarios de la Generalidad a que se refieren los artículos 25 y 26 del decreto de la misma tendrán igual facultad en Gerona, Lérida y Tarragona. Cuando la Generalidad, para el mantenimiento del orden o por conflictos con éste relacionados estime oportuno requerir a las autoridades encargadas por la legislación actual de mantener aquél, podrá hacerlo y las mismas, dentro de su deber y bajo su responsabilidad ante el Gobierno provisional de la República, prestarán el auxilio y adoptarán las medidas que las circunstancias aconsejen, debiendo prestar a la Generalidad en el ejercicio de las atribuciones de ésta el concurso que para su eficacia necesite.

### El Estatuto de Cataluña

Art. 5.º A los efectos del apartado a) del artículo 22 del repetido decreto se entenderá que la Ponencia del Gobierno de la Generalidad a que allí se alude, a más de expresar en el proyecto de Estatuto las atribuciones reservadas al Poder central de la República, deberá también destacar aquellas que se consideren privativas e indispensables para el Gobierno peculiar de Cataluña.

Con el proyecto que se votare se publicarán los votos particulares si los hubiere.

A los efectos del apartado b del mismo artículo 22 se entenderá que el proyecto de Estatuto a que alude, una vez votado por la Diputación Provincial se someterá al plebiscito de los Ayuntamientos y luego al referéndum de Cataluña en voto particular directo.

Dado en Madrid a 9 de mayo de 1931. El presidente del Gobierno provisional de la República, **Niceto Alcalá Zamora y Torres.**

## La rectificación del censo termina hoy

TODOS LOS ELECTORES que no lo hayan hecho ayer, deben pasar HOY por las mesas donde hayan de votar en su día para uno de los siguientes fines: o para hacer constar la exactitud de su inclusión como votantes, y de esta forma asegurar la inclusión definitiva, o para pedir la rectificación de los errores que contenga su anotación, o bien, finalmente, para reclamar la inclusión, exhibiendo a este efecto los títulos justificativos más eficaces, como el volante del Juzgado o la partida de nacimiento, las dos últimas cédulas (años 1929 y 1930), contrato de inquilinato, carnets y cuantos documentos atestiguadores de su persona pueda aportar, pues la mesa es libre al apreciar la prueba.

NO DEJE NADIE de cumplir este deber de ciudadano. Los que se vean en la imposibilidad de comparecer por sí mismos, pueden hacerlo por representación.

## Se revoca el proceso contra Berenguer

### El acuerdo fué tomado por el Supremo de Guerra y Marina

### AYER TARDE QUEDO EL GENERAL EN LIBERTAD

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas:

—El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido esta mañana y ha revocado el auto de procesamiento contra el general Berenguer, por no haber encontrado motivos bastantes en el proceso que se le seguía. Ello demuestra hasta qué punto el Gobierno se abstiene de intervenir en la actuación de los jueces.

—Entonces, ¿será puesto en seguida en libertad?

—Supongo que sí.

### Berenguer, en libertad

A las siete y media de la tarde el general Berenguer fué puesto en libertad. Desde Prisiones Militares se trasladó al domicilio de su madre, en la calle de Velázquez, ya que el suyo permanece cerrado desde el mes de enero de 1930, cuando fué encargado de la Presidencia del Consejo de ministros.

Por la casa desfilaron desde los primeros momentos algunas personalidades, que fueron a dar al general la bienvenida. Entre ellas recordamos a los ministros de su Gobierno que se encuentran en Madrid, el teniente coronel Sánchez Delgado, ayudante del general, y algunos íntimos.

El general Berenguer se negó terminantemente a hacer declaraciones de ninguna especie. Interrogado acerca de si proponía permanecer en Madrid, contestó que, de momento, sí.

## Agricultores adheridos a la Acción Nacional

GUADALAJARA, 9.—Han celebrado los agricultores una importante reunión provincial, para contribuir por todos los medios a su alcance al movimiento de la Acción Nacional.

Se preparan todos para una intensa lucha electoral en los pueblos, en la que se espera el triunfo de los elementos agrarios, incluso en la capital de la provincia.

El presente número de
EL DEBATE
consta de
DOCE PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

## MAS INSTRUCCIONES PARA LA RECTIFICACION DEL CENSO

### Los que hayan cambiado de domicilio podrán votar en su antigua sección

### Ayer se incluyeron unos veinticinco mil votos

### SE SUSPENDIO LA VIDA DOCENTE

Ayer a última hora de la tarde circuló por los colegios electorales la siguiente circular, facilitada por la Junta municipal del Censo de Madrid:

*Se inscribirán en las actas y se llevarán después a las listas todos los varones mayores de veintitrés años cumplidos en el día de la fecha que figuren en las hojas del Censo que se hallan en poder de los Tribunales del Censo, y aquellos que no figurando en dichas hojas censales justifiquen su derecho a la inclusión, por medio de documentos, las cédulas de los años 1929 y 1930,* carnet *militar que acredite han pasado dos revistas en Madrid, siendo la última la del año 1930; contrato o contratos de arrendamiento de casa por los que se acredite llevar más de dos años de residencia en Madrid, o cualquier otro documento de identidad que justifique tan repetido extremo, es decir, llevar dos o más años de residencia en Madrid.*

*Los militares que tengan graduación de oficial o jefe y los funcionarios públicos no necesitan otra clase de documentos que el de la justificación de desempeñar aquellos cargos, cualquiera que sea el tiempo de residencia (veinticuatro horas solamente), siempre que el cargo o función a desempeñar sea en Madrid para que se les incluya en las actas.*

*El El Censo impreso habrá de utilizarse únicamente a efectos de ratificaciones de los que en él figuran, subsanación de errores por cambio de nombre, apellidos, edad y profesión, para cuya petición basta la presencia del interesado o persona que le represente, mediante la debida justificación, y las bajas o eliminaciones por traslado de residencia a otros Ayuntamientos y defunciones de los que en las repetidas listas impresas figuren, extremos que habrán de justificarse documental o testificalmente bajo la responsabilidad de los peticionarios.*

*Las fichas o talones impresos han de utilizarse para inclusiones, rectificaciones de errores y eliminaciones o exclusiones mencionadas, entregándose en todos los casos a los interesados un justificante de sus reclamaciones con arreglo a los casos cuarto y quinto de las instrucciones remitidas a las mesas, publicadas en el* Boletín Oficial *de la provincia, relativos al funcionamiento de los Tribunales del Censo electoral.*

*No se realizará traslado de domicilio de ninguna clase, respetándose*

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

## Indice - resumen

### 10 mayo 1931


Charlas del tiempo (Los pararrayos), por "Meteor"... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Los caminos de la felicidad (folletín), por Emmanuel Soy ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Boletín financiero (Abril).... Pág. 7
Información comercial y financiera ..... Pág. 8
Chuchi, Polín y el diablo, por José María Pemán. (Dibujos de Almela Costa). Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas" ..... Pág. 12
Del color de mi cristal (Amigos de lo ajeno), por "Tirso Medina" ..... Pág. 12
Chinitas, por "Viesmo" ..... Pág. 12
Notas del block ..... Pág. 12


—o—

**MADRID.**—El Ayuntamiento estudia la aplicación del "legado Goyeneche". Las fiestas de la República comenzarán el día 20.—La Diputación revisará el reparto de socorros a los pueblos damnificados por los temporales (página 5).

—o—

**PROVINCIAS.**—Comienzan las fiestas de Valencia.—Conclusiones del Congreso obrero ferroviario.—Se presenta confuso el panorama electoral de Barcelona.—Parece que "Acció Catalana" será absorbida por otros partidos (páginas 3 y 4).

—o—

**EXTRANJERO.**—Las izquierdas francesas insisten en presentar a Briand para la presidencia de la República; hasta el lunes no se conocerá la actitud del interesado.—Hoy llegarán a Lisboa las fuerzas que combatieron a los insurrectos de Madera (pág. 12).

# Una fiesta militar única el 7 de octubre

Todos los Patronos de las distintas Armas, suprimidos. El plan Callejo y el plan Tormo, derogados desde el próximo curso. Un crédito para la nacionalización de las Dobles

## HA QUEDADO CONSTITUIDO EL CONSEJO DE I. PUBLICA

(Viene de primera plana)

### NOTA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO

Para que el público pueda comparar la diferencia que existe entre el régimen electoral antiguo y el que se establece por decreto del Gobierno de la República que ha aparecido en la "Gaceta" de ayer, conviene fijar la atención en los siguientes datos numéricos.

### Régimen antiguo

Las 23 provincias siguientes, Alava, Albacete, Avila, Cáceres, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Soria, Teruel, Toledo, Vizcaya y Zamora estaban divididas en distritos donde se votaba y se elegía un solo diputado. No había en ellas votos restringidos; no tenían, pues, representación las minorías.

En las restantes provincias españolas había distritos con elección de un solo diputado y circunscripciones con voto restringido.

Las circunscripciones eran las siguientes: Alicante, Almería, Badajoz, Palma, Barcelona, Burgos, Cádiz, Jerez, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, La Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zaragoza, que elegían entre todas 94 diputados, quedando en ellas 31 puestos para la representación de minorías.

En resumen, que, de 408 diputados de que se componía el Congreso, correspondían a las minorías 31 puestos, o sea poco más del 7 por 100.

### Régimen actual

Las circunscripciones provinciales del actual régimen arrojan un número total de puestos de 467 y en ellas la representación que corresponde a las minorías es de 178 puestos, o sea 87 puestos más de los que tenían en el régimen anterior. El tanto por ciento de representación que corresponde a la minoría en este régimen es muy próximo a 26 por 100, mientras que en el régimen anterior era poco más del 7 por 100.

### La mañana del presidente

El presidente del Gobierno provisional recibió las siguientes visitas: una comisión de los pueblos damnificados de la provincia de Valladolid, el alcalde de Linares, con varios concejales, para hablarle de la crisis de trabajo en aquella localidad; los presidentes de los comités de Derecha Liberal Republicana de Madrid, para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de anteayer. Don Amadeo Hurtado, de la Generalidad de Cataluña, y don Hermógenes Cenamor, que le saludó en nombre de los ex combatientes republicanos españoles de la Legión Extranjera en la gran guerra.

### Se suprimen los Patronos del Ejército

El ministro de la Guerra manifestó que había estado a despedirse del capitán general de Barcelona, López Ochoa. Añadió que en breve se publicará una orden interna del ministerio para la aplicación del decreto sobre destinos por antigüedad.

Un periodista le preguntó si era cierto que se van a suprimir los santos patronos de los Cuerpos, y el ministro contestó:

—Exactísimo. Se suprimen esas fiestas interiores de los Cuerpos y sólo se celebrará una fiesta militar única el 7 de octubre, aniversario de la batalla de Lepanto.

Otro periodista le preguntó qué había sobre los rumores de intranquilidad en algunas guarniciones:

—Eso es completamente falso. En el Ejército todo el mundo está en su sitio con la mayor corrección.

### El atraco a un pagador en Asturias

El señor Maura, al recibir a los periodistas, se refirió al atraco de que ha sido objeto un pagador de la Duro Felguera, en Asturias, y dijo que el atracador hizo fuego con una escopeta contra uno de los dos guardias civiles que acompañaban al pagador. El guardia quedó muerto y el individuo asaltó la máquina, se apoderó de las 55.000 pesetas que llevaba el pagador y huyó campo traviesa, perseguido por el otro guardia, que no logró darle alcance.

—Se conoce, agregó el ministro, al agresor, que es natural de Laviana, se le tiene cercado y se espera detenerle esta misma tarde.

Otra noticia que tengo que darles es la de haber sido resuelto un viejo pleito que existía entre la Asociación de Criadores de toros de lidia. Desde los tiempos de la Dictadura, esta última ejercía un verdadero monopolio de las plazas y la otra no podía vender sus reses. Esta situación anómala fué mantenida en el Reglamento redactado cuando era director general de Seguridad el general Mola. He dado orden para que sea modificado el artículo 25 de dicho Reglamento y el pleito ha quedado virtualmente deshecho.

### La situación de Cataluña

El ministro de Instrucción pública hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Me ha visitado el general López Ochoa, capitán general de Cataluña, quien me ha informado de la situación en esa región. De la entrevista he sacado el convencimiento de que se intensifica allí el sentimiento españolista y de que toda la labor en estos momentos se reduce a la preparación del Estatuto que, con arreglo al pacto de San Sebastián, será presentado a las Cortes constituyentes para su aprobación. Me ha hecho presente también que tanto la guarnición militar como la Guardia civil están completamente disciplinadas y al servicio de las nuevas instituciones. El señor López Ochoa marchará hoy probablemente para reintegrarse a su cargo.

Como testimonio de lo que representa el espíritu de Cataluña en estos momentos, figura esta comunicación que acabo de recibir del Ateneo barcelonés, en la que su presidente me felicita por el decreto derogando las disposiciones contra el uso del catalán. En dicha comunicación existe un párrafo, que convendría destacar, y que dice así: "Cataluña, que de tantos ultrajes fué objeto durante el régimen monárquico, ha de sentirse agradecida a estas disposiciones que, alcanzando a todas las regiones españolas, facilitan la concordia y hacen confiar en una era de engrandecimiento patrio".

### Un decreto de amnistía para profesores y alumnos

Dijo también el señor Domingo que al próximo Consejo de ministros llevará un decreto de amnistía que comprenda a los profesores y alumnos que durante el período dictatorial estuvieron sometidos a medidas disciplinarias gubernativas.

### Derogación de los planes de Callejo y Tormo

—También llevaré—continuó el ministro de Instrucción—otro decreto derogando lo que pudiera llamarse "plan Callejo" y "plan Tormo", para que comience a regir en el próximo curso, o el plan aprobado por las Cortes constituyentes, o si éstas no aprobaren ninguno, el plan que, restaurando la legislación vigente antes del 13 de septiembre de 1923, haya estudiado el Consejo de Instrucción pública, acoplándolo a las necesidades y problemas que desde esa fecha han surgido.

La derogación no hubiera sido justa en estos momentos en que el curso está terminando. Hubiera sido añadir una nueva confusión; pero supondría hacerse cómplice de ésta sin empezara el nuevo curso con estos planes que no debieron imponerse nunca.

Terminó diciendo el señor Domingo que se había constituído el Consejo de Instrucción pública y que por la noche marcharía él a Tortosa, donde pronunciará un discurso. Irá luego a Barcelona y regresará el domingo por la noche, con objeto de encontrarse en Madrid el próximo lunes.

### Se constituye el Consejo de Instrucción Pública

Ayer mañana, a las doce, se ha constituído el nuevo Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del ministro.

Asistieron todos los consejeros, menos don Luis Bello.

El ministro pronunció un discurso en el que dijo que el Consejo de Instrucción pública venía a suplir la falta de Cortes, para que el Gobierno no actúe dictatorialmente en cuestiones de enseñanza, sino contrastando, antes de resolver, sus opiniones con las de los técnicos en cuestiones docentes.

Señaló la responsabilidad que corresponde a este Consejo y la ardua labor que ha de realizar, ya que la enseñanza, en todos sus aspectos, se halla muy descuidada, no por carencia de profesores, sino por falta de organización adecuada, buen sentido y buen deseo de acierto en los de arriba.

—Toda audacia—continuó—en las propuestas de reformas me parecerán pocas. Hay que hacer y deshacer mucho, pero con buen sentido y con las mayores garantías de acierto.

Al revés de lo que ha venido sucediendo con el régimen anterior, este ministerio hemos de considerarle como básico para la vida de la República y hemos de corresponder—terminó—al ejemplo que el pueblo ha dado elevándolo a la más alta aristocracia espiritual.

A continuación habló el señor Unamuno, que, en nombre de todos los consejeros agradeció la designación en ellos recaída.

Se pronunció en favor de la escuela única y prometió la colaboración de todos.

Terminado el acto abandonó el salón el ministro y quedaron reunidos en sesión los consejeros.

### La recogida de dobles

El ministro de Hacienda recibió ayer entre otras visitas las del gobernador civil de Murcia, a los alcaldes de Murcia y Cartagena, capitán general de Barcelona, delegados del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y en el monopolio de Petróleos, al gobernador y al subgobernador del Banco de España y al señor Alvarez del Vayo.

Refiriéndose a estas visitas el señor Prieto, dijo que con el señor Barcia se había ocupado de la situación de la Bolsa y de las medidas que convendría adoptar con objeto de evitar la baja de la cotización. El Consejo superior bancario se reunirá el próximo lunes, a las once de la mañana, para estudiar las medidas apuntadas por el ministro acerca de esta cuestión, y que desde luego tendrán carácter general para toda España.

Actualmente se encuentra en Madrid un representante de la Banca Morgan, quien, en unión de otros delegados de bancos extranjeros, se ocupa con nuestro establecimiento emisor de concertar un crédito que permita la recogida de dobles. El ministro se excusó de dar detalles sobre esta cuestión, alegando que se trata de un asunto que lleva exclusivamente el Banco de España.

Ayer tarde, a las cuatro y media, volvieron a reunirse en el ministerio de Hacienda con el ministro de este departamento, los de Fomento, Guerra y Marina, con objeto de proseguir el estudio de las economías que puedan introducirse en el presupuesto.

A la reunión, que duró tres horas, asistieron también los directores generales de Obras públicas y de Ferrocarriles, pues el estudio de ayer quedó circunscrito a los gastos de estas secciones. Parece ser que se tropieza con algunas dificultades para la reducción de gastos, a pesar de la buena voluntad de los ministros.

Los directores generales que asistieron a la reunión, quedaron encargados de presentar mañana un proyecto articulado de los gastos, cuya reducción fué ayer aprobada en principio.

* * *

Los representantes de los Bancos extranjeros que tratan con los del de España de la concesión de un crédito de cuatro millones de libras para recogida de dobles, celebraron una reunión, a la que continuarán otras mañana y los días sucesivos.

A las cuatro y cuarto, el señor Prieto recibió la visita de unos delegados del Banco Lazard Brothers.

### La Generalidad no intervendrá en cuestiones sociales

El ministro del Trabajo dijo que había recibido numerosas comisiones especiales. También le visitó el delegado del Trabajo de la Generalidad, señor Serra Moret, con quien había mantenido una entrevista cordial. Quería saber si el ministerio de Trabajo delegaba alguna de sus funciones en la Generalidad y yo le dije que lo sentía mucho, porque el Ministerio tiene allí un delegado regional. Además, mientras las Cortes no acuerden otra cosa el representante del ministerio del Trabajo en Cataluña intervendrá en todas las cuestiones sociales.

Se le preguntó si la Generalidad se abstiene de intervenir en los asuntos sociales, y el ministro contestó:

—Creo que sí. Esa impresión he sacado. Las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad están ya reguladas y yo no puedo hacer otra cosa sin previo acuerdo del consejo de ministros.

Agregó que en el decreto se introducen algunas variaciones, por las que el Estatuto se aprobará por plebiscito en lugar de hacerlo por el voto de Ayuntamientos, como se proponía, y que la Generalidad queda interinamente en una situación parecida a la antigua Mancomunidad para atender solamente en cuestiones administrativas.

Dijo también el señor Largo Caballero que le habían visitado los embajadores en la Argentina y Bruselas, para despedirse, y el gobernador de Málaga que le pidió la reorganización de los comités paritarios. El ministro les contestó que está estudiando la manera de hacer extensivo a toda España, pues está dispuesto a transformar todos los comités que no correspondan a la necesidad para que fueron creados.

Preguntado sobre los comentarios de Prensa en el asunto de las minorías contestó:

—Antes con los derechos que tenían sacaban treinta y tres diputados y ahora pueden obtener hasta ciento treinta. La implantación de circunscripciones obliga a la concentración de partidos, evitando que se presenten aislados algunos sectores. Si la concentración monárquica no piensa sacar ese veinte por ciento de representación es que no cuenta con ambiente. Además, no puede ser que sin ninguna lucha ni esfuerzo vayan al parlamento con una cantidad irrisoria de votos.

### En Comunicaciones

El subsecretario señor Abad Conde manifestó que el ministerio sigue funcionando intensamente y modificando su estructura.

Agregó que ya habían sido dados de alta en el retiro obrero los viejos operarios que desde antiguo venían trabajando en el Palacio de Comunicaciones. Estos obreros habían reclamado en épocas anteriores inútilmente este derecho.

Añadió que el director general de Correos había enviado a la dirección general del Timbre los modelos de sellos para su aprobación definitiva.

Terminó diciendo que el ministro, señor Martínez Barrios sigue recibiendo constantes pruebas de afecto de sus paisanos en Sevilla, de donde estará de regreso en Madrid mañana lunes.

### Ministros de viaje

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó a Sevilla el ministro de Fomento.

Antes de partir, el señor Albornoz, refiriéndose a la reunión celebrada en el ministerio de Hacienda, dijo a los periodistas que habían tratado principalmente de las economías que pueden introducirse en Fomento, si bien no se llegó a concretar en cifras, aplazándose toda resolución hasta el regreso del ministro, que será el martes, y entonces volverán a entrevistarse.

—También anoche marchó a Barcelona el ministro de Instrucción, quien piensa estar de regreso en Madrid el lunes por la mañana. Acompañando al señor Domingo emprendió su regreso a Barcelona el capitán general de aquella región, señor López Ochoa.

### Visitas

**Fomento.**—Comisión de Valencia y Albacete; Cámara Española del Automóvil; Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas; delegación de las Compañías de Ferrocarriles en el Consejo Superior Ferroviario; alcaldes de Almadén y Totana.

**Guerra.**—Capitán general de Madrid, comisión de la agrupación Socialista y Liceum Club, que fueron a hablar del concierto que se celebrará el día 17 en la nueva Plaza de Toros a las once de la mañana, en beneficio de los obreros parados. Tomará parte la Banda Municipal, la Masa Coral Madrileña y las bandas de los regimientos de Saboya y Covadonga.

**Estado.**—Embajadores de Francia y de Argentina, ministro de Checoeslovaquia, don Luis de Zulueta, embajador en el Vaticano.

### El centenario de Mariana Pineda

De la "Gaceta" de ayer:

"Con motivo de celebrarse el día 26 del corriente mes, en Granada, el primer centenario de la muerte de la insigne heroína de la Libertad, doña Mariana Pineda y Muñoz, y deseando el Gobierno provisional de la República que cuantos actos se celebren en conmemoración de tan gloriosa fecha estén revestidos de la máxima solemnidad oficial, ya que lo que se pretende es honrar debidamente el sacrificio de una de las más insignes figuras del martirologio liberal, realzada, además, por los sugestivos atributos del sexo, viene en decretar, a propuesta del ministro de la Guerra, lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el toque de diana hasta la puesta del sol del día 26 del actual se disparará un cañonazo cada media hora, siendo de veintiún la primera y última salvas.

Artículo 2.º Por el capitán general de la segunda región se dictarán las demás disposiciones conducentes a que por las fuerzas militares de la plaza, cuya patriótica cooperación no puede faltar, se coadyuve a la mayor brillantez de las solemnidades que con tal motivo se celebren."

### Los actos religiosos y la Marina

La "Gaceta" publicó ayer la siguiente orden del ministerio de Marina:

"El Gobierno provisional de la República, al constituirse, el día 14 del actual, manifestó su decisión de respetar, de manera plena, la conciencia individual mediante libertad de creencias y cultos. Para el exacto cumplimiento en la Marina de cuanto en tan explícita declaración se deduce, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

En lo sucesivo, no es obligatoria la asistencia a la misa que se celebre los días festivos en los buques, centros y dependencias de la Marina. En consecuencia, a la hora que marca el Reglamento para el régimen interior de los buques, y según el número de individuos que deseen asistir a la misa, se despejará una o más chazas del sollado, prohibiendo la entrada en ellas interin no termine el acto religioso. Los jefes, oficiales, clases e individuos de marinería que deseen concurrir a él, asistirán en el local designado sin armas y sin sujetarse a formación. Se tocarán por la banda los tres toques de misa reglamentarios y un punto de atención al comenzar y al terminar el acto. Cuando, por circunstancias especiales, se determine celebrar misa en cubierta, los que deseen asistir a ella lo harán en formación por clases y empleos, como está determinado actualmente, pero sin armas, no tocándose por la banda más que los toques de misa y puntos de atención prevenidos anteriormente. Análogamente, las Autoridades de Marina dejarán en lo sucesivo de concurrir a los actos religiosos que puedan celebrarse en las localidades donde residan, ostentando representación alguna, ni podrán disponer la asistencia a tales actos de comisiones de la fuerza de su mando, si bien tanto ellas como los jefes, oficiales, clases y marinería a sus órdenes quedan en libertad de asistir individualmente, siempre que las necesidades del servicio y los horarios marcados para el régimen interior de los buques y dependencias se lo consientan. Las músicas y bandas de Marina no concurrirán ni actuarán en lo sucesivo a ningún acto religioso, dentro o fuera de los buques y dependencias."

*los que figuran en el Censo impreso.*

*Madrid, 9 de mayo de 1931.—El vicepresidente de la Junta municipal del Censo electoral,* ANGEL GALARZA GAGO."

El señor Galarza, a quien preguntamos sobre el particular, nos hizo las siguientes aclaraciones a la circular que antecede:

—Aquellos que desde la fecha del último Censo hayan cambiado de domicilio y quieran inscribirse en la sección que por razón del lugar les corresponda, deben indispensablemente exhibir la baja librada por la sección anterior, para evitar la duplicidad de votos. La última frase que dice "no se realizará traslado de domicilio de ninguna clase, respetándose los que figuran en el Censo impreso", debe interpretarse en el sentido de que es libre la persona que haya cambiado de domicilio para votar en la sección donde figure inscrito su nombre.

## El día de ayer en los Colegios

La constitución de los Tribunales electorales no ha perturbado en lo más mínimo la vida de la ciudad, y por ningún indicio, salvo las listas colocadas en los zaguanes de los Colegios, podía advertirse la rectificación que se está llevando a cabo.

El único sector a donde ha trascendido ha sido el docente, por la paralización de las muchas escuelas donde se instalaron las mesas, y de los centros universitarios, para dar en éstos lugar a que los jóvenes de veintitrés a veinticinco años, incluídos por reciente disposición en el Censo, pudieran solicitarlo.

En cuatro aulas de la Universidad se instalaron otros tantos Colegios electorales y dos en la Facultad de Medicina.

Los Tribunales electorales desempeñaron sus funciones sin incidentes, pero no sin irregularidades, y en los centros políticos se lamentaron de la perentoriedad de los plazos actuales, que han impedido una fiscalización más detenida.

### Irregularidades en las mesas

Hubo sección, como por ejemplo la 32 de la Inclusa, donde no se presentó en todo el día ni el presidente titular, ni el suplente, ni uno de los adjuntos, ni los suplentes de los adjuntos. La mesa se constituyó, después de celebrada consulta con la Junta del Censo, con la sola presencia de un adjunto y de los interventores. Exigíase en muchas los dos años de permanencia en Madrid, como de residencia en el distrito donde le tocaba votar, y en las hojas de las rectificaciones insertábanse, frecuentemente, los datos erróneos en el lado destinado a los que deberían figurar como ciertos.

Pero las irregularidades han culminado en varios Colegios de los barrios populares, donde fué tan laxo el criterio, que se admitían cuantos reclamantes se presentaron, con sólo ser conocidos de alguno de la mesa o de los que le acompañaban en la reclamación. Estas irregularidades se han elevado a varios cientos de casos. En otras mesas no se permitía incluirse a los sacerdotes ni a los alabarderos.

Fueron muchísimos los casos que ha venido a resolver las declaraciones del señor Galarza, que arriba insertamos. En efecto, muchos electores resultaron burlados cuando, después de haber logrado la baja en la sección correspondiente a su primer domicilio y de habérseles negado la inclusión en el correspondiente al que en la actualidad habitan, se opusieron también a darles de alta "por haber ya declarado anteriormente que vivía fuera del distrito".

El número de inclusiones y de rectificaciones, no conocido todavía, ha sido en tal proporción con relación al Censo total, que seguramente producirá sorpresa al ser conocido. Admitiendo como bueno el promedio de sesenta y cinco altas por sección, que obtuvimos, resultaría un total de 28.710 altas. Las rectificaciones fueron muchas más.

### 50.000 votantes de la Acción Nacional

La Acción Nacional imprimió 25.000 volantes de altas para uso de sus interventores, y otros tantos de bajas. Todos los primeros se agotaron, lo que da un límite mínimo de inclusiones, provocadas en su mayor parte, más que por la modificación de la mayoría de edad, por los muchísimos errores del Censo.

El público, en el primer día hábil, ha demostrado un gran interés por la conservación de sus derechos políticos.

## En provincias

### Tres mil inclusiones

VALENCIA, 9.—Las operaciones de rectificación del Censo se han deslizado con toda tranquilidad. Apenas han llegado a constituirse la mitad de los colegios. Las inclusiones de hoy habrán sido unas tres mil.

CAMIONES RAPIDOS REO

NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
EXPOSICION
Glorieta de San Bernardo, 3 - MADRID
HAY PIEZAS DE REPUESTO

## EL PRESUPUESTO BRITANICO

**Varios médicos cuidaron del ministro de Hacienda inglés mientras pronunciaba su discurso sobre el presupuesto, pero nadie se ocupó del que verdaderamente se iba a llevar el susto**

("Glasgow Record".)

# Dificultades en el nombramiento de embajadores

El señor Alomar no va a la Argentina. La actitud de los reformistas. Los amigos de Romanones lucharán solos

## ALCALA ZAMORA CONFERENCIO POR TELEFONO CON EL PRESIDENTE DEL BRASIL

Ayer, a primera hora de la noche, se reunieron en el ministerio de Justicia los ministros señores De los Ríos, Prieto, Maura y don Marcelino Domingo.

En la reunión, según nuestras noticias, se trató principalmente de la combinación de embajadores, en la que, por lo visto, a última hora han surgido algunas dificultades. En la nueva combinación que se está estudiando no figura don Gabriel Alomar para la Embajada en la Argentina, sino que irá a otro sitio.

De lo tratado en la reunión se dió cuenta al ministro de Estado.

* * *

BUENOS AIRES, 9.—Los diarios al dar cuenta del nombramiento del señor Alomar para embajador de España en Argentina, dicen que el Gobierno argentino aún no ha dado su "placet" a tal nombramiento.

* * *

WASHINGTON, 9.—El secretario del departamento de Estado, señor Stimson, ha anunciado que el presidente Hoover ha aceptado el nombramiento de don Salvador de Madariaga para el cargo de embajador español en los Estados Unidos.—Associated Press.

### El presidente conferencia con Brasil

El señor Alcalá Zamora estuvo en la Presidencia a primera hora de la tarde. Mantuvo una conferencia telefónica con el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil para contestar a ciertas preguntas que éste le hizo por telégrafo relacionadas con el nuevo régimen de España.

Con respecto a las próximas elecciones el señor Alcalá Zamora expuso al ministro brasileño la forma y procedimiento acordado por el Gobierno con algunos detalles del decreto aprobado en el último Consejo de ministros.

En cuanto al nuevo régimen, el presidente hizo saber al ministro del Brasil que la tradición de los republicanos es federal; pero que la tendencia es conceder la federación de aquellas regiones que lo soliciten, quedando las que no lo pidan en el núcleo central. Pero esto habrán de decidirlo las Cortes.

Por lo que se refiere a las relaciones con el extranjero, el presidente expuso el propósito del Gobierno de intensificar las relaciones cordiales que se mantienen con América, en prueba de lo cual ha elevado a la categoría de Embajada la Legación de Méjico y piensa hacer lo mismo con otras, incluyendo el Brasil. En este mismo sentido hispanoamericano se intensificará el cambio cultural en nuestras Universidades, especialmente en la de Sevilla.

El presidente, después de terminada la conferencia, abandonó la Presidencia para realizar visitas a varias Embajadas.

### Una nota de los reformistas

"En estos momentos decisivos, cuando, con la admirable actuación del pueblo español, se afirma el nuevo régimen y se inicia el resurgir del país, nos dirigimos abiertamente a todos aquellos que puedan coincidir con nuestros principios y nuestros propósitos, invitándoles a agruparse a nuestro lado para contribuir, según nuestras fuerzas, al desenvolvimiento de la futura democracia y a la consolidación de la República.

El cambio operado en España, profundo por su significación, ejemplar por su forma, establece una divisoria entre dos épocas, deshace inevitablemente los cuadros de la política anterior y obliga a todos los españoles a elevar su pensamiento y su corazón, poniéndose a la altura de este momento difícil y glorioso de la conciencia nacional.

Conocidas son, en lo esencial, nuestras ideas. Los que hemos militado en el partido reformista, sin negar por ello nuestras convicciones republicanas, quisimos llegar por evolución pacífica, sin convulsiones ni trastornos, lo mismo que en otros países europeos, a un régimen de plena soberanía del pueblo, en el que fueran posibles, dentro de la ley, dentro del orden, todos los modernos avances políticos y sociales. Al mirar serenamente al pasado, nos sentimos orgullosos de no haber claudicado nunca, de no habernos prestado jamás a desnaturalizar nuestros ideales, ni convocando Cortes Constituyentes en unión de quienes no sentían lealmente esta solución, ni recurriendo a ellas cuando ya era tarde, ni sirviendo en forma alguna a otro poder que al Poder constituyente de la nación española.

Hoy, por fortuna, ese Poder constituyente es el poder constituido. El Gobierno provisional lo encarna con plena justicia y con toda autoridad. La República tiene, pues, nuestra adhesión entusiasta y nuestro concurso decidido, absoluto y desinteresado.

Dentro de ella, somos una agrupación democrática; avanzada, muy avanzada en las doctrinas; moderada, en los procedimientos; muy a la izquierda, por nuestros ideales; muy en el centro, por nuestro respeto al Derecho y a cuanto merezca ser respetado, y nuestra confianza en los métodos evolutivos. Ninguna reforma radical nos asusta cuando viene aceptada y sostenida por la mayoría del país. Repudiamos, en cambio, toda violencia, material o jurídica; toda dictadura, cualquiera que fuere su color; toda imposición de minorías audaces que no hayan previamente conquistado la opinión nacional.

Tenemos fe en la libertad y, al mismo tiempo, tenemos fe en la capacidad de nuestro pueblo, en su buen sentido, en su ansia de progreso, y estamos seguros de que, con la labor de enseñanza y de cultura que han de desarrollar los Gobiernos de la República, podremos vencer las dificultades del presente e iniciar entre todos un verdadero renacimiento de la vida española.

Millones de ciudadanos votaron el 12 de abril por la República. Entre ellos, puede haber muchos que, inactivos hasta hoy en la política, simpaticen con nuestra orientación. A quienes, en principio, quieran prestarnos su concurso, este grupo democrático republicano les invita cordialmente a la reunión que, en la forma de un banquete, se celebrará el 17 de este mes de mayo, en el Palace Hotel de Madrid. Hablará al final, en nombre de todos, don Melquíades Alvarez, exponiendo nuestro criterio ante el momento actual y nuestro pensamiento sobre los problemas que hoy preocupan al pueblo español."

* * *

Las tarjetas de asistencia al banquete deben solicitarse de la secretaría general del Partido Reformista: Calle del Prado, número 8. De seis a nueve.

### Los romanonistas y y las elecciones

El conde de Romanones ha manifestado, después de conocido el decreto electoral, que presentará su candidatura por la circunscripción de Guadalajara. Sus correligionarios lucharán por aquellas circunscripciones en que cuenten con la probabilidad del éxito.

Aunque el conde y sus amigos ven con simpatía los trabajos para constituir el partido monárquico y la agrupación de Acción Nacional, irán a las urnas sin aliarse ni confundirse con nadie, y esperan que su sola representación en el Parlamento sea superior a la que obtuvieron los monárquicos en las Constituyentes de la primera República.

# Otras notas políticas

### Tomas de posesión en el Tribunal Supremo

Ayer, a las once de la mañana, bajo la presidencia de don Diego María Crehuet, tomaron posesión el señor Fernández Golfín, como presidente de la nueva Sala de lo Contencioso-administrativo; don Jerónimo González, como presidente de la Sala de lo Civil, y don Antonio Becerril, don Alejandro Ruiz de Tejada, y don Manuel Fernández Murillo, como magistrados. Les dieron posesión de los cargos los señores Crehuet Galarza y Ruiz.

* * *

A las doce y diez se verificó la toma de posesión del nuevo presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina García. Presidió el ministro de Justicia, y asistieron magistrados, fiscales, secretarios, abogados y procuradores, así como bastante público, en el que figuraba elemento femenino.

El señor Medina entró en la Sala acompañado por los dos magistrados que actuaban de padrinos y comisiones de magistrados, fiscales y secretarios que salieron a buscarle.

El ministro le hizo la pregunta: ¿Juráis por Dios, o prometéis por vuestro honor, cumplir recta e imparcial justicia en el ejercicio de vuestro cargo, dimanante de la soberanía popular, hoy representada por el Gobierno provisional de la República? A lo que contestó el nuevo presidente, con la mano sobre un crucifijo: Sí juro.

Acto seguido, el ministro impuso al señor Medina el gran collar de la Justicia.

### Una querella contra los ex ministros de la Dictadura

El fiscal de la República ha presentado ante el Pleno del Tribunal Supremo una querella contra don Severiano Martínez Anido, don José Calvo Sotelo, don Galo Ponte, don Eduardo Callejo don Eduardo Aunós, don Rafael Benjumea y don Honorio Cornejo, ministros que formaron parte del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera. No se extiende la acción criminal contra este general y contra el que fué ministro de la Guerra, duque de Tetuán por haber fallecido.

Motiva la querella el acuerdo tomado en aquel Consejo de ministros, por virtud del cual se publicó el Real decreto-ley de 2 de agosto de 1927, concediendo a don Juan March, el monopolio de tabacos en las plazas de Ceuta y Melilla.

El fiscal señor Galarza, ha interesado como diligencias para la comprobación de los supuestos hechos delictivos que se unan a la causa que se forme los informes emitidos por la Dirección General de Marruecos y Colonias, por la Compañía Arrendataria de Tabacos y por el Consejo de Estado.

El delito perseguido es el de prevaricación, y se supone cometido por la publicación del referido decreto-ley y por la consiguiente adjudicación.

En la querella se reserva el fiscal el ejercicio de otras acciones que pudieran dimanar de la instrucción del proceso.

### La Junta de gobierno del C. de Abogados

Ayer tarde celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid. El objeto principal de la reunión era examinar la propuesta, suscrita por un gran número de colegiados, de celebrar una Junta general extraordinaria en el actual mes de mayo.

Se acordó acceder a la petición y convocar a la Junta para el próximo día 21. Parece que en ella se examinarán las orientaciones que deberá seguir el Colegio en lo que se refiere a las reformas de carácter jurídico que se propone implantar el Gobierno.

* * *

Se ha dispuesto que cese en el cargo de capitán general de Burgos el general Fernández Pérez que será sustituído por el general Gil Yuste. También cesa en el Gobierno militar de Barcelona don Fernando Berenguer, sustituyéndole el general Salcedo.

* * *

El ministro de Estado personalmente dió ayer el pésame a la familia del ministro de España en Méjico, vizconde de Gracia Real, fallecido ayer en Madrid y el subsecretario de dicho departamento asistirá, en representación de aquél, al entierro que se verificará en la mañana de hoy.

* * *

Mañana lunes, por la noche, se celebrará un banquete en Madrid, al que asistirán el ministro de Instrucción, el alcalde de Barcelona y otras personalidades políticas catalanas.

—¿Quiénes son estas señoras?

—Son dos retratos de mi mujer. Este de la derecha, pintado por el presidente de la Academia de Bellas Artes, y el de la izquierda, una ampliación fotográfica.

("Passing Show", Londres)

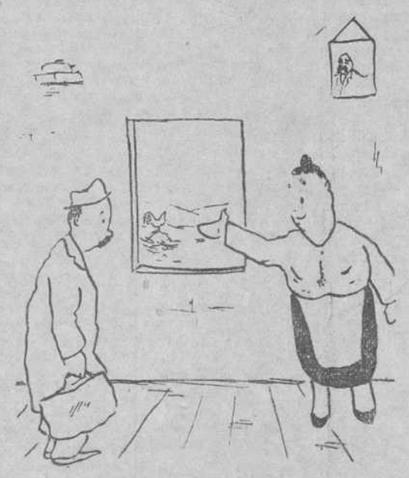

—Me gusta levantarme muy temprano.

—Descuide usted. El gallo le despertará.

—Muy bien, pues dígale que me despierte a las cuatro y media.

("Pages Gaies", Iverdon)

EL DEL PERIODICO.—¡Mire usted por dónde anda tío animal!

("Das Kleine Witzblatt", Leipzig.)

—Me he jugado el pan. Se me ha caído un ladrillo.

—Hombre, eso no es motivo bastante.

—Es que le ha caído en la cabeza al arquitecto.

("Lustige Kiste", Leipzig)

# Aclaraciones al decreto sobre laboreo

## Se le ha dado distinto alcance del que le corresponde—dice el ministro de Economía

**Se trata única y exclusivamente de estimular el cultivo**

### CIRCULAR A LOS GOBERNADORES

**No habrá modificaciones ni en el régimen de la propiedad, ni en el tributario**

En el ministerio de Economía facilitaron ayer la siguiente nota:

"El ministro de Economía, don Luis Nicolau D'Olwer, manifestó a los periodistas que había recibido numerosos telegramas de toda España, felicitando al Gobierno por la publicación del Decreto sobre el laboreo de la tierra.

El señor ministro añadió que ha podido apercibirse de que algunas de las interpretaciones que se han producido en dicha disposición, dan a éste un alcance distinto al que en realidad le corresponde, pues se trata única y exclusivamente de estimular el cultivo de las fincas ya roturadas y cuyo laboreo sea deficiente.

—Para que estas interpretaciones se desvanezcan —añadió el señor Nicolau—, voy a dirigir una circular a los Gobernadores civiles, como Superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, desarrollando las instrucciones que considero pertinentes para que el Decreto de referencia se aplique con estricta justicia y con todas las garantías de imparcialidad y para que se dé publicidad a la existencia de los servicios de Crédito Agrícola y Pósitos, con cuyas operaciones se podrán atender las necesidades económicas de los propietarios agrícolas, en especial de los modestos."

### La iniciativa fué del ministro de Trabajo

**Los periodistas hablaron ayer al ministro del Trabajo de la baja experimentada en los valores bursátiles, que algunos achacan al decreto sobre laboreo de tierras.**

**—Ese decreto—dijo el ministro—fué de mi iniciativa, pero la propuesta la llevó el de Economía porque pertenece a su departamento. La medida es elemental. Porque si no se trabaja la producción disminuye. Además hay represalias de los patronos agrícolas que despiden a los obreros para provocar conflictos. El pánico de la Bolsa es infundado, pues mi idea tiende a evitar la disminución de la producción. Una de las causas principales de la baja de ayer es el haberse lanzado en el mercado barcelonés gran cantidad de papel.**

### Ninguna modificación en el régimen de la propiedad

Comentando la situación de la Bolsa el ministro de Hacienda se congratuló de la reacción experimentada en la sesión de ayer mañana y dijo que es indudable que ha existido un intento de campaña contra el gobierno que se ha traducido en rumores alarmistas acerca de supuestas intenciones de introducir trascendentales reformas en la ordenación de la propiedad y otras cuestiones fundamentales que no pueden resolverse por decreto. Puedo asegurarles a ustedes, continuó, que la mayor parte de las cuestiones que el gobierno estimaba necesario reformar, ya han sido resueltas y que no se piensa introducir ninguna modificación en cuanto al régimen de propiedad ni a la ordenación tributaria.

# Sanjurjo en Melilla

**MELILLA, 9.—En el crucero "Lealtad" ha llegado el alto comisario, general Sanjurjo, acompañado del coronel Rodríguez, del Estado Mayor; jefe de Intervenciones, coronel Capaz; ayudantes y alto personal civil de la Comisaría. En una gasolinera del puerto fueron a saludarle a bordo el general jefe de la circunscripción, don Sebastián Pozas; el delegado gubernativo señor García Domine; el alcalde, don Juan Mendizábal. En el muelle le esperaban las autoridades civiles y militares, jefes de Cuerpos, entidades, representaciones indígenas y numeroso público. El recibimiento fué cariñoso. Las autoridades le acompañaron al Palacio de la Residencia, donde se aloja.**

# Funerales en Almería por la infanta Isabel

**ALMERIA, 9.—Organizados por el señor Obispo, se celebran en esta ciudad funerales por el alma de la infanta Isabel.**

# Pedidos de Encíclicas

### "RERUM NOVARUM"

| | Ejemps. |
|---|---|
| **Suma anterior** ..... | **2.519** |
| A. S. Católica. Esteban Pravia. | 500 |
| Don C. Marín (Burgos) ..... | 500 |
| " F. Meseguer (Alquerías). | 500 |
| " J. Tablado (Segovia) .... | 300 |
| F. Montañesa de S. Agrarios ..... | 100 |
| " E. Alonso (Tejeda Tietar) | 100 |
| " Pedro Barcenilla ..... | 100 |
| " J. Sampedro (Avila) ..... | 100 |
| " J. Jiner (Valencia) ..... | 100 |
| Juventud C. E. (Huelva). | 50 |
| " A. García (Bilbao) ..... | 50 |
| " D. Zamora ..... | 50 |
| Pedidos menores de 50 ejemplares ..... | 375 |
| **Suma** ..... | **5.844** |

### "MATRIMONIO"

| | |
|---|---|
| **Suma anterior** ..... | **62.185** |
| Don J. Marco (Mallorca)..... | 1.000 |
| PP. Mercedarios (Verin) ..... | 200 |
| P. Arregui (Valladolid) ..... | 100 |
| PP. Trinitarios (Alcázar) .... | 100 |
| Don J. A. González (Oviedo). | 56 |
| G. del Amo (Madrid) ..... | 100 |
| Don B. Basterra (Vitoria).... | 50 |
| Pedidos menores de 50 ejemp. | 182 |
| **Suma** ..... | **63.973** |

* * *

Los pedidos han de dirigirse a la Secretaría general de la A. C. N. de P., Colegiata, 7, segundo.

El precio de cada ejemplar es el de 20 céntimos, con descuentos para pedidos superiores a 100 ejemplares.

# Aspiraciones de Galicia

### LA SITUACION EN EL CAMPO ANDALUZ

**Unión de elementos de derecha en Palma de Mallorca**

FERROL, 9.—Continúa la campaña por los elementos galleguistas en demanda del reconocimiento de la personalidad de Galicia en el régimen republicano y de la autonomía administrativa y política de nuestra tierra. Mañana se celebrarán varios mitines en distintos puntos de la región.

### El Penal de Chinchilla

ALBACETE, 9.—Con dirección a Chinchilla, donde visitará el penal, pasó por esta capital la directora general de Prisiones, doña Victoria Kent.

### Periódico denunciado

BILBAO, 9.—El Juzgado militar ha denunciado el número de "El Liberal" de hoy, por la publicación de un artículo publicado por Juan Nazarrete, que es militar.

### La situación en el campo andaluz

JEREZ DE LA FRONTERA, 9.—El alcalde ha publicado un bando en el que advierte el error de la propaganda que realizan algunos elementos en los campos, soliviantando a los obreros con el anuncio de que han variado las normas de contratación y que se han implantado nuevos procedimientos.

Como faltan obreros agrícolas, el alcalde enviará mañana a los cortijos 1.500 obreros que se encuentran parados en esta población.

Los patronos agrícolas se han dirigido al ministro de Trabajo y al gobernador de la provincia para expresarle que no despiden obreros, pues los necesitan.

### Unión de elementos de derecha

PALMA DE MALLORCA, 9.—El partido de la derecha social ha publicado una nota firmada por don Pedro Puades, don Jerónimo Massanet Sampol, don Rafael Villalonga Mir, conde de Olocau, don Juan Mir y don José Ramis de Ayreflor. En ella hacen un llamamiento a la unión de cuantos quieran defender los principios fundamentales: religión, familia, trabajo y propiedad, y propugna la unión de las agrupaciones para las próximas elecciones.

### Incidentes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 9.—Al salir esta noche el semanario católico "La Cruz", se han registrado algunos incidentes. Varios jóvenes de distinguidas familias se dedicaron a venderlo, y en la calle de Garibay fué agredido el hijo del conde de Fuentecilla; éste recibió una bofetada, y contestó dando un puñetazo al agresor, que cayó derribado a tierra. Fué después perseguido por varios individuos hasta que se refugió en un portal de la calle de San Marcial. Como el suceso ocurrió precisamente a la hora del paseo, se reunieron en el lugar del incidente varios centenares de personas.

### El viaje del ministro de Estado

SAN SEBASTIAN, 9.—El ministro de Estado ha comunicado al gobernador que el lunes pasará en el rápido con dirección a París y Ginebra.

### Un Círculo Monárquico Fuerista

SAN SEBASTIAN, 9.—Una comisión de personalidades monárquicas ha anunciado al gobernador que el martes celebrarán una reunión para organizar el Círculo Monárquico Fuerista, disolviéndose la Unión Monárquica, para ingresar en el nuevo partido.

### El M. de Comunicaciones en Sevilla

SEVILLA, 9.—El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, estuvo esta mañana con el alcalde en el Palacio Arzobispal. Después ha recibido visitas y comisiones de los pueblos. Esta tarde, en el Círculo Mercantil, se celebró un acto en honor del señor Martínez Barrios. Asistieron el gobernador, capitán general y alcalde. Hablaron, el presidente del Círculo Mercantil, señor Olmedo, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Velasco, y el presidente de la Cámara de la Propiedad, señor Caso.

El presidente de la Cámara Agrícola, don José Huesca, señaló la importancia de la actual crisis de trabajo provocado por la pérdida de las cosechas e hizo entrega de un escrito dirigido a los ministros de Fomento y Economía. Al de Economía se le hace una indicación referente del decreto reciente sobre el mal cultivo de las tierras. En este decreto se le dice hay un error gravísimo en su artículo quinto, que se presta a cometer grandes tropelías, y la Cámara Agrícola pide la garantía de una persona técnica en lugar de los Comités, así como que se permitan los recursos porque se va a dar entrada a las pasiones y rencillas lo que puede causar la ruina de muchas gentes..

El señor Martínez Barrios agradeció las atenciones que con él se han tenido.

El ministro se trasladó después a la Casa de Correos donde fué recibido con grandes aplausos. Mañana por la mañana llegará a Sevilla el ministro de Fomento, que visitará el Canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir y otras obras de la Confederación. Irá por la tarde a Córdoba.

### Mitin jaimista

ZARAGOZA, 9.—Los jaimistas de Zaragoza han acordado celebrar un mitin como protesta por el decreto relativo a la enseñanza de la Religión. Para celebrar el acto, solicitaron del Ayuntamiento la Lonja. También han cursado los siguientes telegramas: al Cardenal Primado. "Jaimistas aragoneses le envían su adhesión inquebrantable y su sentimiento y dolor por decreto suprimiendo enseñanza de la Religión en las escuelas. Ofrécenle sus vidas en defensa de la Iglesia Católica. Conde de Samitier."

Al presidente del Gobierno provisional: "Jaimistas aragoneses protestan del decreto suprimiendo obligatoriedad enseñanza Religión escuelas que inicia los ya previstos propósitos de descristianizar España. Conde de Samitier."

### "L'Humanité" quiere entrar en España

PARIS, 9.—El periódico "L'Humanité" dice que el señor Marcel Cachin, diputado por París y director del mencionado diario, ha enviado hoy un telegrama a Madrid al señor Alcalá Zamora y otro a Barcelona al señor Maciá, solicitando de ellos que sea levantada la prohibición que pesa sobre dicho diario de entrar en España y les ruega que den las órdenes necesarias para que se permita la libre difusión en España de "L'Humanité", lo mismo que los demás periódicos franceses.

# Atraco al pagador de una mina asturiana

## El criminal mató a un guardia civil y se apoderó de 46.000 pesetas

**La Benemérita dió una batida y halló al atracador, que al hacer frente a la fuerza resultó gravemente herido**

**En Bilbao atracan una lotería en la Plaza Nueva**

OVIEDO, 9.—Esta mañana el pagador de la Sociedad Duro Felguera se dirigía a la mina de Sotrondio en una maquinilla exploradora, acompañado de una pareja de la Guardia civil, para realizar el pago de los jornales a los obreros, con motivo de ser hoy sábado. Al entrar en un túnel un individuo enmascarado, allí apostado, sacó una pistola y disparó rápidamente contra los ocupantes. La agresión fué tan veloz que la Guardia civil no tuvo tiempo de contestarla. El maquinista paró y en la confusión el atracador se apoderó del maletín que contenía 46.000 pesetas en billetes y huyó a monte traviesa. En la agresión resultó muerto un guardia civil, apellidado Robles, casado y que deja seis hijos.

Mientras el otro guardia auxiliaba a su compañero, el maquinista dió marcha atrás y salió del túnel para regresar a su procedencia, avisando por el camino a todos los puestos de la Guardia civil del Valle de Langreo y a las oficinas de dicha Sociedad de la comarca. Acto seguido se movilizaron todas las fuerzas de la Guardia civil de Langreo, que salieron en persecución del asesino, haciendo exploraciones por todo el monte.

Después de grandes trabajos una pareja de la Guardia civil sorprendió en el sitio conocido por "Los Barreros", a un sujeto que al darle el alto hizo frente a la Benemérita, esgrimiendo una pistola. Entonces la pareja disparó sobre él y le causó dos heridas gravísimas, una en el cuello y otra en el vientre. El individuo que resultó llamarse Emilio Díaz González, de 26 años, vecino de Pianello, fué trasladado a Sotrondio, donde ingresó en la clínica de la Sociedad Duro Felguera. Se teme que fallezca, pues su estado es desesperado. Al recogerlo la Guardia civil se pudo comprobar claramente que era el autor del atraco y de la muerte del guardia Robles, no solamente por haber hecho frente a la fuerza, sino porque se le halló íntegra la cantidad robada al pagador.

### Otro atraco en Bilbao

BILBAO, 9.—Esta tarde, poco después de las tres, se cometió un atraco en el estanco-administración de Loterías sito en la Plaza Nueva, número 6, propiedad de don Eduardo Salvidegoitia. La señora del lotero, que estaba sola en aquel momento, abrió la caja de caudales para exponer a la venta los décimos que tenía guardados.

En aquel momento, se presentó en el establecimiento un desconocido, que pidió un décimo. La lotera le mostró varios, y al decir que quería uno de número más bajo, y volverse aquélla para buscarlo, el sujeto sacó una pistola, y encañonándola, la dijo: Si te mueves, te mato.

La pobre mujer, muda de terror, se quedó paralizada por el susto, y en aquel momento entró otro individuo, también pistola en mano, y la lotera cayó al suelo desmayada. Los desconocidos desvalijaron la caja de caudales, que estaba abierta, y desaparecieron.

Durante todo este tiempo, no entró nadie en el establecimiento, y cuando la lotera recobró el conocimiento, salió a la calle dando voces de auxilio, pero ya había transcurrido el tiempo suficiente para perder la pista de los atracadores. La Policía ha realizado pesquisas por las calles próximas, sin que hasta ahora hayan dado ningún resultado. Inmediatamente se presentó el dueño del estanco, que procedió a realizar un primer arqueo en la caja. Nos ha manifestado que, aunque no puede hacer un cálculo exacto del dinero que había, puede calcular en principio que por lo menos los atracadores se han llevado 12.000 pesetas.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

### Otros dos atracos

ZARAGOZA, 9.—La Guardia civil de Movera ha comunicado al Gobierno civil que, sobre las ocho de la noche de ayer, tres desconocidos, haciéndose pasar por policías, penetraron en un almacén de vinos del barrio de Santa Isabel, propiedad de Fulgencio Montañés. En aquel momento se encontraba sola la mujer de éste, a la que exigieron que les entregara el dinero con el pretexto de examinarlo. Al contestarles la mujer que no tenía ninguna cantidad, los individuos, pistola en mano, la obligaron a recorrer las habitaciones y se apoderaron de ciento cincuenta pesetas en billetes.

Sin perder momento, los malhechores se trasladaron a la tienda de comestibles de José Plans, a poca distancia de la anterior, y por el mismo procedimiento, se apoderaron de 2.825 pesetas.

Se comunicó lo ocurrido a la Guardia civil y el cabo Venancio Muñeca salió en persecución, con el guardia Marcos Aznar, de los atracadores, a los que logró dar alcance en el puente del Gállego. Sólo pudieron detener a Luis Navarro Cabezón, de veinticuatro años, natural de Logroño ,al que se ocuparon 3.175 pesetas en billetes, las cuales, excepto 200, declaró que procedían de aquellos robos. También dijo que otro de sus compañeros se llamaba Antonio González y que ignoraba el nombre del tercero.

### Vagones desvalijados

MURCIA, 9.—Entre las estaciones de Alguazas y Lorquí, aprovechando la oscuridad, han sido desvalijados tres vagones de un tren de mercancías. Fueron rotos los precintos y algunas mercancías arrojadas a la vía; varias de ellas han sido recuperadas.

—Dicen de Fortuna, que dos sujetos sospechosos disfrazados de mujer, se apearon a la entrada de la estación. Sorprendidos se refugiaron en Nopales, donde se hicieron fuertes y entablaron un fuerte tiroteo, merced al cual lograron alcanzar un automóvil y huir.

### Suscripción para la familia de un guardia

BARCELONA, 9.—La suscripción para la familia del guardia Juan Ortega asciende actualmente a 14.156 pesetas.

**OMNIBUS**
seis cilindros, 25/29 asientos, nuevo, entrega inmediata.
AGENCIA RIO
**Glorieta de San Bernardo, 3, tienda.**

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

**Don Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, que ha sido reelegido presidente de la Sección Española de la Asociación de Derecho Internacional**

Otra vez ha sido designado el marqués de Lema para el honroso puesto que ocupó con ocasión del fallecimiento del marqués de Olivart. El ex ministro de Estado es bien conocido por su labor, desarrollada en conferencias y escritos como perito cultivador de estudios históricos Reciente está aún su libro "De la Revolución a la Restauración", en el que recogía datos nuevos e interesantes sobre tan azarosa época de nuestra historia, y más reciente aún sus Memorias, llenas de gran atractivo e interés político. El marqués de Lema es también académico de la Historia.

# Cien automóviles para Acción Nacional

## Los pusieron espontáneamente sus dueños al servicio de la agrupación para las tareas del censo

La A. N. ha improvisado en los breves días de su actuación la función interventora censal más completa de todas las agrupaciones políticas. Ha reunido el mayor número de interventores y su actuación se controló varias veces al día por rondas de inspectores que recorrieron todas las mesas intervenidas. Bastó un simple aviso en el domicilio de la A. N., colocado anteayer, para que a primera hora de la mañana se tuviera el ofrecimiento de noventa y seis automóviles, de los que se utilizaron veinticinco.

El entusiasmo de sus dueños colocó en los cristales y capotas pasquines amarillos con el nombre de aquella agrupación, y el público, al ver las primeras manifestaciones exteriores mostraba unánime curiosidad y frecuentemente simpatía. Algún grupo de señoras aplaudió el paso de los automóviles. En las dos noches pasadas, así como harán en alguna de las venideras varios jóvenes estuvieron toda la noche en vigilia laboriosa.

El público invadió todas las dependencias del censo, creando con su presencia un problema de espacio y de orden, agravado por la actividad femenina, que ha reclamado para sus trabajos una tercera sala.

De distintas provincias llegan Comisiones políticas que informan de la situación actual y sobre las uniones que proceden.

En la sección de propaganda se trabaja exclusivamente en la de carácter particular. Diariamente se expiden unas tres mil cartas para Madrid, y se piensa en establecer un servicio de reparto propio, por zonas, semejante al que emplea la Prensa diaria. La correspondencia se agrupa en amplios ficheros, y aunque sólo se reparten circulares impresas, las tareas de la correpondencia ocupan permanentemente a unas 25 personas. Antes de lanzarse a la propaganda por carteles, teatros, etcétera, se procederá a perfeccionar los ficheros y medios técnicos de la oficina, que estará montada según las normas más modernas de su género.

### Riñen los leones en la E. Colonial de París

PARIS, 9.—En la Exposición Colonial se ha registrado esta tarde una riña entre leones. Como es sabido, los leones se hallan libres en un espacio que les ha sido reservado, separados del público por un ancho foso lleno de agua. Esta tarde, a primera hora, mientras varios leones retozaban alegremente, se acometieron dos viejos leones, terminando la lucha con la prudente retirada de uno de los contendientes.

Cuando ya estaba todo apaciguado, un leoncito se acercó al que había resultado vencedor para que se mezclara en sus juegos. El león, furioso por lo que sin duda juzgaba una familiaridad excesiva, acometió al pequeño león a zarpazos. Cuando los domadores acudieron la víctima se hallaba en el suelo sangrando abundantemente. Fué conducido a una jaula y su estado es muy grave. Como los domadores hicieran algunos disparos al aire para amedrantar a las fieras, dos leones al tratar de huir cayeron al foso, de donde fueron extraídos sin más incidentes.

# Los Ayuntamientos de la República

### MOTIN CONTRA UNA COMISION GESTORA

LA CORUÑA, 9.—Esta tarde se ha amotinado el pueblo de Finisterre para impedir que tomara posesión la Comisión gestora de dicho Ayuntamiento. Se congregó una enorme muchedumbre de la villa y de sus alrededores. Visto el cariz del suceso, acudió el teniente de la Guardia civil de Corcubión, quien, de acuerdo con las autoridades locales, suspendió el acto de la toma de posesión. Continúa la corporación elegida el día 12 de abril. Se elogia la cordura de la Benemérita.

# Más opiniones sobre la reforma electoral

### "EL SISTEMA PROPORCIONAL DESARTICULA EL CACIQUISMO"

El catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valladolid, don Justo Villanueva, ha expresado su opinión sobre la reforma electoral hecha por el Gobierno provisional de la República en los siguientes términos:

Soy un enamorado del sistema de representación proporcional, único que tiene la ventaja de desarticular el caciquismo imperante en España. Como dicha implantación en estos momentos, dada la premura con que deben ser convocadas las Cortes Constituyentes, sería muy difícil, por no decir imposible llevarla a efecto, la reforma electoral hecha por este Gobierno merece toda clase de plácemes y constituye un avance democrático que dignifica y purifica el sufragio, no debiendo ni los partidos de la extrema derecha poner obstáculos a su realización.

No tienen motivo de queja las minorías con la citada reforma, pues de los 32 puestos que les asignaba la ley electoral de 1907, el número se ha elevado en una proporción considerable, seguramente excederá de 115. Es un acierto indiscutible la rebaja de la edad para ejercer el sufragio a los veintitrés años. Y creo que debería ampliarse hasta los veintiún años. No así muestro mi conformidad con que se conceda el derecho de sufragio pasivo a los sacerdotes y a las mujeres en la forma que aparece. Bien está que los sacerdotes a quienes no esté vinculado algún beneficio puedan ser representantes en Cortes, pero los que ejercen cura de almas o forman parte de alguna Corporación deben ser eliminados por razones casi análogas a los seglares que ejercen jurisdicción. En cuanto a las mujeres, creo que lo más acertado sería que se les concediese primeramente el sufragio activo, sin perjuicio de que más adelante se les otorgase el pasivo, pero siempre con las restricciones que imponía el Estatuto municipal. La innovación de la segunda votación y escrutinio que ha sido objeto de censura es digna de aplauso. Y por último, el sustraer del poder judicial el examen de las actas electorales y restituir su fallo definitivo sin limitaciones ni coacciones de ninguna clase al Cuerpo colegislador merece nuestro aplauso más sincero.

### Por faltar al respeto al Parlamento turco

ESTAMBUL, 9.—Comunican de Adana que el redactor-jefe del periódico "Ieni Adana" y el gerente responsable del mismo, acusados de haber publicado escritos irrespetuosos contra la personalidad moral de la gran Asamblea nacional, han sido condenados a ocho meses de prisión y 133 libras de multa, el primero, y el segundo, a tres meses de arresto.

# Panorama electoral confuso en Barcelona

**Parece que "Acció Catalana Republicana" será absorbida por otros partidos. Los Sindicatos Unicos, fuerza definitiva en la marcha de la vida barcelonesa. Circular de la Cámara de Comercio a todas las Cámaras de España. Se desmiente el rumor de la dimisión de Maciá**

### NUEVA JUNTA DE LA COMISION POLITICA DE LA LLIGA

**(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)**

BARCELONA, 9.—El panorama electoral de Barcelona aparece confuso y desorientador. No es fácil que se repitan los resultados del día 12. Los partidos catalanistas aparecen igualmente decididos. Quizás Acció Catalana Republicana, que ocupa el centro del catalanismo, se vea absorbida por los dos extremos. Desde luego, un grupo considerable y prestigioso parece identificado con Maciá, para apoyar una candidatura de la Esquerra catalana. Otro sector, notoriamente debilitado, dará quizás sus votos a la Lliga.

La Lliga se prepara para presentarse remozada. Los elementos jóvenes trabajan activamente para dar al partido una contextura nueva que aleje recelos personales que podría retraer a los electores. Así, espera sumar a los votos que obtuvo en la última elección los de toda la burguesía que reacciona contra la política de Maciá en la presidencia del Govern de la Generalitat. En efecto, la Esquerra republicana de Cataluña se ha de resentir no poco del desgaste sufrido en los escasos días que lleva al frente del Gobierno de Cataluña. Esto beneficiará a la conjunción socialista y a las candidaturas de carácter anticatalanistas que se presenten.

Desde luego, no es fácil que lleguen a constituirse en Barcelona candidaturas monárquicas ni derechistas. El apremio de tiempo, la ausencia forzada de personalidades destacadas, y, sobre todo, el sistema electoral urdido por el Gobierno, ha hecho cundir el desaliento. Los jaimistas se mueven con más entusiasmo que efectividad. Los llamados elementos de orden, al margen por ahora de toda significación monárquica o republicana, no tendrán tiempo, en las pocas semanas que faltan, para improvisar su organización. En Barcelona, el problema nacionalista está por encima, en la mayoría de los casos, de los ideales de derecha o de izquierda. La gente vota, ante todo, la candidatura catalanista o la españolista. Y dentro de cada una de esas dos tendencias, eligen las diferentes gradaciones y matices que se les presentan. La obsesión catalanista divide de tal modo a las gentes, que pudiera ahora repetirse como en otros tiempos la paradoja de que los católicos barceloneses voten a los amigos de Lerroux, con tal de no dar su sufragio a los amigos de Cambó.

Dos incógnitas pueden influir definitivamente en la próxima elección: ¿Seguirán los elementos de Maciá con la candidatura de la Esquerra frente a la candidatura de la conjunción republicanosocialista? Y, sobre todo, ¿qué harán los Sindicatos Unicos? ¿Volverán a unirse en la lucha política? ¿Apoyarán a Maciá? ¿Cederán con la intensa política de captación que cerca de ellos realizan los comunistas? Hoy por hoy, social y políticamente, los Sindicatos Unicos son una fuerza definitiva en la marcha de la vida barcelonesa.—**Angulo.**

### Circular de la C. de Comercio

BARCELONA, 9.—La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido a las demás Cámaras de España una circular en la que hace resaltar el patriotismo y el amor a España que se siente en Barcelona, y en la que se dice que la Cámara Oficial de Industria, Navegación y Comercio, convencida de que el patriotismo es sincero y se sobrepondrá a nerviosismos y desviaciones aisladamente manifestadas, y que no guardan relación con la realidad de los hechos acaecidos en España. Tiene asimismo la convicción de que el conocimiento exacto de los hechos que han ocurrido en Barcelona, hará caer en el vacío y en el descrédito las actitudes o campañas que no parecen inspiradas por el bien general del país ni por el deseo de que se solide el nuevo régimen.

### El ministro de Economía

BARCELONA, 9.—Esta mañana han llegado de Madrid el ministro y el subsecretario de Economía que fueron recibidos por las autoridades y amigos. También ha llegado el ex diputado don Juan March.

### Se desmiente la dimisión de Maciá

BARCELONA, 9.—En el Palacio de la Generalidad han entregado esta mañana una nota en la que se desmiente el rumor de la dimisión del señor Maciá como presidente de la Generalidad. Dice que el rumor no tiene otra finalidad que perturbar la tranquilidad de Cataluña. El señor Maciá cuenta y contará con la absoluta confianza del pueblo catalán, que ha manifestado su entusiasmo por el presidente que trabaja por su prosperidad, y termina diciendo que se publica esta nota para que los catalanes no se dejen sorprender por estas noticias tan nocivas para el futuro de Cataluña.

### Nueva Junta de la C. Política de la Lliga

BARCELONA, 9.—En la última reunión celebrada por la Comisión política de la Lliga Regionalista, quedó constituída ésta en la siguiente forma: señores Abadal, Rahola, Valls y Taberner, Puig y Cadafalch y Estelrich. No aceptó ningún cargo en la Junta el señor Durán y Ventosa. Se comenta que hayan quedado fuera los señores Cambó y Ventosa.

De la Comisión forman también parte los señores Cañada, por Tarragona, Riera, por Gerona y Mateu, por Lérida.

Tanto el señor Cambó, como los señores Ventosa y Durán Ventosa, se han apartado sólo temporalmente de la política y no definitivamente, como se había dicho. Los tres llevaban al frente de la Lliga veinte años.

### No recibirá visitas

BARCELONA, 9.—El gobernador ha manifestado esta noche que durante la semana próxima no recibirá visitas, pues piensa en esos días recorrer los cuarteles de la Guardia civil y estructurar las federaciones provinciales que están bajo su presidencia.

### Separación de unos ficheros

BARCELONA, 9.—El gobernador ha ordenado que los ficheros referentes a los republicanos y elementos de la Confederación General del Trabajo sean retirados y llevados a un local cerrado como ha dispuesto el ministro de la Gobernación.

—El señor Companys ha suspendido en el cargo al secretario de la Junta de Trasportes, señor Fusó, por abandono del cargo, y ha ordenado que se le forme expediente.

### Un diputado comunista francés

BARCELONA, 9.—Un periódico que fué monárquico, afecto a la Dictadura, y hoy es republicano, anuncia que el diputado comunista francés Marti, natural de Perpignán, vendrá a Barcelona a realizar propaganda electoral a favor de los comunistas. Pero no de los del grupo obrero y campesino, que son los heterodoxos, sino de los del grupo español de la Internacional comunista. Añade dicho periódico que por primera vez intervendrá en nuestros asuntos electorales un diputado extranjero. Hace notar que Marti pertenece al grupo de la Cámara francesa que se opuso a que nuestra República fuese saludada.

También advierte que en Rusia, cuando un extranjero conspira o se dice que conspira contra el régimen soviético, va a la cárcel o al pelotón de ejecución. La República española bien puede no perseguir a sus enemigos extranjeros, pero sí imponerles que sean más justos y que tengan noción exacta de las realidades políticas.

### Adhesión de unos obreros

BARCELONA, 9.—Una comisión de obreros de los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima, en representación de 314 individuos, estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad para expresar su adhesión a la Generalidad y a la República y quisieron entregar una nota sobre ello a la Prensa, dando cuenta de ello para que se publicase en los periódicos. Como se les dijese que no hacía falta publicar la nota íntegra, la comisión marchó muy disgustada por ello.

### Diligencias del Juzgado

BARCELONA, 9.—El Juzgado de Sabadell ha realizado la diligencia de hacer desfilar en rueda de presos a los detenidos por el atentado cometido ayer contra el sindicalista del Libre, José Casoliva. La diligencia se verificó en la clínica donde está éste hospitalizado, y el herido reconoció sin titubear a Sebastián Vera como autor de la agresión de que fué objeto.

### Batida contra maleantes

BARCELONA, 9.—En la calle del Arco del Teatro, esta noche la Policía practicó una batida y detuvo a ocho individuos que estaban jugando a los prohibidos. Dichos individuos promovieron un escándalo grande y arengaban a las gentes para que les defendieran contra la Policía, y, en efecto, se originó un pequeño motín. Los guardias fueron agredidos e incluso desde los balcones de las casas les tiraron tiestos, sin llegar a alcanzarlos.

Hay dos mujeres detenidas. Esta calle es la que da entrada al famoso barrio chino.

### Un timo

BARCELONA, 9.—En casa de Julia Guillén, que vive en la calle de Almansa, se presentó una gitana diciéndole que estaba dispuesta a curarla una pertinaz jaqueca. Pidió para ello 500 pesetas, pero después de algunos regateos rebajó la cantidad a 300. Julia le entregó la suma y la gitana diciendo que iba a por unos remedios, desapareció y todavía la está esperando Julia.

### Jefe jubilado

BARCELONA, 9.—Con motivo de haber sido jubilado el jefe de Administración que desempeñaba el cargo de administrador de Aduanas de Barcelona, don Carlos Giner, ha recibido la visita de todos los jefes, oficiales y demás personal de la Aduana. Esta tarde, al retirarse de su despacho, ha sido objeto de una cariñosa despedida.

### Correspondencia devuelta

BARCELONA, 9.—Esta mañana llegó a este puerto, procedente de Palma, la motonave que hace el servicio desde Barcelona, la cual ha vuelto a traer la correspondencia y las mercancías que fueron embarcadas anteayer, y que no ha podido descargar en Palma por la huelga de descargadores del muelle. Parte de las mercancías, por sus condiciones especiales, se ha dejado nuevamente en el puerto de Barcelona. En vista de los perjuicios que en el tráfico marítimo entre Barcelona y Palma acarrea este conflicto, se ha dado cuenta a las autoridades.

### Una conferencia

BARCELONA, 9.—La Asociación Conferencia Club ha dado una conferencia a cargo de la actriz de la Comedia Francesa, de París, madame Dussane, acerca de "Musset y los comediantes". La conferencia ha sido muy interesante. Madame Dussane, que fué muy aplaudida, será obsequiada por la Asociación Conferencia Club.

### Maciá en Lérida

LERIDA, 9.—En viaje particular ha llegado el señor Maciá, que se trasladó a sus posesiones de Valmaña, donde, de no surgir acontecimientos políticos, descansará durante tres días.

### La elección de la Generalidad

LERIDA, 9.—La Prensa independiente comenta la disposición sobre concentración de concejales el día 24 en las cabezas de partido judicial para proceder a las elecciones a diputados de la Generalidad. Dada la extensión de las comarcas de la provincia y las escasas vías de comunicación, no es posible acudan, ya que deben efectuar largos trayectos y sufragarse los gastos. Se cree que esta reunión de concejales carecerá de fuerza por falta de asistencia principalmente en la alta montaña.

### UN REGISTRO Y UNA DETENCION

VALENCIA, 9.—Por confidencias que tuvo la Policía, se ha verificado un registro, ordenado por el juez, en una casa del poblado marítimo donde vivían unos individuos de vida irregular. En las primeras horas de la noche fué detenido uno de los habitantes, que declaró llamarse Pablo Mora, de nacionalidad italian. Trasladado a la comisaría del distrito, fué interrogado y manifestó que se dedicaba a la venta ambulante de tejidos. Se cree que esto es falso. El registro practicado ha dado por resultado el hallazgo de frascos con ácidos y otros productos químicos, varios moldes de fundición, cuya finalidad no ha podido justificar. Se sabe que dicha casa era frecuentada por un individuo francés y otro español, cuya pista tiene la Policía.

# La entrega de las nuevas banderas y estandartes

## Ceremonial y fórmula de promesa de fidelidad a la enseña nacional

El "Diario Oficial de Guerra" publicó ayer una circular en que se dictan reglas para el cumplimiento del decreto de 27 de abril sobre la adopción de nuevas banderas y estandartes nacionales para el Ejército. En las unidades que actualmente tengan concedido su uso e Institutos de la Guardia civil y Carabineros serán de iguales colores, formas y dimensiones en todos ellos, con sujeción estricta al diseño que se publicará oportunamente, quedando suprimido el privilegio que tenían algunos Cuerpos de ostentar enseñas distintas a los demás. De un solo modelo habrán de ser las banderas que en los días determinados para ello ondeen en las fortificaciones, campamentos y edificios militares. Después de describir los colores e inscripciones ya determinadas en dicho decreto, fija la circular las dimensiones que serán para las fuerzas a pie, de un metro en cuadro, y las de los montados, 57 centímetros en cuadro. Los tres lados exteriores se ribetearán de un fleco dorado, de 6 centímetros de longitud. Para las fortificaciones, campamentos y edificios militares serán de un metro treinta y cinco centímetros de ancho por dos metros veinticinco centímetros de largo.

La adquisición de las banderas y estandartes de los Cuerpos se hará con cargo a su fondo de material, y por la intendencia se abonarán las demás. La entrega de las banderas y estandartes a las unidades armadas y permuta por las actualmente en uso se hará enviando con anticipación, y sin aparato alguno, dentro de su funda, custodiados por un oficial y transportado por un cabo o soldado al lugar donde haya de verificarse el acto.

El Cuerpo o unidad que haya de cambiar las banderas marchará al lugar designado, llevando la vieja desplegada. Una vez allí, se destacará el jefe del Cuerpo, capitán ayudante, jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación, y una escolta para hacerse cargo de la nueva enseña, y la trasladarán y situarán al frente de la unidad armada, rindiéndole los honores reglamentarios. Retirar la antigua con igual ceremonial, entregándola al oficial designado, y regresando todos a la formación.

Retirada la insignia antigua, el coronel o jefe principal de la unidad, previo un punto largo de atención, hará la siguiente exhortación en voz clara y alta:

"Señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que la Nación se ha dignado confiarnos como emblema de la Patria, la Constitución y las Leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque así lo interesa la gloria de la Nación, el crédito del regimiento y nuestro propio honor, y en señal de que así lo prometemos...", mandará, previos los movimientos necesarios que el Cuerpo haga una descarga.

Los Cuerpos montados ejecutarán, pie a tierra, esta permuta, adaptándola a lo prevenido anteriormente. Al acto es obligatoria la asistencia de todos los jefes y oficiales y personal del Cuerpo.

Las autoridades regionales señalarán la fecha y lugar en que ha de efectuarse el cambio de banderas, y dispondrán el momento en que deben ser enviadas y depositadas en los Museos respectivos las usadas hasta ahora. El transporte y entrega de dichos emblemas nacionales se hará sin formación de tropa, pero con la corrección, seriedad y respeto que merecen, nombrándose por cada Cuerpo o unidad una comisión, compuesta de un jefe y un oficial que, ostentando su representación, realicen aquel acto. La comisión receptora se formará por el personal del Museo.

La fórmula de promesa de fidelidad a la bandera, será la siguiente:

Pregunta:

"¿Prometéis ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la República y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?"

Respuesta:

"Sí, prometo."

Réplica:

"La Ley os amparará, y la Nación os premiará si lo hacéis y si no seréis castigados."

La pregunta y la réplica las hará el jefe del Cuerpo, sin cruzar el sable con la bandera.

Para este acto las tropas formarán con separación de reclutas y veteranos, situándose la bandera en el centro de la formación de los últimos y los reclutas enfrente.

Una vez terminada la réplica, el jefe del Cuerpo se colocará al lado de la bandera, desfilando ante ella los reclusos y a continuación los veteranos.

### LOS EMBLEMAS DE LOS UNIFORMES

Por otra circular que publica el "Diario Oficial de Guerra" se dictan reglas acerca de los emblemas, escarapelas y accesorios de los uniformes del Ejército. Estos serán únicos para todo el Ejército y continuará compuesto de las mismas prendas con iguales características. En la gorra de plato se cambiará la escarapela antigua por otra tricolor de igual calidad y dimensiones, colocando sobre ella el emblema del Arma o Cuerpo respectivo, suprimida de él la corona. Los emblemas serán los mismos, excepción del de Artillería, que se sustituye por la bomba tradicional para todas las unidades del Arma. En el frente del cinturón de la gorra continuarán llevando las mismas cifras o letras actuales.

En la guerrera y pantalón de algodón caqui, sólo se modificarán los emblemas del cuello de la guerrera en igual forma que se indica para la gorra, quedando suprimidos los especiales que tenían algunos Cuerpos de Infantería, sustituyéndolos por el común del Arma con el número correspondiente. La chapa del cinturón se sustituirá por otra en la que esté troquelado el emblema del Arma o Cuerpo sin corona.

En el tabardo y capote-manta, los emblemas serán iguales que los de la guerrera. El uniforme de lana caqui para generales, jefes, oficiales y asimilados, que para gala, media gala y diario es reglamentario, no sufrirá más modificación que la supresión de la corona real en las divisas y emblemas. Para unificar totalmente el uniforme, se autoriza solamente hasta fin de año actual el uso de la guerrera abierta con solapas, quedando prohibida a partir de dicha fecha.

### CESE DE CORONELES

Se ha dispuesto que los coroneles de Infantería don Antonio Cano Ortega y don Eugenio Sanz de Lerín, cesen en los mandos de los regimientos de Borbón, número 17, y León, número 38, quedando en situación de disponibles forzosos en la segunda y primera regiones, respectivamente.

# Huelga de descargadores en Palma, resuelta

## Conclusiones del Congreso obrero ferroviario. Mañana se inaugurarán tres comedores económicos para obreros en S. Sebastián

## AYER COMENZARON LAS FIESTAS DE LA PATRONA DE VALENCIA

### Peticiones de Aranjuez

ARANJUEZ, 9.—El partido republicano-socialista ha acordado pedir se conceda al vecindario las posesiones reales, la plaza de toros y el teatro para viviendas con destino al pueblo. Una comisión visitará al ministro de Hacienda con este fin.

—No ha llegado todavía el fichero del censo. Las derechas e izquierdas están muy animadas para la inscripción.

### El capitán general de la quinta región

GUADALAJARA, 9.—Ha llegado el capitán general de la quinta región, don Leopoldo Ruiz Trillo para visitar los Cuerpos de la guarnición. Fué recibido en la estación por el personal francos de servicio. Rindió honores militares una compañía de Aerostación. Después fué cumplimentado en el Gobierno militar por los jefes de los Cuerpos, y más tarde visitó la Academia de Ingenieros, el regimiento de reserva y la Caja de Reclutamiento.

### Huelga resuelta

PALMA DE MALLORCA, 9.—Se ha resuelto la huelga de descargadores del muelle. A las once de la mañana se celebró en el Gobierno civil una reunión de patronos armadores, presidida por el gobernador. En ella se acordó reanudar el trabajo mientras se discute la fórmula de areglo. Así lo hicieron los obreros.

Por la mañana reinó completa tranquilidad en el muelle; únicamente se descargó una partida de pólvora por los soldados de Artillería, a quienes los obreros dieron facilidades, con la condición de que no intervinieran los huelguistas.

### Las conclusiones del Congreso ferroviario

SALAMANCA, 9.—El Congreso nacional ferroviario, en sus últimas sesiones discutió las diversas ponencias y aprobó con algunas enmiendas los asuntos que figuraban en el orden del día entre los que destacan las siguientes peticiones: Explotación y administración de los ferrocarriles a cargo de un organismo integrado por representaciones del Estado, Sindicato Nacional Ferroviario y de actividades de carácter nacional; nacionalización y explotación unificada de los ferrocarriles; suficiente autonomía en la gestión para no poder ser perturbada por la influencia política este organismo; implantación de la jornada de ocho horas en todos los servicios computándose el tiempo que los agentes se hallen a disposición de las Compañías; readmisión de los ferroviarios seleccionados; que los militares dejen de ocupar las plazas que corresponden a la plantilla del personal ferroviario; peticiones a las Compañías sobre jornales mínimos señalándose el de tres mil pesetas anuales y ocho pesetas diarias, unificación de sueldos y jornales; concesión de pluses por la vida cara; aumento del 25 por 100 en el servicio nocturno y cuando el trabajo se realice fuera de la localidad; descanso semanal retribuído; veinte días anuales de descanso; gratificación mínima de quince pesetas mensuales por cada hijo menor de diez y seis años; jubilación voluntaria a los cincuenta y cinco años, y obligatoria a los sesenta; pensiones a las familias de los agentes fallecidos; específicos que facilitará la Compañía al personal temporero. Se dió cuenta, finalmente, de la llegada de Wenceslao Carrillo, secretario contador de la U. G. de Trabajadores, para tomar parte mañana en el mitin de clausura del Congreso.

### Comedores para obreros

SAN SEBASTIAN, 9. — El presidente del Tiro Nacional ha solicitado del gobernador la devolución de armas de los afiliados a dicha entidad.

—El lunes se inaugurarán tres comedores económicos para los obreros sin trabajo.

—Esta noche marchan a Madrid los patronos pesqueros para asistir a la asamblea nacional anunciada.

—La subasta de obras de reconstrucción del Teatro Principal ha sido adjudicada a un contratista en la suma de 239.490 pesetas.

### El Obispo de Vitoria

SAN SEBASTIAN, 9.—Ha salido de Zarauz para Cestona el Obispo de la diócesis. Se le tributó una despedida entusiasta. Miles de personas acudieron a despedirle, agolpándose a su alrededor y vitoreándole. Con motivo del reciente incidente, ha recibido telegramas de casi todos los pueblos de la diócesis.

### Las fiestas de Valencia

VALENCIA, 9.—A las doce se ha disparado una traca de dos mil metros, anunciadora de las fiestas de la Patrona de Valencia. La animación en la ciudad es grande. En la Plaza de la Virgen se ha levantado un altar sobre un enorme tapiz de flor con figuras estupendamente ejecutadas. La fuente de la plaza ha sido convertida también en una monumental canastilla de flores. Esta noche la Banda municipal está dando un concierto. Para la fiesta de mañana domingo existe mucho entusiasmo.

### Los agentes comerciales

VALENCIA, 9.—Esta tarde se inauguró la Casa social de los agentes comerciales. Dió una conferencia don Luis García Guijarro sobre la personalidad del agente comercial en la actividad económica contemporánea.

El acto estuvo muy concurrido y fué presidido por el alcalde de la ciudad.

### El general Riquelme a [illegible]

VALENCIA, 9.—Ha marchado a Játiva para revistar el batallón el capitán general señor Riquelme.

### Huelga minera y de camareros

ZARAGOZA, 9.—En las minas de hierro de Sierga se ha planteado un conflicto entre los obreros y la Compañía Aragonesa de Minas. Los obreros no aceptaron las bases que les imponían para aumento de su jornal a cinco pesetas. Se han suspendido las labores por acuerdo de la Compañía, y los obreros esperan que se les auxilie para trasladarse a otros puntos en que puedan encontrar trabajo.

—La huelga de obreros cameros continúa en el mismo estado. Ha quedado resuelto el conflicto planteado entre los obreros zapateros y la casa Francisco Martínez. Algunos obreros han entrado ya al trabajo y se espera que la próxima semana entren todos.

# Mundo periodístico

## NUEVO REPRESENTANTE DE "LA NACION", DE B. AIRES

Al dimitir el cargo de representante en Madrid del importante diario argentino "La Nación" el señor Alvarez del Bayo, por haber sido nombrado embajador dt España en Méjico, ha sido designado para desempeñar aquella representación el joven y conocido periodista don Antonio Cacho y Zabalza, a quien felicitamos por su nombramiento.

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Abogados del Estado.**—Aprobó el primer ejercicio don Sergio Yarcigoy Badía con 31,34 puntos. Para el lunes, a las 3,30 de la tarde, desde el 129 hasta el 140, inclusive.

**Pericial de Aduanas.**—Aprobaron ayer el primer ejercicio don Moisés Calbuig Pelegrina, número 100 con 35 puntos, y don Federico de Uruburu Esbián, número 116, con 34 puntos. Para el lunes, a las nueve y media de la mañana, hasta el número 200. Los números 101 y 112, en segundo llamamiento.

**Auxiliares de Contabilidad.**—Aprobaron ayer doña Matilde de la Cueva, número 408, con 22,50 puntos; don Joaquín Jover López, número 411, con 23,75; doña Encarnación Tomás, número 113, con 35,75, y don Pedro Marfau, número 417 con 28. Para el lunes, hasta el número 450.

**Notarios.**—Aprobó don Luis Gonzaga Quereda y Bárcena, número 244, con 79,95 puntos. Para el lunes, desde el número 245 al 300.

# Combinación de personal

ESTADO: **Decretos.** — Declarando disponible al ministro plenipotenciario de segunda clase don Ricardo Spottorno, jefe de sección del ministerio de Estado.

Nombrando Consejero en la Embajada de España en Washington, a don Miguel Gómez Acebo, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero en Berlín.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase y nombrándole consejero de la Embajada de España en Berlín a don Luis Dupuy de Lome secretario de primera clase en el ministerio de Estado.

Trasladando al ministerio de Estado al secretario de primera clase don José Ruiz de Arana, que prestaba sus servicios en la Dirección de Marruecos.

Trasladando a la Dirección de Marruecos a don José María Martínez y de Pons, cónsul de primera, nombrado en Bayona.

Trasladando a Bayona al cónsul de primera clase don Virgilio Sevillano, que prestaba sus servicios como agregado comercial.

**Ordenes:** Trasladando al Consulado en Nantes al cónsul en Hendaya, don Víctor Aranegui.

Trasladando a Hendaya al cónsul nombrado en Nantes don Pedro Lecuona.

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxitos.

TABLE WATER EAU DE TABLE

Palacio de la Música

Mañana estreno

del "film"

METRO-GOLDWYN-MAYER

hablado en castellano

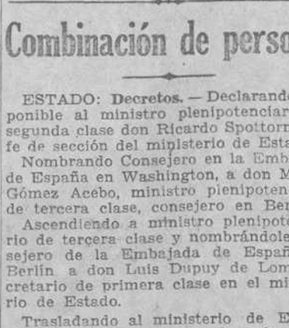

MONSIEUR LE FOX

por Gilbert Roland y Rosita Ballesteros

—Fuerte estás, aunque no te entrenaste.

—Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando

DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## SOCIEDAD FILARMONICA

Antón Dvorak ha sido considerado siempre como el más genuino importador de melodías y ritmos negros de Norteamérica. No debe olvidarse que el ilustre músico fué varios años director del Conservatorio de Nueva York. Ahora, que conocemos la música indígena de los Estados Unidos, por las orquestinas de "jazz" y por auténticos negros que la última moda nos ha traído con sus cantos y sus epilépticas cabriolas, resulta interesante confrontar los nuevos modelos con las composiciones de Dvorak. Si la autenticidad del negro norteamericano y del "jazz" no puede ponerse en duda, los americanismos del compositor bohemio son perfectamente europeos. Claro es, que tanto en la sinfonía "Nuevo Mundo" como en el "Cuarteto en fa" y en el "Quinteto" de cuerda y piano, existen temas americanos con sus "Dunka" y "Furiante"; pero dichos temas y los ritmos que allí aparecen están flotando en un ambiente nuestro; es más, se observa en estas obras que su estructura y hasta su expresión emanan de un Beethoven y de un Brahms. Pero Dvorak tiene incontestable personalidad y no en vano comparte con Smetana el cetro de la música bohemia. Son, sin embargo, bastante dispares ambos compositores. Smetana es más del terruño; Dvorak sufre las múltiples influencias de su vida social. Precisamente la sugestión que ejerce en los auditorios la debe a su triple mezcla, que podemos clasificar así: de un lado, la personalidad de su tierra natal; de otro lado, la influencia de su cultura y de sus aficiones que le llevaban al campo clásico, y, por último, el exotismo que se desprende, forzosamente, de incluir diseños negros en obras de tendencias y de factura alemana. Estas consideraciones que preceden me han sido sugeridas por la audición del "Cuarteto en fa", interpretado en la Sociedad Filarmónica por los señores Rafael Martínez, Luis Antón, Faustino María Iglesias y Juan Cibert. Estos cuatro artistas, agrupados bajo la denominación de "Cuarteto Rafael", hacen la gigantesca labor de reunirse y trabajar en pro de la música de cámara, único grupo que existe de hecho en Madrid, pues los que había se han disuelto o no dan señales de vida. Aplaudamos, pues, el noble trabajo de estos cuatro artistas y su esmerada labor, no solamente en el cuarteto de Dvorak, sino también en el de Debussy y en uno de los más populares de Haydn; me refiero al "Cuarteto de las quintas", que puede equipararse al "Cuarteto imperial" con sus famosas variaciones. Los socios de la Filarmónica ovacionaron a Rafael Martínez y a sus compañeros de grupo.

**Joaquín TURINA**

### El éxito de "Canción de Cuna" en París

PARIS, 9.—El crítico teatral del "Intransigeant", ocupándose de la CC.ª representación de la obra "Canción de cuna", dice que no hay nada superior a esta obra entre los estrenos de la actual temporada teatral.

No digo—añade—que sea una manifestación de arte puro, ni de gran audacia, pero se trata de una obra muy emotiva que tiene además la ventaja de poder ser vista por todo el mundo.

## GACETILLAS TEATRALES

### Lara

Hoy domingo, tarde y noche, "Paca Faroles". Para el estreno de "Tres eran tres", el martes por la noche hay tal número de pedidos, que en Contaduría no pueden servirse todos, se despachan para las representaciones sucesivas incluyendo las de los días 14 y 15, que por ser fiestas, se representará "Tres eran tres", tarde y noche.

### Fontalba

"Llévame en tus alas". Teatro moderno. ¡Espectáculo! ¡Comedia! ¡Música! ¡Alegría! ¡Fiesta argentina! Canaro Carlitos Dante, Delfina Fuentes, Miss Dolly.

Vea usted la cartelera de LARA estos días, será su teatro, verá novedades y verá obras bonitas, magnífico teatro y artistas excelentes. Hoy domingo y mañana lunes, "Paca Faroles", tarde y noche. Martes 12, estreno de "Tres eran tres", encargue pronto localidades, sobre todo para los días de fiesta 14 y 15, en que "Tres eran tres" se representa tarde y noche.

## Cartelera de espectáculos

### LOS DE HOY

TEATROS

**ALKAZAR.**—A las 6,45 y 10,45 (butaca, cinco pesetas): ¡Este hombre me gusta! (gran éxito cómico) (8-5-931).

**COMEDIA** (Príncipe, 14).—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas): Margarita, Armando y su padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

**CALDERON** (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30: La revoltosa y Gigantes y cabezudos.—A las 10,30: La marcha de Cádiz y Gigantes y cabezudos.

**ESLAVA** (Pasadizo de San Ginés).—Laura Pinillos y Faustino Bretaño.—A las 6,30 y 10,30: La princesa Tarambana (el éxito del año) (26-4-931).

**ESPAÑOL** (Príncipe, 27). — Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 12: Recital de poesías, por Concnita Power.—7 y 10,30: El abanico de Lady Windermere.

**FONTALBA** (Pi y Margall, 6).—Compañía Argentina Rivera de Rosas. — A las 6,30 y 10,30: Llévame en tus alas (30-4-931).

**FUENCARRAL.**—Compañía Alcoriza.—4,30, 6,45 y 10,30: Rosas de sangre o El poema de la República (éxito sin precedente) (3-5-931).

**LARA** (Corredera Baja, 17). — 6,45: Paca Faroles ( n éxito).—10,45: Paca Faroles (popular, tres pesetas butaca) (10-4-931).

**MARAVILLAS** (Malasaña, 6).—6,30 y 10,30: Formidable programa de varietés. Precios popularísimos. Butaca, dos pesetas.

**MARIA ISABEL** (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca) (12-4-931).

**TEATRO VICTORIA** (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: La prima Fernanda (25-4-931).

**MUÑOZ SECA.** — Margarita Xirgu.—6,45: Un día de octubre.—10,45: De muy buena familia (de Benavente) (7-5-931).

**CIRCO DE PRICE** (Plaza del Rey, 8). 4 (popular), 6,30 (corriente): Exito de todo el programa. Pompoff y Teddy y salto de la muerte en auto rovil.—10,30: Grandiosa función de circo. Exito de los últimos debuts y nuevos programas.

**FRONTON JAI-ALAI** (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4 tarde (especial). Primero, a remonte: Irigoyen y Aramburu contra Ostolaza y Zabaleta. Segundo, a pala: Araquistain y Lejona contra Izaguirre y Pasay. Tercero, a remonte: Echániz (A.) e Iturain contra Lasa y Ugarte.

CINES

**CINE AVENIDA** (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 4: Noticiario. Charles Hacket. La rubia de Singapoore.—A las 6,30 y 10,30: Tontos de capirote. La rubia de Singapoore (Pillis Haver y Alen Hale).

**CINE DEL CALLAO** (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Noticiari Fox. Los ángeles del infierno (Jean Harlow) (24-4-931).

**CINE DOS DE MAYO** (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 4: Periquito en la escuela. Charlestón de Floridor. Sublime sacrificio.—A las 6,30 y 10,15: Charlestón de Floridor. Panik. Sublime sacrificio (11-6-930).

**CINE IDEAL** (Doctor Cortezo, 2).—4,30 tarde: Periquito entre ellas. La víbora, por Jean Arthur y Hug Trevor. Amante testarudo.—Tarde, a las 6,30: Sangre de lobo, por el perro "Relámpago". ¡Chiquilla, cuánto te quiero!, por Harry Liedtke.—Noche, a las 10,30: La víbora y ¡Chiquilla, cuánto te quiero! Mañana lunes, estreno: Cariño de hermana, por Corinne Griffith (10-3-931).

**CINE MADRID.**—A las 4: Función infantil.—A las 6,30 y 10,30: Dar que decir (Irene Rich y William Collier). Cariño de hermana (genial creación de Corinne Griffith). Lunes, riguroso estreno de La fuerza del Bluff, por el graciosísimo Glen Tryon.

**CINE SAN CARLOS** (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 4, 6,30 y 10,30: Noticiario sonoro Fox (actualidades). Periquito y las zorras (dibujos sonoros). Manolesco (superproducción Ufa, por Iván Mosjoukine y Brigitte Helm). Mañana lunes, gran acontecimiento: Horizontes nuevos (superproducción Fox, totalmente hablada en español). ¡La película del siglo! (4-8-931).

**CINE SAN MIGUEL.**—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Lupino, barón (cómica). Noticiario sonoro Fox. El barco encantado (dibujos sonoros). El presidio (hablada en español, por Juan de Landa y José Crespo) (5-4-931).

**CINEMA ARGUELLES** (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 4: Magazine. Sinfonía nocturna. Misterios de Africa.—A las 6,30 y 10,30: Los tres botijos. Magazine. La cueva de cristal. Sinfonía nocturna. Misterios de Africa (10-12-930).

**CINEMA BILBAO** (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 4,15: Mickey, director de orquesta (dibujos filmófono). El embrujo de Sevilla (hablada en español).—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Mickey, director de orquesta (dibujos filmófono). Amor y deporte (cómica). El embrujo de Sevilla (hablada en español) (7-4-931).

**CINEMA CHUECA** (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—Primera y tercera sección, butaca, una peseta. Segunda, dos pesetas. A las 4: El rey de la porra. Periquito en Africa. El tambor de la selva. La fierecilla domada.—A las 6,30 y 10,30: El rey de la porra. Actualidad. Periquito en Africa. El pequeño desfile. El tambor de la selva. La fierecilla domada (Mary Pickford y Douglas Fairbanks) (10-3-931).

**CINEMA GOYA** (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Infantil. Gran programa cómico.—A las 6,30 y 10,30: La indigestión de Periquito. Aprenda usted a besar. Dos amigos y una mujer (28-2-931).

**PALACIO DE LA MUSICA** (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 4: Noticiario. Periquito en el campo. Alta traición (Gerda Maurus y Gustaw Frohlich).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Periquito en el campo. Charles Hacket. Alta traición (6-5-931).

**PLEYEL CINEMA** (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—A las 4, 6,30 y 10,30: ¿De quién es el nene? (cómica, Paramount). Noticiario español número 1 (reproducción de la manifestación del primero de mayo. Inauguración del aeropuerto de Barajas. Entrega de la Casa de Campo al pueblo de Madrid. Muchas caras conocidas podrán verse en la pantalla). Gran éxito de La moderna Dubarry (producción U. F. A. Butaca noche, una peseta).

**RIALTO** (Avenida de Dato, 10. Teléfono 51000).—A las 4, 6,30 y 10,30: Revista Paramount. Un martes en Marte (dibujos sonoros). Acontecimiento: Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount (6-5-931).

**SALON MARIA CRISTINA** (Manuel Silvela, 7).—4 y 6,30: El pequeño héroe. Pega-Fuerte y El hombre de las diez mil caras.

**TIVOLI** (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30: Cómicos y danzantes, por Lupino Lan. Actualidades Gaumont. Gallardo y tronera (dibujos sonoros). No, no, Nanette, por Bernice Claire. El lunes, el mismo programa (25-2-931).

**ZARZUELA CINEMA.**—4, 6,30 y 10,30: ¿Por qué no te casas? El arca de Noé (una peseta y 0,75 butaca; general, 30 céntimos) (22-10-929).

### LOS DEL LUNES

TEATROS

**ALKAZAR.**—A las 6,45 y 10,45: ¡Este hombre me gusta! (8-5-931).

**COMEDIA** (Príncipe, 14).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Margarita, Armando y su padre (18-4-931).

**CALDERON** (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30 y 10,30 (precios populares): La verbena de la Paloma y Gigantes y cabezudos.

**ESLAVA** (Pasadizo de San Ginés).—A las 6,30: ¡Por si las moscas! (a precios populares).—A las 10,30: La princesa Tarambana (éxito clamoroso) (26-4-931).

**ESPAÑOL** (Príncipe, 27). — Compañía Guerrero-Mendoza.—7 y 10,30: Doña Diabla.

**FONTALBA** (Pi y Margall, 6).—Compañía Argentina Rivera de Rosas.—A las 6,30 y 10,30: Llévame en tus alas (30-4-931).

**FUENCARRAL.**—Compañía Alcoriza.—Tercer lunes popular con la obra de éxito en cartel; precios reducidísimos.—6,30 y 10,30: Rosas de sangre o El poema de la República (éxito inenarrable) (3-5-931).

**LARA** (Corredera Baja, 17).—6,45 y 10,45 (funciones populares; butaca, tres pesetas): Paca Faroles (el éxito de los éxitos) (10-4-931).

**MARIA ISABEL** (antes Infanta Isabel) (Barquillo, 14).—A las 6,30 y 10,30: ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca) (12-4-931).

**MUÑOZ SECA.**—Margarita Xirgu.—6,45: De muy buena familia (de Benavente).—10,45: Un día de octubre (7-5-931).

**TEATRO VICTORIA** (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: La prima Fernanda (25-4-931).

**CIRCO DE PRICE** (Plaza del Rey, 8). 10,30: Gran función de circo. Exito del programa. Pompoff y Teddy y salto de la muerte en automóvil.

**FRONTON JAI-ALAI** (Alfonso XI, 6. Teléfono 17093).—A las 4. Primero, a pala: Fernández y Gallarta II contra Badiola y Pérez. Segundo, a remonte: Jurico y Salaverría I contra Pasieguito y Ugarte.

CINES

**CINE AVENIDA** (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Tontos de capirote. La rubia de Singapoore (Pillis Haver y Alen Hale).

**CINE DEL CALLAO** (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Angeles del infierno (Jean Harlow) (24-4-931).

**CINE DOS DE MAYO** (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15 (popular): El charlestón de Floridor. Panik. Sublime sacrificio (11-6-930).

**CINE SAN MIGUEL.** — A las 6,30 y 10,30: Lupino, barón (cómica). Noticiario sonoro Fox. El barco encantado (dibujos sonoros). El presidio (hablada en español, por Juan de Landa y José Crespo) (5-4-931).

**CINEMA ARGUELLES** (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. La cueva de cristal. Salón de monstruos marinos. Manolesco (Iván Mosjoukine, Brigitte Helm y Dita Parlo) (8-4-931).

**CINEMA BILBAO** (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—A las 6,30 y 10,30 noche: Noticiario español ICE número 1. Sinfonía polar (dibujos filmófono). El último figurín (cómica). Un hombre de suerte (hablada en español, por Roberto Rey y Rosario Pino) (27-12-930).

**CINEMA CHUECA** (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,30 y 10,30 (popular; butaca de patio, 0,50): El rey de la porra. Actualidad. Periquito en Africa. El pequeño desfile. El tambor de la selva. La fierecilla domada (Mary Pickford y Douglas Fairbanks) (10-3-931).

**CINEMA GOYA** (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30 (aristocráticos): Actualidad. Sonó la flauta. El anzuelo del vestir. Rapsodia húngara (11-2-930).

**PALACIO DE LA MUSICA** (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: estreno de la superproducción hablada en castellano Monsieur Le Fox, por Gilbert Roland y Rosita Ballesteros.

**PLEYEL CINEMA** (Mayor, 6 y 8. Teléfono 95474).—A las 6,30 y 10,30: Experimento de Física cultural. Noticiario español número 1. Revista de curiosidades mejicanas. La divertidísima comedia Sábado inglés, por Monty Banks, Estelle Brody y Jameson Thomas. Butaca noche, una peseta (17-12-929).

**RIALTO** (Avenida de Dato, 10. Teléfono 91000).—A las 4, 6,30 y 10,30: Revista Paramount. Un martes en Marte (dibujos sonoros). Acontecimiento: Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount (6-5-931).

**ZARZUELA CINEMA.**—6,30-10,30: ¿Por qué no te casas? El arca de Noé (una peseta y 0,75 butaca; general, 30 céntimos).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

# CHARLAS DEL TIEMPO

## LOS PARARRAYOS

Quedábamos la última semana que estamos en plena época de tormentas. Es lógico, pues, que hablemos de pararrayos, aunque ya lo hicimos hace tiempo.

Dijimos entonces que existen dos sistemas de protección para los edificios: uno el clásico de la varilla muy alta colocada en el lugar más empingorotado de un edificio, y otro menos efectista pero más eficaz, o sea, el moderno de la red metálica que rodea al edificio.

Hasta los niños saben que el primero, el de la varilla muy puntiaguda, lo ideó Franklin, físico norteamericano, allá por los años de 1749, y que, casi a la vez, se le ocurrió también a un físico francés, De Romás.

Del segundo sistema, en cambio, no saben que por vez primera lo instaló un ingeniero belga, Melsens, a mitad del siglo pasado, en el Ayuntamiento de Bruselas, que desde entonces se considera como uno de los edificios mejor protegidos del mundo contra el rayo.

Mas si esto es curioso de saber, muchísimo más lo es que, en realidad, el método Melsens estaba ya aplicado en... ¿dónde podrían figurarse los lectores? ¡En el templo de Salomón!

Este maravilloso templo estaba revestido enteramente en su techumbre de planchas de oro. Sobre ellas y para que los pájaros no se posasen encima y las ensuciasen instalaron los hebreos una serie de puntas metálicas. Infinidad de canalones también metálicos recorrían las techumbres y descendían adosados por las paredes a una serie de cisternas en donde se recogía el agua de lluvia. En resumen y conclusión, una red metálica envolvía al templo, que si se la hubieran encomendado a Melsens no la hubiera construído mejor.

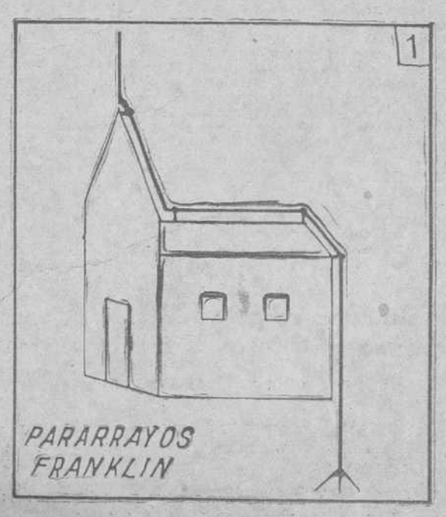


Porque el sistema de este ingeniero belga no es ni más ni menos que clavar bien clavadas a lo largo de todas las aristas de los tejados una serie de cintas de metal con puntitas cortas de trecho en trecho—éstas no son absolutamente necesarias—y que luego bajan también muy bien pegadas por la parte externa de los muros hasta la tierra.

Lo de estar pegadas y no separadas de las paredes con buenos aisladores parece a muchas personas un contrasentido. Porque discurren así: Pues señor, si la electricidad baja por esas cintas, conviene que nada las toque, sino que ellas solitas se encarguen de transportar la indeseable descarga atmosférica desde las nubes a la tierra y que no "contagien" a nadie ni a nada de esa gravísima fiebre.

Las personas que así discurren no saben que la electricidad atmosférica no sólo es una propiedad de la nube, sino que es un fenómeno que invade todo el aire que nos envuelve y que se puede descargar también no sólo por el pararrayos, sino por cualquier sitio en donde encuentre buen camino, por ejemplo, en los objetos mojados; sin ir más lejos, las paredes.

Lo que hay que hacer es proporcionarle un camino "mejor" que el que naturalmente le ofrecen las superficies humedecidas y que toda la carga eléctrica que pueda irse por éstas tienda a buscar salida por el pararrayos.

Aún más. Los alerones metálicos, las vigas de hierro con que se construyen ahora las casas, los aparatos de calefacción, las tuberías del agua, en una palabra, todo lo que sea metálico, debe estar en contacto con el pararrayos.

Si así está y viene una descarga eléctrica de la atmósfera, se difunde por toda esa masa de metal, es cierto, pero sale por la mejor salida que se le ofrece: el pararrayos.

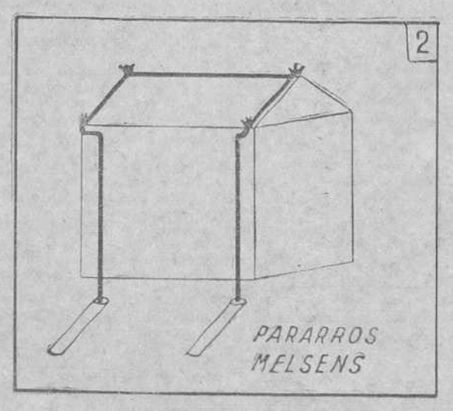


El punto difícil de la cuestión está, por consiguiente, en obtener una buena toma de tierra.

Esta dificultad ha sido causa de que se discuta mucho acerca de qué método es el mejor. Se ha hablado de introducir la toma de tierra en una cisterna, de rodearla de cook, etc., etc. Parece que lo más acreditado por las modernas [illegible] es enterrar lo más profundamente posible un tubo de longitud grande y de algunos centímetros de diámetro enterrado en donde se halle más humedad—no se crea ésta demasiado importante—, mejor que las planchas cuadradas o rectangulares que mucho se emplean todavía.

Pero si nos atenemos a los más recientes progresos ya no sólo se debe establecer varias buenas tomas de tierra—una sola no basta—, sino que se debe montar por debajo de todo el edificio una red de tubos metálicos que empalmen las diferentes tomas de tierra entre sí. Esto es, encerrar totalmente la casa en una jaula.

La clase de metal no es de una importancia decisiva. Mejor es el cobre, pero puede emplearse el hierro.

En lo qu no hay que cansarse de insistir es en la necesidad de reparar las soldaduras. Todos los medios de comprobación por medio de aparatos que determinan la resistencia al paso de la corriente eléctr

# LA VIDA EN MADRID

### Diputación provincial

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial manifestó a los periodistas que continuaban las Comisiones trabajando activamente en la resolución de todo lo atrasado.

También siguen—dijo—los estudios de carreteras, y nos hemos dirigido a los pueblos para que envíen nota de las obras que necesiten; pero hasta ahora sólo han contestado tres: Puebla de la Mujer Muerta, Chozas de Puerto Real y Vallecas.

Agregó que el censo se hará en la imprenta provincial, lo que permitirá colocar a 90 obreros de Artes Gráficas.

Un periodista le preguntó sobre la cuestión del Manicomio, y el señor Salazar Alonso contestó que le habían visitado algunos hermanos de San Juan de Dios para comunicarle que el contrato con la Diputación había terminado en el mes de febrero y que querían un aumento en la pensión de los dementes. El presidente les contestó que lo estudiaran en comisión.

Desde luego—continuó el señor Salazar Alonso—la Comisión gestora no tomará ninguna determinación sobre la adquisición del Manicomio de Ciempozuelos, ya que nuestra misión es meramente administrativa, y no podemos, por lo tanto, tomar resoluciones de esa naturaleza.

Terminó su conversación diciendo que se iba a revisar un expediente relativo al reparto de 250.000 pesetas que se hizo el pasado año entre los labradores de los pueblos damnificados por el temporal.

### Academia de la Historia

En la sesión del viernes, que se celebró bajo la presidencia del duque de Alba, se nombró al señor Mélida para que informe acerca de las obras de don Eusebio Auria Tenas "Las ruinas de Cartago y los primeros cristianos". El señor Ballesteros fué designado para que en nombre de la corporación concurra a la reunión que en el presente mes celebrará en Budapest el Comité Internacional de Ciencias Históricas. También se designó al señor Tormo para que asista al Congreso de Arqueología cristiana, que se celebrará en Rávena (Italia) en octubre próximo.

Acordó la Academia que se remitan sus publicaciones a la Sala de España, creada por la Universidad de Coimbra (Portugal) por la Facultad de Letras.

Se recibió una comunicación del ministro de España en Bucarest agradeciendo a la Academia la concurrencia a la Exposición del Libro español, que allí se está organizando.

Se aceptó con especial complacencia al embajador de Inglaterra el ofrecimiento de remitir a la Academia los libros de carácter histórico que vayan publicándose en la Gran Bretaña. El señor Altolaguirre fué designado para asistir en nombre de la Corporación al Congreso Internacional de Historia colonial que se celebrará en París en octubre próximo.

Agradeció la Academia a la República de Colombia el envío de una obra titulada "El libertador", de la que es autor el señor Saavedra Galindo.

Quedó aprobado el informe de la comisión correspondiente acerca del Premio a la Virtud. El académico señor Mélida dió cuenta del fallecimiento del gran maestro de la Arqueología cristiana Mosén Udiol, correspondiente en Vich, acordándose constase en acta el sentimiento de la corporación por la pérdida de tan destacada figura.

El presidente acordó fijar para el día 31 del corriente la recepción del nuevo académico señor González Palencia.

### El Museo de Artillería

Mañana lunes quedarán abiertos de nuevo al público los salones del Museo de Artillería. Las horas de visita serán de nueve y media a una y media, todos los días, excepto los domingos. Los jueves, la entrada será gratuita y los demás días costará dos reales por persona.

### Consuelo Puente, indultada

La "Gaceta" ha publicado el indulto del resto de la pena que le faltaba por cumplir a Consuelo Puente, que fué condenada a veintitrés años de reclusión por la Audiencia de Madrid.

Consuelo Puente fué, como se recordará, la protagonista del llamado crimen de la peluquería de la Puerta del Sol.

### Federación Nacional de Ingenieros Libres

En el domicilio social de la Federación Nacional de Ingenieros Libres pronunció su anunciada conferencia sobre "Seguridad en los pasos a nivel y evitación de choques en ferrocarriles "el ingeniero industrial don Antonio Ferrer Dalmau.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la entidad.

El señor Ferrer comenzó lamentándose de la negativa de las Compañías ferroviarias a facilitar un trozo de sus líneas para realizar ensayos industriales, una vez que los teóricos fueron hechos con éxito en 1929 en la línea Villena-Alcoy.

Analiza las causas determinantes de los accidentes por choques y en los pasos a nivel, y de su análisis deduce las bases que tiene que cumplir un sistema que, siendo eficaz, pueda ser utilizado bajo un aspecto económico.

Mediante gráficos y esquemas detalla de un modo acabado su estudio que soluciona el pavoroso problema de los accidentes por choque, analizando el últimamente ocurrido en León y demostrando que con el importe de las pérdidas sufridas, no sólo se hubiera evitado el accidente, sino que había suficiente para poner la seguridad en toda la línea Madrid-Gijón.

Fué muy aplaudido.

### Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

La Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio ha celebrado Junta general, bajo la presidencia del señor Vinchés.

El señor Gil dió lectura a la Memoria de los trabajos realizados por la Asociación, y después se aprobaron algunas peticiones hechas por el señor Catalán y se trataron asuntos profesionales de interés general.

Para el cargo de delegado de deportes náuticos fué designado por unanimidad el señor Berdugo.

### El Patronato de Enfermos de Santa Engracia

El Patronato de Enfermos instalado en la calle de Santa Engracia, número 13, nos comunica que está decidido a luchar hasta el fin, para no rebajar en nada sus obras de caridad y que sus locales están abiertos todo el día al niño y al pobre, lo mismo en verano que en invierno.

Confía en que las personas caritativas se harán cargo de la importancia de esta obra apostólica, más aún en las circunstancias presentes, y contribuirán para que no tengan que clausurar sus escuelas, ni abandonar a los enfermos, ni se cierren sus comedores de caridad, oficinas de matrimonios, obras de perseverancia, roperos, etcétera.

### Sociedad de Física y Química

Ante la imposibilidad de trasladarse a Barcelona todos los que deseaban concurrir a esta reunión, señalada en un principio para los días 10 a 14 de mayo, debido a las exigencias de la prórroga del curso actual, el Comité organizador ha acordado aplazar dicha reunión para la segunda quincena del próximo mes de octubre.

### Boletín meteorológico

**Estado general.**—En el Atlántico, entre las costas Americanas y las de las Islas Británicas, existe una extensa borrasca y en el Golfo de Vizcaya aparece un núcleo anticiclónico.

El tiempo mejora en España.

**Aviso a los agricultores.**—Cielo despejado en toda España.

**Aviso a los navegantes.**—Mar tranquilo en todas nuestras costas.

### Para hoy

**Ateneo.**—6.30 t. Concierto por el cuarteto Vandelle.

**Asociación de antiguos alumnos de Orduña.**—1,30 t. Banquete.

### Para mañana

**Academia Médico Quirúrgica** (Esparteros, 9).—Sesión pública.

**Antiguos Alumnos del Colegio Alemán** (Fortuny, 15).—7,15 t. Doctor Blanco Soler: "Alimentación, condimentación y salud."

**Asociación Española de Luminotecnia** (Palacio de la Música).—7 t. Doctor García de Mazo: "La luz y el ojo humano."

**Instituto Francés** (M. de la Ensenada, 7).—10,30 n. Concierto musical.

**Sociedad de Física y Química** (Facultad de Ciencias, San Bernardo, 51).—6.45 t. Sesión científica.

**Sociedad Geográfica** (León, 28).—6,30 t. Don Fernando Cadalso y Manzano: "La Argelia y su colonización."

**Unión Ibero Americana** (Los Madrazo, 9).—6.30 t. Junta general.

### Otras notas

**Exposición Nacional.**—El día 12 del corriente desde las cinco a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, la "votación personal" de los Jurados (tres por Sección y otros tantos suplentes), que han de actuar conjuntamente en la instalación de obras y adjudicación de los premios en el Palacio del Retiro.

Los expositores cuyas obras han sido seleccionadas, deberán limitarse en sus candidaturas al Censo de Jurados, facilitado por el Comité de Arte a los efectos de la votación final.

"Al Escudo de Cataluña". Barquillo, 3. Ha recibido las últimas novedades en camisería y géneros de punto.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

HOTEL ASTURIAS
La mejor situación de Madrid.
Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

¡DIEZ PESETAS UN FOTO - OLEC!
maravillosamente ejecutado.
ROCA, Fotógrafo. TETUAN, 20.

ULLOA-óptico
Carmen, 14.-MADRID

VISITAD LA NUEVA CASA DE PAPELES PINTADOS Pintura Decoración
ECONOMIA, GUSTO, CALIDAD
HORTALEZA, 3. — Teléfono 96065

"EL CARTAGENERO"
Sobrino de A. León. Recomendamos sus géneros por su pureza y economía. Jamones, embutidos y aceites. Aceite extra virgen, 26 ptas. arroba. Servicio a domicilio. Teléfono 40679. Fernando VI, 2a

EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS
por MISTER IVO, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS.
Todos nuestros cristales, llevan una garantía de diez años.
WERKLAR. Teléfono 19078. Arenal número 9.

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSOS. PRINCIPE, 9. ALCALA, 98. TELEFONO 95213.

HERNIAS
Tratamiento OPERATORIO y mediante INYECCIONES
Dr. MARIN ESPINOSA. Fuencarral, 13 y 15. De cuatro a seis.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

## Los que se abstraen

### Siguen las criadas dando que hacer. Un reloj que merece castigo, por malo

El cobrador de una casa de comercio, Saturnino Fernández Muñoz, ha demostrado ser poco sensible y, en cambio, hombre que se abstrae en un momento de cuanto le rodea. Una vez enfrascado, ni el canto del grillo ni el estampido del cañón le vuelve a la realidad.

Ayer leía un bando en la calle de Alcalá y un individuo le sacó del bolsillo una cartera, de la que tomó los billetes, 250 pesetas, y desdeñó once pesetas en moneda. Después el socio puso la cartera en su sitio y... aquí no ha pasado nada.

Es decir, sí pasó. Pasó que a los breves minutos se dió cuenta Saturnino de la magnitud de su desgracia.

Pensando... pensando... recordó que cuando "sorbía" el bando como si fuese horchata, otro lector, con cara de granuja, que estaba junto a él, le puso una mano en el hombro al tiempo que le decía:

—Adiós, amigo. Que usted se conserve tan bueno.

Saturnino empieza a sospechar que el cumplido señor es el que se está gastando las 250 "del ala".

### Robo por valor de 370 pesetas

En la calle de Rodríguez San Pedro, número 59, domicilio de don Manuel Peláez Olivenza, de veintiocho años, entraron ladrones, previo palanquetazo, y se llevaron ropas por valor de 370 pesetas.

### Agresor y dañino

En una taberna de la calle de Tetuán, número 32, discutió Manuel Prada Tuña, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en Tudescos, 33, con el dependiente de aquélla, Francisco Rodríguez Corral, de diez y seis.

Manuel agredió al muchacho y le causó lesiones de pronóstico reservado. Además produjo daños en la taberna por valor de 200 pesetas.

### Un ciclista muerto

En la calle de Alensa el ciclista Basilio Rodríguez Martínez, de veinte años, natural de Tánger, con domicilio en Dolores Sopeña, 3, que se dirigía al trabajo a la calle de los Artistas, alcanzó a Francisco Martín Rosillo, de cincuenta, que vive en Bustillo, 31, y ambos cayeron al suelo.

Varios transeuntes les llevaron a la Casa de Socorro. El ciclista había fallecido y al arrollado se le apreciaron lesiones de carácter leve.

Parece que a efectos de la velocidad al ciclista se le voló la gorra. Entonces perdió el equilibrio, en los titubeos por dar la vuelta para recogerla, y en ese momento arrrolló al transeunte.

### Muerto por un camión

El vecino de Aranjuez Andrés Villastín Serora se cayó de la camioneta donde iba, en el puente de la Princesa, y fué arrollado por el vehículo.

Murió en el acto.

### Caída mortal

En el Hospital provincial ha fallecido Juan de Dios Rodríguez Ponce, de sesenta y nueve años, a consecuencia de las lesiones que sufrió al caerse de un tranvía en la calle de Claudio Coello.

### Dos desaparecidos

Mariano Mellado Hijosa, de diez y siete años, dependiente de una bodega de un pasaje de Valdecilla, 11, denunció que el 4 del actual desapareció el dueño de aquélla, Antonio García Durán, de veintisiete.

Ayer desapareció igualmente la novia de Antonio.

### Banda de atracadores

En el paseo de Extremadura un grupo formado de siete u ocho individuos, atracaron a las diez y media de la noche de ayer, navaja en mano los unos y los otros con pistolas, al guarda de los Viveros de la Villa Emilio Arias Sáez, el que le arrebataron los zapatos y nueve pesetas.

La misma banda, poco después, en el denominado puente del embarcadero, salieron al encuentro de José Sánchez Pérez, de veintitrés años, con domicilio en Antonio López, 10, y luego de golpearle en la cabeza con las culatas de las pistolas, le robaron 70 pesetas.

José fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

### OTROS SUCESOS

**Los azoteístas.**—Carlos Sánchez Toscano, que vive en Pozas, 13, denunció la sustracción de ropas, por valor de 50 pesetas, que tenía tendidas para que se secaran.

**La americana.**—Manuel Mesa Moreno, que vive en Minas, 14, denunció que le habían robado una americana, en la que guardaba documentos.

**Ladronzuelo detenido.**—José María Poce Novo, de veinticinco años, con domicilio en Mancebos, 14, denunció a Antonio Moreno García "el Terrible", que intentó robarle la cartera. El "Terrible" fué detenido.

**Otra "buena" criadita.**—Consuelo Angulo Verano, de sesenta y cuatro años, viuda, domiciliada en Jorge Juan, 44, denunció a la sirviente Juana Glio Malato, a la que acusa de la sustracción de un billete de 100 pesetas.

**Intentona.**—Alejandro Fernández Villareio, que vive en Alamo, 3, denunció un intento de robo en su domicilio. Los ladrones forzaron la puerta con palanqueta.

**Un timo.**—Fausta Rodríguez Barco, de veintiún años, con domicilio en Gaztambide, 25, denunció que dos desconocidos le timaron 100 pesetas, vendiéndole un reloj que le dijeron que era de oro y resultó de metal de campanillas.

**Desobediencia.**—En la plaza de la Cebada fué detenido por desobediencia y escándalo Manuel Pores Negreira, de veintiún años, que habita en Aguas, 4.

**Cae un "auto".**—A Manuel López Ramos, de cuarenta y cuatro años, chófer, con domicilio en Alberto Aguilera, 10, denunció que le habían sustraído un "auto" de la puerta de su casa.

**Las participaciones.**—En la calle de Alfonso XII fué detenida por vender participaciones falsas de la Lotería Carmen Muñoz Gonzalo, de treinta y dos años, que vive en Pablo Iglesias, 8.

**Accidentes.**—Fermín del Valle Martín, de diez años, que vive en Antonio López, 16, sufrió lesiones de pronóstico reservado por caída casual en el pasaje de Montserrat.

—José González Vázquez, de cuarenta y cuatro años, que habita en Rosario, 29, se produjo graves lesiones al caerse en una obra de la carretera de Andalucía.

**Atropellos.**—En la Glorieta de Atocha la camioneta que guiaba Amado Gillén Rodríguez atropelló a Vicente Martín Torro, de cuarenta y cinco años, con domicilio en General Lacy, 6, y le causó graves lesiones.

—En la calle de Goya, el camión guiado por Hipólito Alvarez Martínez alcanzó a Manuela Herrero Martínez de veintiún años, que vive en el camino de Canillas 22, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

**Amenazas.**—Enrique Salvador Fernández, de cincuenta años, que vive en Ronda de Atocha, 7, denunció a Manuel Rodríguez, por amenazas de muerte.

## La aventura de dos menores

### Cobraron 30.000 pesetas falsificando un cheque. Han sido detenidos en Valencia de Alcántara

En la Dirección de Seguridad se tuvieron ayer amplios detalles de la detención llevada a efecto por el jefe de Policía de Valencia de Alcántara, de dos menores llamados Santiago Alvarez Ordóñez, de quince años, y Francisco Vellamazán García, que acababan de cometer una estafa de 30.000 pesetas, con falsificación de un cheque.

Los aludidos jovencitos eran muy amigos. El primero prestaba sus servicios como "botones" en la Compañía Arrendataria de Fósforos, que tiene sus oficinas en Barquillo, 1, y el segundo, desempeñaba igual empleo en una Sociedad de cementos instalada en Alcalá, 63.

En los momentos en que Santiago se quedaba sólo en las oficinas de la Arrendataria se metía, con su amigo, en el despacho del gerente, y provistos de calcos ensayaban falsificar la firma de dicho representante.

Luego de unos días de pruebas llegaron a dominarla tan a la perfección, que la estamparon en un cheque, que sustrajeron allí mismo, contra un Banco de la plaza de Canalejas, por la cantidad de 30.000 pesetas.

El cheque le cobraron anteayer y acto seguido contrataron con un chofer, a 1,25 el kilómetro, "de 800 metros", más la propina, un viajecito a Valencia de Alcántara. Al chofer le dijeron que emprendían la expedición para ver a una tía de ellos, que estaba muy malita.

Se efectuó el viaje con toda felicidad y en Valencia de Alcántara los pequeños aventureros se hospedaron en una fonda. Sólo llevaban de equipaje un pequeño maletín. La Policía de aquella localidad sospechó de los expedicionarios y procedió a detenerles. Apenas fueron interrogados cantaron de plano sus culpas. Dijeron que su propósito era implantar con el dinero un negocio en Portugal, a donde pensaban introducirse. Los dos jóvenes quedaron en la cárcel de Valencia de Alcántara, a disposición del director de Seguridad.

A los detenidos se les ocuparon 28.926 pesetas. Lo que faltaba hasta los 6.000 duros lo emplearon en el viaje, que importó 1.050 pesetas en total, y algún imprevisto.

El chofer que les llevó a Valencia de Alcántara se presentó en la Dirección de Seguridad para exponer el servicio que acaba de realizar, que le había parecido algo extraño. Quedó a disposición del juez por si había materia punible por el exceso de tarifa cobrada, haber admitido propina y efectuar un contrato con menores de edad.

# EL DESTINO DEL LEGADO GOYENECHE

### Parece que se pensaba emplearlo en ampliar el Hospital de San José y Santa Adela. El lunes continuará su estudio la Comisión Municipal de Beneficencia

### LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA COMENZARAN EL DIA 20

## El tratamiento de las basuras

El Ayuntamiento de Madrid ha iniciado la solución de un grave e importantísimo problema al abordar el tratamiento de las basuras urbanas. No creemos necesario razonar esta afirmación: basta con considerar que es éste el único camino de acabar con el lamentable espectáculo matutino, indigno de toda gran población, de los traperos, y con el peligro permanente que implica el cinturón de vertederos públicos que rodea y asfixia a Madrid.

Pero al abordar la solución a que nos referimos, encontramos, en la propuesta de la Comisión técnica correspondiente, un error de enfoque inicial que puede ser causa de resultados contraproducentes. Propone dicha Comisión el empleo de un sistema mixto de incineración y fermentación, y dedica a cada uno de estos dos procedimientos la mitad exactamente de la producción media de basuras calculada.

¿De qué principio científico se arranca para hacer esta distribución? Forzoso es declarar que de ninguno. Se dice en el dictamen que, "con el fin de facilitar la extracción de residuos urbanos y de obtener una importantísima economía en los arrastres", es conveniente montar varias instalaciones, "construyendo de momento dos". En otra parte se agrega que la cremación, si bien asegura la esterilización de las basuras, "es un procedimiento que representa un caso de despilfarro químico que la ciencia y la economía condenan".

Ahora bien, las basuras han de ser objeto de una selección previa antes de ser tratadas. Las unas, ricas en elementos orgánicos, son fácilmente fermentables, mientras las otras—papeles, trapos, escorias...—son poco aptas para la fermentación. Como las basuras de una y otra clase no están localizadas en zonas especiales, sino que son producidas por igual en toda la ciudad, desaparece una de las razones fundamentales del dictamen, la de la economía de los arrastres; salvo que se cometa la enormidad de tratar con procedimientos distintos basuras de composición idéntica.

Sólo por las razones apuntadas compartimos el criterio de la Comisión favorable a un sistema mixto, ya que, si fuesen fermentables todas las basuras, rechazaríamos la cremación por opuesta a la contextura económica del país, que reclama una atención preferente para su riqueza fundamental: la Agricultura. Pero ha de ser a condición de que sean fermentadas todas las basuras fermentables y de que sean quemadas todas las demás.

Lo lógico, pues, era haber empezado por efectuar un análisis de las basuras madrileñas para determinar la proporción en que entran las fermentables y las que no lo son. Este análisis falta, y su ausencia es el error inicial a que nos hemos referido antes. Porque dedicar a cada uno de los dos procedimientos el 50 por 100 (200 toneladas) de las basuras producidas es hacer una distribución caprichosa y, a la vez, peligrosa para los intereses municipales.

Quedan muchos aspectos de este intrincado problema, que trataremos en días sucesivos.

### La fundación Goyeneche

Ayer tarde celebró sesión la Comisión municipal de Beneficencia para ocuparse principalmente del destino que haya de darse al cuantioso legado que se conoce con el nombre de Fundación Goyeneche. Presidió la reunión el alcalde, señor Rico.

Como es sabido, este legado, que podía ser considerado como perdido para el Ayuntamiento, pudo ser rescatado, y en condiciones insospechadas, gracias a la acertada gestión del entonces concejal señor Serrano Jover. Teniendo en cuenta esta circunstancia, y la de que el señor Serrano Jover, por haber llevado personalmente el asunto, era el más capacitado para orientar las nuevas gestiones municipales, el señor García Moro propuso que se pidiese a dicho ex concejal que informase ante la Comisión. No se avino a ello el alcalde y pidió que informase el letrado señor Rodríguez, que se encontraba presente, así como el concejal señor Martínez Gil, que ha tomado sobre sí la tarea de estudiar el expediente voluminosísimo.

Según nuestras noticias, el informe no pudo ser más defectuoso, ya que se habló, como último trámite, de un plazo perentorio que data del año de 1929, cuando, merced a las citadas gestiones del señor Serrano Jover, fué firmada en San Sebastián, en agosto de 1930, un acta de avenencia que ponía fin al litigio. Estos hechos son sobradamente conocidos para que insistamos en recordarlos.

Por otra parte, parece que el alcalde es de opinión que se aplique el legado a la ampliación del Hospital de San José y Santa Adela, que pertenece a la Cruz Roja, y que, no se sabe por qué procedimiento se convertiría en dependencia municipal. El señor García Moro hizo observar que las cláusulas del testamento del señor Goyeneche hablan de construcción y no de aprovechamiento de otras fundaciones existentes, y el señor Coca añadió que el Hospital de referencia pertenece a la Cruz Roja, que ésta es una institución internacional y que es difícil que acepte ninguna cesión al Ayuntamiento.

Se acordó, finalmente, encomendar al señor García Moro, que ha estudiado a fondo el asunto, la redacción de un proyecto que abarcaría la construcción de un Hospital municipal, aunque no pueda ser más que modesto y la manera de sostener las camas que en él se instalen. Abandonó poco después el salón el alcalde y, tergiversando el acuerdo anterior, se decidió por mayoría que el asunto quedase sobre la mesa, para continuar su estudio en una sesión extraordinaria que se celebrará el próximo lunes.

### Hoy se abre la C. de Campo

El alcalde publicó ayer el siguiente bando:

"Con el fin de que el vecindario madrileño disfrute de los encantos que ofrece la Casa de Campo, he dispuesto que mañana domingo, día 10 de los corrientes, esté abierta al público de nueve de la mañana a siete de la tarde, encareciendo a los visitantes el debido respeto a las plantaciones y caza, y advirtiéndoles de la prohibición absoluta de arrojar papeles y residuos de comidas, así como también de guisar, encender fuegos y penetrar en los lugares reservados; debiendo hacer presente que, si se ejecutasen hechos que contravinieran a lo ordenado, les serán aplicadas a los infractores las sanciones que se determinan en la ley de Caza y en los artículos 585, 606, 607, 609, 610, 614 y 616 del Código penal, y, en su caso, en los artículos 909, 913 y 915 de las vigentes Ordenanzas municipales.

De la cultura del pueblo madrileño espera esta Alcaldía, más que de estas conminaciones, que los ciudadanos sabrán usar de tan inestimable posesión, que principalmente a su custodia encomienda."

### Las fiestas de mayo

Presidida por el alcalde, se ha celebrado una reunión de representaciones gremiales para acordar las anunciadas fiestas con las que el Ayuntamiento se propone solemnizar el advenimiento de la República. Se quiere que dichas fiestas den comienzo el próximo día 20.

Se ha pensado, en principio, en celebrar una cabalgata en la que figurarán carrozas de todos los gremios; varias funciones de teatro y de cinematógrafo, gratuitas; concursos de cantos regionales, corridas de toros, etcétera, y, con objeto de que acudan el mayor número posible de forasteros, se gestionará de las Compañías ferroviarias la reducción de tarifas.

Para ultimar los detalles y confeccionar el programa de festejos se designó una Comisión ejecutiva, presidida por el propio alcalde e integrada por el señor Argüés, en representación de los empresarios de teatros; don Vicente Sánchez-Ocaña, don Manuel Machado, don Antonio de la Villa y don Leopoldo Bejarano, por la Prensa; don José María Monteagudo, por el Sindicato de Actores; doña Isabel de Palencia, y representaciones del Círculo de Bellas Artes, Centro del Ejército y de la Armada, Unión Patronal, estudiantes, Unión Radio, etcétera.

### El emplazamiento del cuarto depósito

El alcalde ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento y el delegado en el Canal, señor Artigas Arpón, en la que se estudió la conveniencia de que el emplazamiento del cuarto depósito sea variado, de forma que no interrumpa la prolongación del paseo de la Castellana.

### Ahogado en el Jarama

Unos jóvenes que se bañaban en el río Jarama, cerca de San Fernando, vieron que las aguas arrastraban a un compañero suyo, de diez y seis años, cerrajero, llamado Lucio Pascual, domiciliado en Madrid, calle del Doctor Sa...

Rápidamente acudieron en ... pero sus esfuerzos resultaron ... Lucio murió ahogado.

---

Folletín de EL DEBATE 59)

## EMMANUEL SOY

# LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

### NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

no llegaría para mí ese caso, porque estaba dispuesta a no casarme más que con... un príncipe... Entonces hablaba en broma y, sin embargo, habrá que convenir hoy por hoy que no iba descaminada, que no me apartaba mucho de lo que un día podría llegar a ser una realidad. ¡Oh!, no te inmutes todavía, mi querida Leona, ni me des el parabién por un posible enlace principesco... No se trata de un príncipe, precisamente, ni encantado ni sin encantar, pero hay cierto conde apuesto que ha tenido el capricho de enamorarse de mí, según ha declarado formalmente, que me ha hecho el honor de pedir en matrimonio mi blanca mano y con él puedo casarme en seguida si quiero, si me seduce el hecho de usar para mis cartas papel timbrado con una corona condal... Me creo relevada de darte el nombre de mi pretendiente, porque demasiado adivinas de quién se trata... ¿Comprendes, querida Leona?

XIII

María Luisa llevaba a todas partes donde iba el digno empaque que convenía a la futura condesa de la Rovière; al vecino pueblo de San Juan de Boyron, al que su cuñada se resistía ya a enviarla para que adquiriese los comestibles que necesitaba la familia, como había hecho hasta entonces; a la iglesia, donde un día ocuparía por derecho propio la cabecera del banco reservado a los señores del castillo, con no poco asombro de la gente; y hasta al cementerio, en el que, ante la capilla del suntuoso mausoleo de los Rovière, pensó más de una vez, sobrecogida de espanto, que vendría a dormir cuando Dios lo dispusiera, el sueño del que no se despierta nunca, al lado de los nobles antepasados de la familia y bajo la sombra protectora del magnífico monumento funerario.

¡Condesa de la Rovière!... ¿Qué suerte la aguardaba en su matrimonio? ¿Sería feliz casándose tan inesperadamente, como se casan las heroínas de las novelas? La joven condesa de la Rovière, a quien tantas mujeres mirarían con envidia, ¿lograría con aquella boda la dicha con que soñaba en sus días de soltera como la suprema aspiración de su corazón, como la realización de la esperanza íntimamente acariciada tantas veces?... El señor de la Rovière, sin inspirarle amor por el momento, ya que apenas le conocía y casi no le había tratado, no le desagradaba y hasta le parecía digno de ser amado. Era un hombre distinguido, todo corrección y caballerosidad, de bondadosos sentimientos y que noble y desinteresadamente, por amor, le entregaba su corazón apasionado y ponía a sus pies su fortuna, su apellido y sus blasones.

Carlos Martín seguía sin salir del atolondrado aturdimiento que le había producido la insospechada suerte de su hermana. Edith se limitaba a sonreír satisfecha y en las conversaciones que a todas horas mantenía con su marido se mostraba partidaria de no apresurar los acontecimientos, de dejar que María Luisa fuera habituándose poco a poco, mansamente, sin emociones violentas, a la idea del porvenir que le estaba reservado.

La ausencia del señor de la Rovière simplificaba las cosas. Cuando el conde regresara al castillo de allí a un mes, pues por un mes se había despedido al partir, María Luisa le daría una respuesta afirmativa, aceptaría su amor y su ofrecimiento matrimonial. Nadie podía dudar de que la contestación de la joven fuera en este sentido.

Las charlas familiares solían discurrir sobre este tema cuando los niños no estaban delante, porque era un asunto sobre el que convenía guardar absoluta reserva y no era el mejor modo de lograrlo enterar de él a Pedrín y a Teresina, que, como todos los chiquillos hablaban en ocasiones más de lo preciso.

—¿Qué solución tendrá todo esto?—preguntaba con insistencia María Luisa un tanto preocupada por la desigualdad de posición que había entre ella y su futuro marido—¿Cómo se arreglarán las cosas?

El señor de la Rovière no había hablado de esto, llevado, probablemente, de su exquisita delicadeza, pero para la familia Martín constituía una cuestión muy digna de ser tenida en cuenta. Carlos dejaría de ser el administrador general del conde de la Rovière, pero había que pensar en que tendría su natural compensación, porque no sería justo que fuera a ver lastimados sus intereses. Pudiera ser, por ejemplo, que a título de hermano político del conde, conservara la gerencia de las inmensas propiedades territoriales del señor de la Rovière con plenos poderes de éste y con una autoridad mayor que la que había tenido mientras desempeñó el puesto de simple administrador.

—Por este lado—declaraba María Luisa—no abrigo ningún temor y tengo la seguridad de que Carlos no se perjudicará sino que saldrá ganando; pero hay otro aspecto que me preocupa de un modo extraordinario.

—¿Cuál?—inquirió Edith—; yo no veo ninguno y hasta sospecho que te empeñas en crearte problemas ficticios. ¿Qué cuestión puede ser esa que tanto te da que pensar?

—La boda, o mejor dicho—rectificó la joven—, la ceremonia de la boda. ¿De qué modo celebrarla para que resulte conveniente y discreta?

—¡Oh!—exclamó con bondadoso acento la señora de Martín—. ¿Ves cómo lo que haces es atormentarte inútilmente pensando en detalles insignificantes y a los que tú les concedes una importancia que no tienen? Desde el punto de vista mundano y social lo único desagradable en cierto modo es que tu hermano sea el administrador, es decir, un empleado a sueldo, de tu futuro marido. Pero habrás de convenir conmigo, mi ingénua María Luisa, en que si no hubiéramos venido a instalarnos en la Rovière, si Carlos no hubiera encontrado este destino, a estas horas estarías muy lejos de ser la futura y bellísima condesa de la Rovière, no por nada, sino sencillamente porque el conde no habría tenido ocasión de conocerte, de apreciar lo que vales y de prendarse de ti. Por otra parte, los tiempos son malos, la vida se hace cada vez más difícil y son muchas las personas pertenecientes a familias distinguidas que se ven precisadas por las circunstancias a ganarse el pan y a sacar adelante a los suyos trabajando honradamente. La situación de Carlos no es, pues, ni excepcional ni mucho menos desairada.

Y luego de hacer una breve pausa para dejar que su cuñada reflexionara sobre lo que acababa de decirle, añadió:

—Mi consejo es, por lo tanto, que tengas plena confianza en la discreción del conde de la Rovière que, hombre fino y caballeroso como es, habrá de darse cuenta de las circunstancias en que estás y arreglará las cosas de la manera conveniente; está ... ello... En cuanto al lugar, vuestro matrim... celebrarse bien aquí en la Rovière, o en Ly... tal vez fuese preferible, a mi juicio. Desde ceremonia religiosa habrá de tener un car... mo; un pequeño grupo de invitados, hábilm... gidos... Por su posición social, el señor de l... que a lo que he oído, apenas tiene pariente... probablemente amigos a los que un deber de ... cuando no de afecto, le obligará a invitar a ... monia nupcial... Por lo que se refiere a nosotro... familia de la novia—añadió sonriendo—invitaremos los primos, al abogado Lasy con su mujer, y al ... ral Martín-Renoult, mujer e hijas. ¿Qué te par... mis proyectos, cuñada?

La señorita de Martín tuvo un leve encogimien... de hombros.

—Por lo que respecta a los Lasy—declaró no t... go nada que oponer, porque se trata de personas am... bles y hasta simpáticas, de gentes que por su tra... saben hacerse agradables... Pero los Martín-Renoult...

Edith la atajó sonriendo:

—¿Ya vas a ponerles reparos, señorita desc... tadiza? ¿Qué tienes que decir de ellos?

—Nada que pueda lastimarlos, efectivamente, ... que apenas los conocemos. Y en esta falta de ... cimiento y de trato me fundo para creer que la ... tación puede resultar demasiado oficiosa.

—¿Lo piensas así?

—Y espero que a poco que reflexiones habrás ... darme la razón. Si no estoy equivocada no hemos t... nido más trato con nuestros parientes los Martín-R... noult que el que se desprende de media docena de ca... tas cambiadas entre las respectivas familias con oc... sión de acontecimientos memorables... La mujer ... general puede decirse que casi ignora nuestra existe... cia, a juzgar por el poco caso que ha hecho siempr... de nosotros.

Continuará

# Décimo día de carreras de galgos

## La fotografía decide la prueba principal. Notable victoria de "Volga" sobre "Escarcha"

**Las pruebas de ayer**

El C. D. Galguero celebró ayer su décima reunión de primavera. El programa era muy importante, siendo de lamentar la anulación del "match" sobre 300 yardas, debido a que "Artful Click" no estaba en condiciones.

La tarde, espléndida, más bien calurosa, favoreció el espectáculo ,que fué presenciado por varios miles de espectadores.

La jornada resultó accidentada por dos llegadas muy cerradas. En una de ellas, los comisarios del C. D. Galguero, aunque indebidamente, ordenaron el pago de cuatro colocados (incluído el ganador), sólo para complacer al público y probar una vez más su condescendencia y su deseo de dar toda clase de garantías, ya que no se pudo tomar fotográficamente la llegada. Es un rasgo que merecerá seguramente la aprobación de todos los aficionados.

Con respecto a la otra carrera, de llegada muy difícil, sobre todo porque uno de los perros se desvió hacia la orilla interior, los jueces dieron una clasificación provisional, ordenando inmediatamente que no se pagasen las apuestas hasta revelarse la fotografía de la llegada. Revelada ésta, los jueces dieron la clasificación oficial, favorable a "Bujn Mabs".

La apreciación del juez principal y del adjunto, que han coincidido, apreciación que no puede ser infalible por la imperfección humana, ha sido rectificada por un aparato mecánico, que normalmente es perfecto. Un nuevo motivo de satisfacción debe tener el verdadero aficionado, sobre todo el apostador, porque el Club Deportivo Galguero ha asegurado la instalación de la cámara fotográfica, que en caso de la más insignificante duda rectifica a tiempo todo error posible. La clasificación es, por lo tanto, de una perfecta garantía.

Los resultados fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.1, "Divided Affestion", de Carmen de la Torre; 2, "Valdeavero", de Eladio Sanz, y 3, "Whisky II", d eCarlos Calin. No colocados: 4, "Tosca II"; 5, "Still Sure"; 6, "Pitillera"; 7, "Soriano", y "Lancerito".

31 s. 1-5. Cuatro cuerpos, cabeza, cabeza.

Ganador, 18,0; colocados, 1,20, 1,70 y 2,30.

Detalles. Carrera fácil part "Divided Affection". Al principio iba seguido de "Still Sure", pero éste flojeó en el último recodo y es pasado por tres perros, primeramente por "Whisky" y después por "Valdeavero". En la recta final, "Valdeavero" se puso a la misma altura del segundo, siendo muy reñida, entre tres participantes, la lucha por el segundo lugar.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.—1, "Payaso II", de Gregorio Castejón; 2, "Careto II", de Francisco M. Fresneda, y 3, "Zaragata", de Gilberto López Soldado. No colocados: 4, "Rielves", "Atienza", "Agüero", "Bejárana", "Vidalita", "Volante III", "Pinocho".

Tiempo: 32 s. 1-5. Cuello ,cabeza, corta cabeza.

Detalles. Carrera de debutantes de recorrido muy difícil, en que casi todos han variado de posición. "Agüero" y "Atienza" se destacaron al principio; después "Careto" con "Payaso". Pocas carreras dan una final tan emocionante y reñida como ésta, pues cinco galgos estuvieron en la llegada, con medio cuerpo apenas entre los cinco primeros.

La llegada ha sido protestada por varios. Dió la fatal coincidencia de que la película se cortara algunos metros antes de la llegada. En vista de esto, por la imposibilidad de tomar la fotografía, los comisarios acordaron que se abonen los colocados del galgo "Rielves", sin desautorizar la clasificación establecida en la llegada, y respondiendo del importe de los boletos abonados la casa encargada de tomar las fotografías de llegada.

Ganador, 6,40; colocados, 2,30, 6,90, 2,40 y 1,40.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas.—1, "Volga", de Isabel Rodríguez; 2, "Escarcha", y 3, "Gallo". No colocados: "Trosky II", "Azuqueca", "Polaco", "Rif" y "Lola II".

Tiempo: 32 s. Dos cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 3,30; colocados, 1,60, 1,90 y 8,70.

Detalles. Carrera reducida entre "Gallo" y "Volga". Este terminó fuerte al final y ganó netamente. "Azuqueca" decepcionó.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 325 pesetas; 700 yardas. — 1, "L'Eneo", de José Luis Ruiz, y 2, "Hule II", de Ginocchio y Monteavero. N. C.: 3, "Lucero II", "Fado" y "Doriguilla".

45 s. 1-5. Lejos, cinco cuerpos.

Detalles. Fácil para los dos primeros, ganando "L'Eneo" en cabeza.

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 500 yardas. — 1, "Bujn Mabs", de M. Wilding", y 2, "Artful Comrade", de Leopoldo Villaamil. N. C.: 3, "Golden Masher", "Tripple Play", "Four Balls, y "Melsham Rock".

31 s. 1-5. Corta cabeza.

Ganador, 2,80; colocados, 1,80 y 2,50.

Detalles. "Artful Comrade" llevó gran ventaja al principio, pero "Bujn Mabs" ha ido ganando terreno y los dos perros llegaron muy juntos a la meta.

Los jueces dieron una clasificación provisional, ordenando que no se pagasen las apuestas, hasta reevlarse la fotografía de la llegada. Revelada ésta, los jueces dieron la clasificación oficial, favorable a "Bujn Mabs".

La sexta carrera, "match" entre "Artful Click" y "Vagabond King", quedó anulada, como se indica más arriba.

Séptima carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.— 1, "Colleague", de Juan Gómez; 2, "Red Burton", de Mercedes Gudín, y 3, "Dainty Panela", de Alvaro de Figueroa. N. C.: "Gold Guinea", "Open Sack", "Postman", "Lady" y "Rock Her".

30 s. Tres y medio cuerpos, un y medio cuerpos, medio cuerpo.

Ganador, 2,40, 1,10, 2,10 y 1,10.

Detalles. Carrera ganada con cierta facilidad por "Colleague"; en cambio, el segundo puesto ha sido reñido.

Octava carrera (vallas), 250 pesetas, tercera categoría; 500 yardas.—1, "Bohemio", de Ramiro Gil Delgado, y 2, "Miss Albacete", de Francisco Pérez Pozuelo. N. C.: "ChulaII", "Boby", "Mocha", "Navarrete" y "Flecha II".

33 s. 4-5. Cuatro cuerpos, tres cuerpos.

Ganador, 1,70; colocados, 1,30 y 2,00.

# Un interesante programa deportivo para hoy

## Carreras de caballos, "dirt track", ciclismo, etcétera

En la jornada de hoy se celebrarán las siguientes pruebas deportivas:

**Excursionismo**

La Gimnástica y Peñalara a la Pedriza.

La S. D. Excursionista a Sierra Cabrera.

**Ciclismo**

Carrera del Velo Club Portillo. A las siete.

**Basket balllll**

Rayo B. contra F. U. G. A. A las diez en el campo del Madrid.

*Madrid-I. Escuela. A las once.

Rayo A.-M. Marina. A las doce en el campo del Madrid.

**Atletismo**

Concurso en el campo de Chamartín. A las diez.

**Rugby**

Madrid contra Rugby Club. A las tres en Chamartín.

**Carreras de caballos**

Décimaquinta reunión en la Castellana. A las tres y media.

**Dirt track**

En Vallecas. A las cuatro y media.

En el Stádium. A las cinco.

**Football**

MADRID contra MURCIA. Campeonato de España. A las cuatro y media.

# La final del campeonato de España de "rugby"

## Se jugará en Madrid. Asamblea de la Federación Nacional de hockey. El Deportivo Español a América del Sur

**Madrid contra Rugby Club**

Esta tarde, a las tres, se jugará en Chamartín este partido, en el cual los campeones alinearán su primer equipo completo, formando sus líneas lo mismo que han de hacerlo el día 15 contra la Unión Sportiva Samboyana, para disputarse el campeonato de España.

El Rugby Club, que tan brillantes partidos ha hecho durante el campeonato regional, será reforzado por los más destacados jugadores de los demás clubs madrileños, con el fin de oponer al Madrid una fuerte selección.

La afición madrileña tendrá ocasión en este partido de apreciar las posibilidades de nuestros campeones en la final del campeonato de España, pues aunque el Rugby Club no tenga la clase de los campeones catalanes, no hay que olvidar que es un equipo que juega muy bien en defensa de la que destaca su gran zaguero Haywood; por lo tanto, es indudable que los "merengues" deberán emplearse a fondo para obtener un buen resultado.

**Final del campeonato de España**

Ya está decidido que la final del campeonato de España se juegue este año en Madrid y en el campo de Chamartín. Las fechas probables son las del corriente mes. Los finalistas de este año son los campeones de Cataluña, Unión Esportiva Samboiana, y los de Castilla Madrid Foot-Ball Club.

La sección de Rugby del Madrid hace un llamamiento a todos sus consocios para que, con motivo de esta final, organizada a costa de grandes sacrificios, les presten su ayuda moral y económica, asistiendo al partido y alentándolos y satisfaciendo la pequeña cantidad de dos reales en concepto de donativo-importe de su entrada.

Se espera que los socios no tengan el menor inconveniente en prestar esta valiosa ayuda que se les pide, teniendo en cuenta que los animosos "ruggers" merengues van a luchar por traer para Madrid y el Madrid el título de campeones de España.

De común acuerdo entre samboianos y madridistas, ha sido nombrado árbitro don Esteban Cavillón, el prestigioso árbitro francés y jugador hace algunos años del Athletic Club.

## Hockey

La Federación Española de Hockey ha convocado a los Comités regionales a asamblea extraordinaria a celebrar en Madrid el 31 de este mes, en sitio y hora que se determinarán. El orden del día es éste.

Primero. Acta de la sesión última.

Segundo. Dar cuenta de los hechos y antecedentes de la final (primero y segundo desempate) y no comparecencia del F. C. Barcelona.

Tercero. Castigo a imponer a este equipo, de acuerdo con el artículo 17 del reglamento del campeonato de España y otros concursos.

Cuarto. Propuesta de la Federación de descalificación de los señores Masip y Valls a perpetuidad, y de los elementos del Comité regional de Cataluña por tiempo limitado, que se fijará en esa asamblea.

Quinto. Voto de confianza o censura para la Directiva; y

Sexto. Asuntos varios.

## Football

**El Español a América del Sur**

BARCELONA, 9.—El Club Deportivo Español ha cursado un cable anunciando los jugadores contratados en firme para la excursión que proyecta hacer por tierras del Plata. Esos jugadores son: porteros, Zamora y Aznar; defensas, Saprisa, Moliner, Quesada y Torregrosa; medios, Esparza, Peña, Trabal, Solé y Pausa; delanteros, Ventolrá, Leoncito, Hilario, Edelmiro, Padrón, Bosch y Juvé. Continúa las gestiones cerca de Ciriaco y Quincoces.

## Excursionismo

**A la Sierra de la Cabrera**

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo, día 10, una excursión a la Sierra de la Cabrera, con recorrido desde el Pico de la Miel al pueblo de la Cabrera.

El día 17 al puerto de Navacerrada, donde se efectuará la marcha de montaña organizada por esta Sociedad.

Día 24, a Miraflores, puerto de la Morcuera y Manzanares el Real.

Día 31, a la Pedriza del Manzanares.

Para inscripciones y detalles, dirigirse a Antonio Cabarcos, Carretas, 4 (Casa de la Montaña), todos los días, de siete a ocho de la noche.

## Stadium de Vallecas

Hoy domingo, a las 4,30 de la tarde inauguración de la temporada a beneficio de los obreros sin trabajo, fantástico programa, la pista más espectacular por su especial trazado. Reaparición de los "ases" catalanes Juan Viñals y Antonio García y de los madrileños Cobo, Emiliano, Jacinto, Laureano, Poto II, Baltasar Santos, Uribesalgo, Sagrario, Poto I, Plaza, Galindo Otero, Inés, J. Martín, Espinosa, De Diego, Mourelo Testa, etcétera, etcétera. (U.)


EL DEBATE ofrece a sus anunciantes la mayor garantía de rendimiento. Une a su gran circulación una escogida calidad, y cuenta entre sus lectores las clases más pudientes de la nación


# Ignacio Ara vence a Terry por puntos

## Arranz y Menaboni tuvieron anoche un "match" nulo

**En el Salón Atocha**

Anoche se celebró una importante reunión pugilística en el Salón Atocha.

Se registraron los siguientes resultados:

Mula contra Latorre. Combate nulo.

Blasco contra Guadalupe. También nulo.

GONZALEZ venció a Nistal por puntos.

PONCE DE LEON ganó a Butragueiro. Por descalificación.

Arranz y Menaloni. Combate nulo.

**Ara vence a Young Terry**

CHICAGO, 9.—En el encuentro celebrado anoche entre el púgil español, Ignacio Ara y Young Terry, el primero de los dos contendientes fué proclamado vencedor por puntos.

El combate resultó muy interesante. Los dos cambatientes se atacaron con verdadera furia, dominando sin embargo el español, que logró mayoría de puntos.—Associated Press.

# Importante prueba del Velo Club Portillo

El Velo Club Portillo celebrará hoy una importante carrera para todas las categorías, con arreglo al siguiente itinerario:

Salida, a las siete de la mañana, del domicilio social, Embajadores, 82, para seguir neutralizados a la glorieta de Santa María de la Cabeza, paseo del Canal a la glorieta de la Condesa de Pardo Bazán, donde comenzará la carrera, siguiendo por el paseo de la Chopera, puente de la Princesa, carretera de Andalucía, cerro de los Angeles, Pinto, Valdemoro, Aranjuez y Ocaña, donde se situará el viraje, regresando por igual recorrido al punto de partida (120 kilómetros).

Se han inscrito los siguientes corredores:

Sebastián Aguilar, Eduardo Fernández, Francisco Serrano, Fernando Padilla, Carlos López de la Torre, Saturnino Alonso, Angel Mateos y Telmo García, de primera categoría; Regino Toledo, Ramón Ruiz de Trillo, Rufino Marín y Gonzalo Nombela, de segunda; José Heras, Ramón Rey, Domingo Rodríguez, Gonzalo Tarín, Eduardo Vivente, Manuel Candela, Basilio Jiménez, Vicente Indurria, Gabriel Martínez, Miguel Santos, Jesús Marín y Vicente Carretero, de tercera; Ramón Montoro, Juan Guerra, Fortunato García, Juan García, Antolín Casado, Demetrio Acero, Juan Góngora, Miguel Merlo.

## DIRT-TRACK

Hoy, a las cinco, impresionante desafío Arche-Blake y debut del inglés Dudley Cox. 16 interesantes carreras. (U.)

## CARRERAS DE CABALLOS. -- Pronósticos de la Prensa

| PERIODICOS | 1.ª CARRERA | 2.ª CARRERA | 3.ª CARRERA | 4.ª CARRERA | 5.ª CARRERA | 6.ª CARRERA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| EL DEBATE ..... | Proteine Adelaida II | Chiquierdi Etoile du Matin | Hula Pipiola | Ontaneda Sala | Atlántida, cuadra | Sceptre d'Or Manchette |
| A B C ..... | Adelaida II Proteine | Chiquierdi Bol d'Or | Hula La Folie | Sala Ontaneda | Atlántida, cuadra | Œdipe Roi Zero |
| Ahora ..... | Adelaida II Proteine | Bol d'Or Etoile du Matin | Hula Chirina | Ontaneda Sala | Atlántida, cuadra | Manchette Sceptre d'Or |
| Hipódromo ..... | Adelaida II Proteine | Bol d'Or Etoile du Matin | Hula Pipiola | Ontaneda Sala | Cuadra Cimera | Manchette Fleur de Pecher |
| Imparcial ..... | Proteine Adelaida II | Bol d'Or Lolita | Hula Pipiola | Sala Ontaneda | Cuadra Cimera | Manchette Œdipe Roi |
| El Jockey Español. | Proteine Adelaida II | Bol d'Or Etoile du Matin | Hula Chirina | Ontaneda Sala | Atlántida, cuadra | Manchette Sceptre d'Or |
| La Nación ..... | Proteine Adelaida II | Bol d'Or Chiquierdi | Hula Pipiola | Ontaneda Sala | Cuadra Cimera | Sceptre d'Or Manchette |
| El Sol ..... | Proteine Adelaida II | Etoile du Matin Meltout | Hula Pipiola | Ontaneda Toison d'Or | Atlántida, cuadra | Manchette Sceptre d'Or |
| FAVORITOS | Adelaida, 5; Proteine, 3 | Bol d'Or, 5; Chiquierdi, 2; Etoile du Matin | Hula, unanimidad | Ontaneda, 6; Sala, 2 | Cuadra Cimera, unanimidad | Manchette, 5; Sceptre d'Or, 2; Œdipe Roi |


# SEMANA CINEMATOGRAFICA

## Noticiario Hollywood

§ Joan Crawford ha empezado a repartir entre las muchachas pobres su colección de muñecas que asciende a 2.000.

§ Will Kernell y Paul Pérez están escribiendo la música del próximo "film" de José Mojica.

§ Hoot Gibson y Sally Eilers se han marchado a Hawaii a disfrutar de la luna de miel que el trabajo les había impedido.

§ Han llegado Charles Farrell y Virginia Valli, que como ya sabréis han ido a pasar su luna de miel en Europa. No visitaron España por la premura de tiempo para embarcar, pues se habían entretenido mucho en Italia y luego un telegrama del estudio obligó a abandonar sus planes de visita a nuestra España. Me han prometido que el próximo viaje lo harán directo a España, país que tienen inmensas ganas de conocer.

§ Mary Nolan abandona por una temporada los "talkies" para trabajar en el teatro.

§ Ha muerto Maurice Abrahams, a los cuarenta y ocho años, compositor y marido de la artista del cine Belle Baker. Estaba en su casa de Nueva York cuando de repente la muerte le sorprendió. Además de la viuda deja un hijo, Herbert.

§ Jack Castello quiere abandonar el [illegible] no arreglarse la lucha entre es[illegible] mejicanos. Nosotros la daría[illegible] arreglado con tal de que Jack [illegible] pareciendo en la tela de plata. [illegible] abandonado Hollywood Roberto [illegible] casi ha efectuado una estan[illegible]ago en Hollywood, Rosita Mo[illegible]ailarina que mejor baila los [illegible]món Pereda, el detective pen[illegible] las parlantes. Los dos pri[illegible]en camino de Paris. De Pe[illegible]e que también, pero nada se[illegible]o afirmar en estos momentos. [illegible]rminación de endoso de artis[illegible] estudios de Joinville se debe [illegible]rminación de los dirigentes de [illegible]t de centralizar en Joinville la [illegible]n en idiomas extraños al in[illegible]

[illegible] la terminación de la tournée, [illegible]ce Tibbett volverá a registrar pe[illegible] para M. G. M.

Exito rotundo de

ALTA TRAICION

"Film" UFA sonoro

Hoy último día en

Palacio de la Música

Ultimas exhibiciones en el

CALLAO

del formidable "film"

ANGELES DEL INFIERNO

el espectáculo de los espectáculos

30.000 espectadores

que llenaron tarde y noche durante las primeras semanas de exhibición el CALLAO, proclaman como el mejor "film" sonoro realizado hasta el día, justificando la exorbitante suma de

40.000.000 de pesetas

empleada en su realización por

Artistas Asociados

CINE MADRID

Mañana lunes

ESTRENO

LA FUERZA DEL BLUFF

por

Elen Tryon

Cine San Carlos

MAÑANA LUNES

la película del siglo

Horizontes nuevos

Superproducción FOX, totalmente hablada en español.

Protagonistas:

JORGE LEWIS

CARMEN GUERRERO

CARLOS VILLARIAS

ROBERTO GUZMAN

MONTECARLO

La Empresa de Rialto está de enhorabuena. Desde el estreno de "Montecarlo" los llenos se suceden en todas las secciones.

Jeanette Mac Donald triunfa de una manera definitiva en esta película, realizada para ella y que ella llena con su arte, su voz y su gracia.

Desde "El Desfile del Amor" no se había visto salir a un público tan complacido como ahora lo hace después de ver "Montecarlo".

LES MISTERES DE LA CHAMBRE JAUNE

Suivant l'œuvre de Gaston Leroux

Prochainement: ATLANTIC FILM

¡Una escuadra sublevada!

¡El pueblo ametrallado!

¡La marinería se adueña de los navíos de guerra!

¡El hambre produce la revolución!

¡El motín, el desorden en la escuadra!

¡Una escuadra hundida en aguas inglesas!

Esquemáticamente este es el argumento de la formidable película sonora

La tragedia de Scapa Flow, o

LA TUMBA DE LA ESCUADRA

Wir empfehlen der deutschen Kolonie diesen film zu sehen und zu hoeren, der die Vaterlandsliebe so sehr anpreist.

MARTES, ESTRENO EXCLUSIVAMENTE EN

ROYALTY

LES MISTERES DE LA CHAMBRE JAUNE

Suivant l'œuvre de Gaston Leroux

Prochainement: ATLANTIC FILM

Una escena de "Horizontes nuevos", sensacional "film" hablado en español que mañana se estrena en el Cine San Carlos

MARTES PROXIMO

en el aristocrático

CALLAO

ESTRENO

del emocionante drama de la Legión

HOMBRES Y DIABLOS

por

MIRNA LOY

y

WARNES BAXTER

"Film" sonoro FOX

y de la comedia frívola

EL ANGEL PINTADO

por

BILLIE DOVE

y

EDMUND LOWE

Film National Pictures

LA ULTIMA ORDEN

Mañana en el Palacio de la Prensa volverá a proyectarse este magnífico "film", suspendido a raíz de su estreno, por una disposición del Gobierno de entonces.

"La última orden" contiene como valor más destacado la labor del coloso Emil Jannings, de un realismo y de una fuerza dramática enorme.

Tendrá un gran éxito la reposición de esta película que va a ofrecernos la Empresa Sagarra en su local Palacio de la Prensa.

RIALTO

Jeanette Mac Donald

se nos presenta con todo su esplendor en la última producción de

E. LUBITSCH

Montecarlo

ES UN FILM PARAMOUNT

Vea en la acreditada casa

LISSARRAGA y SOBRINOS

Carrera de San Jerónimo, 39

el hermoso tocador con que esta artista obsequia a su público de Madrid

¿Por qué vino la revolución rusa?

Vea en el

Palacio de la Prensa

a partir del próximo lunes

LA ULTIMA ORDEN

la obra cumbre de Emil Jannings, tan ansiada por el público de Madrid.

Asistirá a la gestación de la revolución social más grande que registra la historia del mundo, conocerá sus causas, verá sus efectos...

Es un film Paramount

BUTACA DOS PESETAS

# BOLETIN FINANCIERO--Abril

## Aspectos españoles

### La baja bursátil

El hecho más destacado actualmente en el ambiente financiero es la baja aguda de los valores. Resulta curioso averiguar con qué intensidad se ha producido, según la clase de títulos a los que afecta. Nuestros índices nos permiten un examen de la cuestión, siquiera por ser mensuales, hayamos de detenernos en el dintel del mes de mayo.

Las diferencias entre los índices de marzo y abril se han dado, expresadas en unidades de dichos índices, conforme sigue:

| | |
|---|---|
| Fondos públicos | — 4.3 |
| Acciones | — 2.9 |
| Obligaciones | — 2.2 |

Si el conjunto de fuerzas que integran el mercado de valores se ha producido inspirado por el temor a una precipitación de la peseta o a una inflación, resulta inexplicable que las acciones hayan bajado más que las obligaciones. En el caso de que la "leit motiv" de la baja sea la previsión de un futuro Estado no capitalista, ignoramos por qué los títulos jurídicos del empresariado—acciones—temen menos que las pacíficas colocaciones en Deuda pública. Si lo que se teme es una reforma fiscal de las Cortes, que corrija desniveles tributarios en el mercado de valores, no entendemos por qué ha caído tan intensamente nuestro índice de Fondos públicos, gravado con el 20 por 100, cuando el índice de cédulas y obligaciones, mucho menos gravado en la actualidad, resiste mejor la situación de la Bolsa.

En fin, la paradoja es mayor si todo el movimiento de la Bolsa está en función del estado de la coyuntura, porque a coyuntura deprimida y malestar en los negocios nada más apetecible que los Fondos Públicos de un Estado con Hacienda sana.

Y por supuesto, que resulta inadmisible el imputar tamaña baja de los Fondos público. a una posible emisión de Deuda para atender los débitos de Obras públicas y Ferrocarriles.

Es en vano que busquemos analíticamente unas causas lógica y económicamente correctas. Se trata de un movimiento de pánico, de un influjo psicológico incoherente. Registrado el hecho, sería pueril insinuar el consejo o preconizar taumaturgias bursátiles. Sólo hay un remedio, pero definitivo. Llevar al ánimo de la Bolsa la máxima confianza política.

### El exceso de billetes

Un ensayo de medición aproximada del exceso de billetes en el transcurso del año, sólo es dable actualmente para los meses de enero, febrero y marzo, respecto de abril faltan todavía datos.

Las medias de los billetes circulantes en estos tres meses fueron en millones de pesetas:

| | 1930 | 1931 |
|---|---|---|
| Enero | 4.454 | 4.727 |
| Febrero | 4.429 | 4.708 |
| Marzo | 4.415 | 4.667 |

Y haciendo los meses de 1930 igual a 100, resulta para los de 1931:

| E. | F. | M. |
|---|---|---|
| 106.1 | 106.2 | 105.7 |

¿Requirieron las necesidades del mercado durante dichos meses, el aumento de billetes en esta proporción?

Las necesidades del mercado pueden expresarse aproximadamente mediante el producto de la recaudación ferroviaria de pequeña de las dos grandes compañías (millones), por la media de los precios oficiales por mayor y menor. Este producto es el siguiente:

| | 1930 | 1931 |
|---|---|---|
| Enero | 6842.5 | 6914.2 |
| Febrero | 6371.2 | 6224.4 |
| Marzo | 6846.0 | 6768.0 |

Y haciendo las cifras de 1930 igual a 100, resulta para los meses de 1931:

| E. | F. | M. |
|---|---|---|
| 101.0 | 97.6 | 98.8 |

Comparemos ahora el crecimiento de los billetes sobre la base de los correspondientes meses de 1930, con la variación de las necesidades del mercado sobre la misma base:

| | E. | F. | M. |
|---|---|---|---|
| Desarrollo billetes | 106.1 | 106.2 | 105.7 |
| Desarrollo mercado | 101.0 | 97.6 | 98.8 |
| Exceso billetes | +5.1 | +8.6 | +6.9 |

Es decir, que "grosso modo" durante el primer trimestre del año, se percibe un exceso de unos 200 millones de pesetas. Este esquema no tiene más valor que el de simple orientación. Reconocemos que no se estima el factor velocidad del dinero. Pero con estas reservas cabe admitirlo como pauta.

Si sobre esta base tenemos presentes las nuevas entregas de billetes a la economía para hacer frente a la situación y damos como seguro que el estado de la recaudación ferroviaria y del nivel de precios, sigue aproximadamente igual, no es muy imprudente el estimar que la suma de billetes exportados, más billetes atesorados (este sumando mucho mayor que el anterior), excede, dada la actual circulación, los 500 millones de pesetas.

J. L.

## La crisis mundial

La magnitud de la crisis económica por que atravesamos es quizá la mayor que ha conocido el capitalismo moderno. Gracias a la consolidación alcanzada por la política social, el sistema bancario y la riqueza acumulada en el transcurso de los lustros los efectos aparecen atenuados. La situación de las principales potencias económicas aparece sintetizada en los datos que insertamos a seguido. Se refieren todos al último mes conocido de 1931, en comparación con su correspondiente del año anterior.

| | 1930 | 1931 |
|---|---|---|
| **Alemania** | | |
| Fundición. Miles de T. m. | 965 | 520 |
| Acero. Idem, id. id. | 1.176 | 760 |
| Ferrocarriles. Millones T-k. | 4.763 | 3.977 |
| Precios por mayor. Indice | 126 | 114 |
| Tipo descuento | 5.50 | 5.00 |
| Quiebras | 1.142 | 1.261 |
| Sin trabajo. Millones | 3.0 | 4.7 |
| Bolsa. Indice | 112.7 | 76.7 |
| **Bélgica** | | |
| Fundición. Miles de T. m. | 315 | 240 |
| Acero. Idem, id., id., | 321 | 228 |
| Ferrocarriles. Millones T-k. | 689 | 521 |
| Precios por mayor. Indice. | 112.7 | 95.1 |
| Tipo descuento | 3.50 | 2.50 |
| Sin trabajo. Millares | 22.5 | 77.1 |
| **Estados Unidos** | | |
| Producción. Indice | 96.4 | 76.6 |
| Ferrocarriles. Millones T-K. | 53.607 | 44.257 |
| Precios por mayor. Indice. | 131.9 | 108.1 |
| Tipo descuento | 3.50 | 2 |
| Indice Bolsa | 163.0 | 111.8 |
| Quiebras | 2.036 | 2.400 |
| **Francia** | | |
| Producción. Indice | 112.6 | 104.7 |
| Precios por mayor. Indice | 552.8 | 481.7 |
| Tipo descuento | 3 | 2 |
| Quiebras | 871 | 910 |
| Sin trabajo | 13.618 | 71.936 |
| **Inglaterra** | | |
| Fundición. Miles de T. m. | 617 | 325 |
| Acero. Idem, id., id., | 789 | 494 |
| Ferrocarriles. Millones T-k. | 2.675 | 2.384 |
| Indice. Precios "Economist". | 114.4 | 91.1 |
| Tipo descuento | 3.50 | 3.00 |
| Indice Bolsa | 116 | 96 |
| Sin trabajo. Millones | 1.2 | 2.0 |

La impresión dominante sobre la situación mundial es que la crisis ha llegado a su límite máximo. Resulta de difícil previsión cuánto tiempo pueda continuar la coyuntura deprimida. Sin embargo, no es de despreciar la tendencia a la reacción acusada por los últimos índices bursátiles de Suiza, Suecia y, sobre todo, Estados Unidos.

## Cambio del dólar

| | Media | N.º Indice |
|---|---|---|
| 1930. Septiembre | 9,320 | 151,9 |
| Octubre | 9.693 | 158,0 |
| Noviembre | 8,847 | 144,2 |
| Diciembre | 9,326 | 152,0 |
| Enero | 9,629 | 157,0 |
| Febrero | 9.817 | 160.0 |
| Marzo | 9 370 | 152,8 |
| Abril | 9,640 | 157,2 |

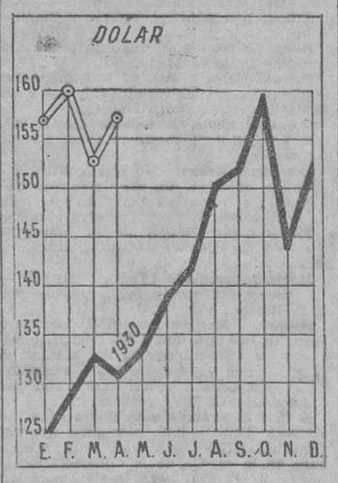


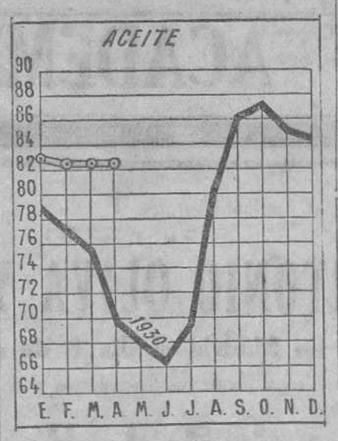


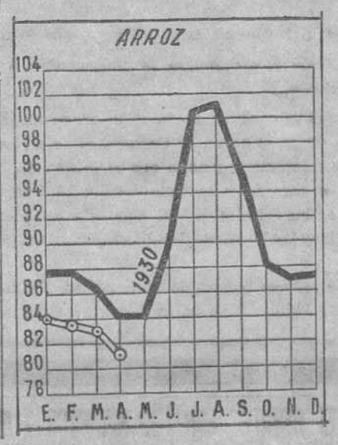


## Dinero. Balance del Banco de España

| | Promedio millones | N.º Indice |
|---|---|---|
| Billetes | 4.814 | 110,1 |
| Descuentos | 790 | 142,8 |
| Cuentas Crédito | 1.302 | 98,2 |
| Cuentas corrientes | 757 | 77,5 |

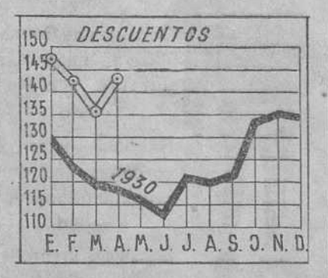


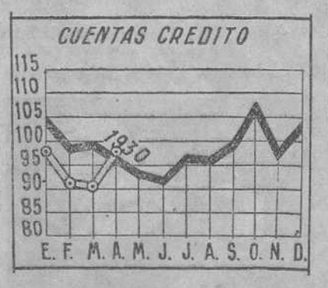

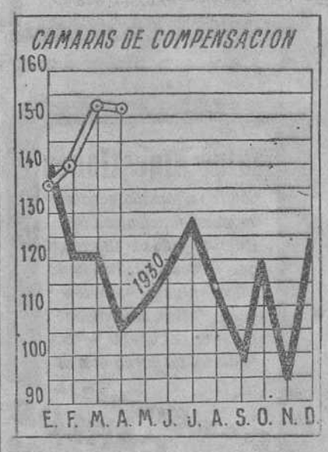


## Crédito a largo plazo

| | Promedio | N.º Indice |
|---|---|---|
| **Fondos públicos:** | | |
| Interior 4 % | 64,72 | 85,9 |
| Amortizable 4 % 1908 | 71,47 | 85,9 |
| Amortizable 5 % 1900 | 85,28 | 89,7 |
| Indice total | — | 87,1 |
| **Cédulas y obligaciones:** | | |
| Cédulas Hip. 5 % | 96,64 | 95,9 |
| Crédito Local 6 % | 94,72 | 92,9 |
| Chade 6 % | 104,46 | 101,4 |
| Norte 3 % | 65,85 | 84,7 |
| M. Z. A. 3 % | 293,44 | 86,3 |
| Azucarera 4 % s. c. | 79,25 | 96,8 |
| Altos Hornos 6 % | 100,00 | 96,7 |
| Indice total | — | 93,5 |

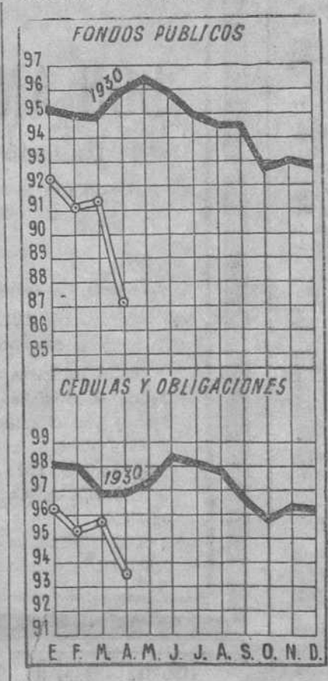


## NEGOCIOS

| | 1-31 abril Promed. | 1-31 abril Indic. |
|---|---|---|
| **Eléctricos:** | | |
| Teléfonica prefs. (M.) | 105,74 | 104,0 |
| Chade (M.) | 680,07 | 95,7 |
| Hidro Ibérica (B.º) | 796,87 | 119,2 |
| Sevillana Electricidad (M.) | 143,47 | 88,5 |
| U. E. Madrileña (M.) | 164,00 | 103,5 |
| Indice del grupo | — | 102,1 |
| **Minero Metalúrgicos:** | | |
| Altos Hornos (B.º) | 137,13 | 76,0 |
| Duro Felguera (M.) | 91,73 | 117,7 |
| Sid. Mediterráneo (B.º) | 82,32 | 64,9 |
| Guindos (M.) | 111,80 | 111,0 |
| Ponferrada (B.º) | 200,00 | 125,0 |
| Sierra Menera (B.º) | 100,50 | 79,5 |
| Hullera Española (B.º) | 120,08 | 109,5 |
| Indice del grupo | — | 97,6 |
| **Construcción Mecánica:** | | |
| Construcción Naval (M.) | 111,80 | 91,4 |
| Babcock Wilcox (B.º) | 117,00 | 94,1 |
| Auxiliar F. C. (M.) | 165,00 | 103,1 |
| Maquinista Terrestre (B.º) | 96,33 | 89,2 |
| Hispano Suiza (B.º) | 181,00 | 108,6 |
| Euskalduna (B.º) | 610,00 | 73,4 |
| E. C. Eléctricos (B.º) | 95,00 | 113,0 |
| Indice del grupo | — | 96,1 |
| **Alimentación:** | | |
| Azucarera Gral. Ord. (M.) | 66,61 | 114,1 |
| Industrias Agrícolas (B.º) | 272,00 | 76,2 |
| Azucarera Madrid (M.) | 155,00 | 131,3 |
| Aguila, S. A. (M.) | 401,00 | 128,5 |
| Bodegas Bilbainas (B.º) | 955,00 | 109,9 |
| Indice del grupo | — | 112,0 |
| **Textiles:** | | |
| Fabra Coats (B.º) | 140,00 | 100,0 |
| España Industrial (B.º) | 222,00 | 75,2 |
| Cuadras Prim (B.º) | 115,00 | 101,7 |
| Indice del grupo | — | 92,3 |
| **Químicos:** | | |
| Explosivos (M.) | 767,19 | 66,3 |
| Resinera (M.) | 34,07 | 41,3 |
| Papelera (B.º) | 183,19 | 98,1 |
| Cros (B.º) | 218,63 | 62,4 |
| Alcoholera (M.) | 130,50 | 113,1 |
| Solinera (B.º) | 152,00 | 103,5 |
| Indice del grupo | — | 81,6 |
| **Monopolios:** | | |
| Petróleos (M.) | 117,11 | 79,6 |
| Tabacos (M.) | 220,75 | 92,3 |
| Fósforos (M.) | 140,00 | 100,0 |
| Indice del grupo | — | 90,6 |
| **Construcción:** | | |
| Auxiliar Construcción (B.º) | 76,00 | 84,5 |
| Asland (B.º) | 145,00 | 92,8 |
| Fomento Obras (B.º) | 238,00 | 109,1 |
| Constructora Ferrov. (B.º) | 112,00 | 106,6 |
| Valderribas (M.) | 195,00 | 109,5 |
| Consts. y Paviments. (B.º) | 50,00 | 69,4 |
| Indice del grupo | — | 95,3 |
| **Transportes:** | | |
| Norte (M.) | 443,37 | 70,6 |
| M. Z. A. (M.) | 343,81 | 58,1 |
| Transmediterránea (M.) | 227,00 | 124,7 |
| Madrileña Tranvías (M.) | 107,53 | 74,7 |
| Tranvías Barcelona (B.º) | 97,00 | 111,9 |
| Sota y Aznar (B.º) | 982,22 | 79,7 |
| Autobuses Barcelona (B.º) | 255,00 | 178,5 |
| Indice del grupo | — | 99,7 |
| **Bancos:** | | |
| Banco España (M.) | 548,25 | 93,4 |
| Hispano Americano (M.) | 218,00 | 97,1 |
| Banco Bilbao (B.º) | 1.740,75 | 77,9 |
| Central (M.) | 97,00 | 47,6 |
| Vizcaya (B.º) | 1.603,40 | 82,8 |
| Español Crédito (M.) | 305,15 | 71,0 |
| Cataluña (B.º) | 108,50 | 86,4 |
| Indice del grupo | — | 79,4 |
| **Seguros:** | | |
| Unión Fénix (M.) | 481,06 | 105,8 |
| La Estrella (M.) | 108,00 | 98,1 |
| Indice del grupo | — | 101,9 |
| INDICE TOTAL | — | 95,3 |

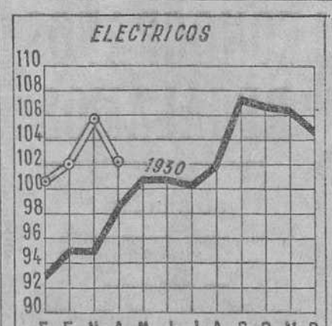


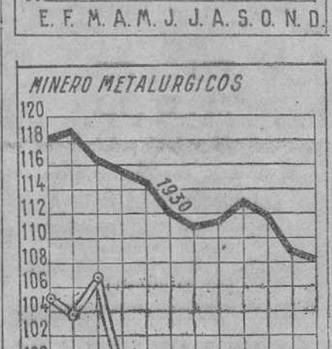


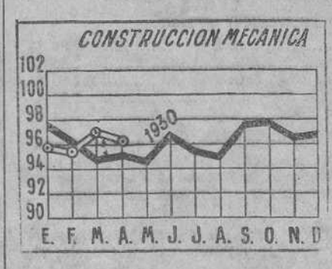


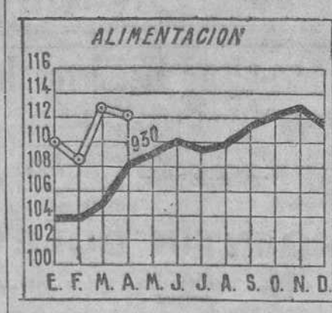


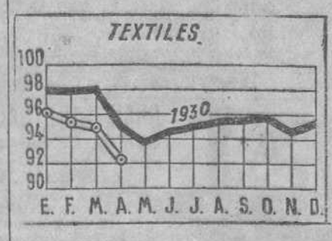

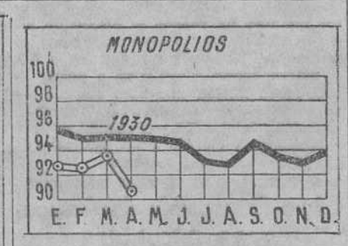


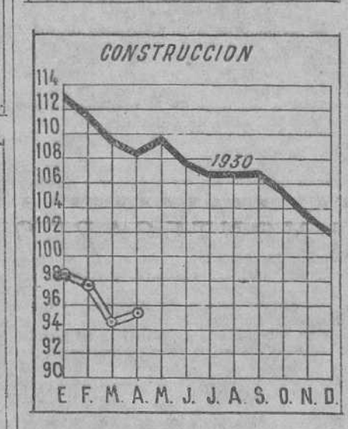


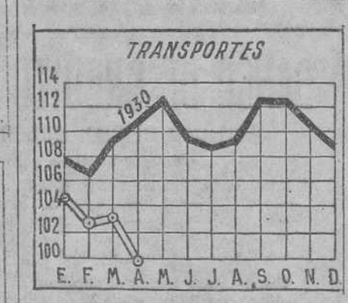


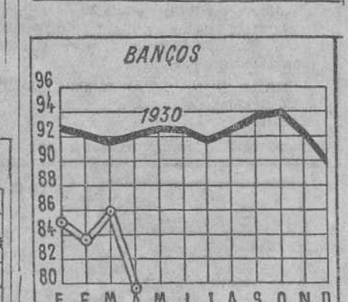


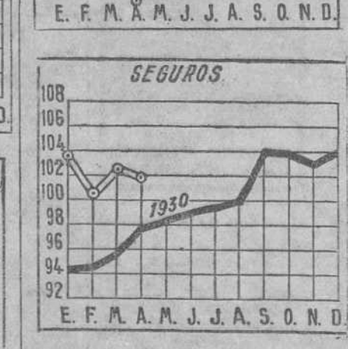


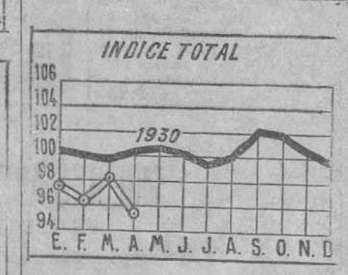


**OBSERVACION**

Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100

## Nuestro índice de precios

Varias veces nos hemos lamentado en EL DEBATE del retraso con que aparecen habitualmente los índices oficiales de precios españoles. Este retraso suele ser de mes y medio, y en ocasiones algo más. Algunos lectores que leen con interés este Boletín, nos han rogado que confeccionáramos nosotros un índice total, supuesto que seguiremos las series de unos cuantos artículos de gran significación en la economía española, supliendo de esta manera la tardanza del índice oficial.

Hemos resistido la sugestiva algún tiempo, pero al fin, ante la posibilidad de dar una cifra aproximada del nivel español de "precios al por mayor", en los días inmediatos al mes de referencia, nos decidimos.

A este efecto seleccionaremos diez artículos de importancia, que clasificamos en tres grupos:

Grupo A. Productos de importación: Algodón Strict Middling. Cueros Montevideos. Café Moka Extra.

Grupo B. Productos de economía interior: Trigo Candeal Castilla. Vacuno Mayor. Carbón Cribado Asturiano (Industrias libres). Azúcar miel.

Grupo C. Productos de exportación: Vino Mancha Tinto. Aceite corriente bueno. Arroz Benlloch 0.

El índice de cada grupo resulta de la forma aritmética de los índices de sus artículos. Y a su vez, la suma aritmética de los índices de los tres grupos determina el índice total. Las series parten de enero 1929 = 100, la consonancia con las demás de este Boletín.

La comparación numérica de los resultados obtenidos, con el índice oficial de precios por mayor, es la siguiente:

| FECHA | Grupo A | Grupo B | Grupo C | Indice Total | Indice Oficial |
|---|---|---|---|---|---|
| 1929 E | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 171 |
| F | 98.8 | 100.1 | 99.6 | 99.0 | 173 |
| M | 102.6 | 101.6 | 99.5 | 101.0 | 174 |
| A | 100.9 | 102.0 | 99.2 | 101.0 | 174 |
| M | 100.3 | 102.3 | 98.0 | 100.0 | 171 |
| J | 101.6 | 100.1 | 98.4 | 100.0 | 170 |
| J | 101.8 | 97.7 | 93.9 | 98.0 | 168 |
| A | 101.4 | 100.9 | 93.0 | 98.0 | 170 |
| S | 100.9 | 100.8 | 92.1 | 98.0 | 171 |
| O | 99.8 | 100.6 | 88.8 | 96.0 | 172 |
| N | 97.0 | 100.0 | 88.4 | 95.0 | 171 |
| D | 96.9 | 98.5 | 88.2 | 94.0 | 172 |
| 1930 E | 99.1 | 100.6 | 81.6 | 94.0 | 172 |
| F | 97.3 | 101.1 | 78.8 | 92.0 | 173 |
| M | 96.4 | 101.3 | 76.6 | 91.0 | 173 |
| A | 98.5 | 101.5 | 73.9 | 91.0 | 172 |
| M | 98.7 | 99.4 | 73.3 | 90.0 | 168 |
| J | 97.9 | 98.4 | 74.7 | 90.0 | 166 |
| J | 93.9 | 98.5 | 79.2 | 90.0 | 170 |
| A | 93.4 | 101.6 | 87.2 | 94.0 | 173 |
| S | 91.5 | 101.6 | 88.9 | 94.0 | 174 |
| O | 93.2 | 101.5 | 93.0 | 96.0 | 175 |
| N | 91.7 | 102.9 | 91.9 | 95.0 | 175 |
| D | 90.3 | 104.4 | 91.1 | 95.0 | 175 |
| 1931 E | 89.2 | 104.3 | 90.2 | 94.0 | 173 |
| F | 91.3 | 104.5 | 89.9 | 95.0 | 175 |
| M | 90.6 | 104.7 | 87.3 | 94.0 | 174 |
| A | 88.6 | 104.2 | 86.6 | 93.0 | — |

Las diferencias de valor absoluto entre las cifras oficiales y las nuestras se debe a que la base del índice oficial es mucho más antigua (1913). El lector debe atender las oscilaciones de mes a mes.

Para mayor claridad insertamos a continuación la curva de nuestro índice total y la curva del índice oficial.

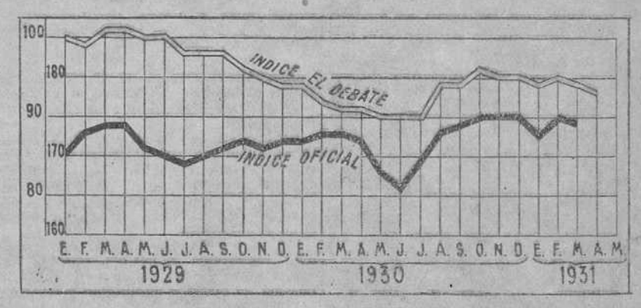


Observará el lector que de enero hasta agosto de 1929, ambos índices son en general correlativos. Lo mismo puede decirse del periodo marzo 1930-marzo 1931. Por el contrario, de agosto de 1929 a marzo de 1930, la discordancia es manifiesta. Se trata del periodo de aguda depresión de nuestra agricultura. Nuestro índice acusa bien a las claras la depresión, hecho que no se advierte, antes al contrario, en el índice oficial. Respecto del margen, en el cual se dan las fluctuaciones máxima y mínima, la semejanza entre ambos índices es bastante grande. Las fluctuaciones del índice oficial se producen en un margen de 9 enteros, los del nuestro en uno de 11. Finalmente, por lo que se refiere a la tendencia secular, nuestro índice la acusa en baja, en tanto que el oficial está orientado al alza. Pero obsérvese que en gran parte, esta tendencia es consecuencia de la distinta dirección tomada por ambos índices en el periodo que hemos llamado la presión agrícola (agosto 1929-marzo 1930), más fielmente reflejada por el nuestro, merced al juego de los precios de exportación agrícola en su mecanismo interno.

En resumen, y sin pretender la confección de un índice perfecto, creemos haber construido uno bastante expresivo, cuya serie seguiremos paulatinamente.

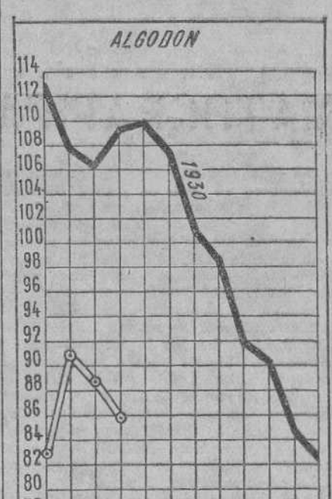


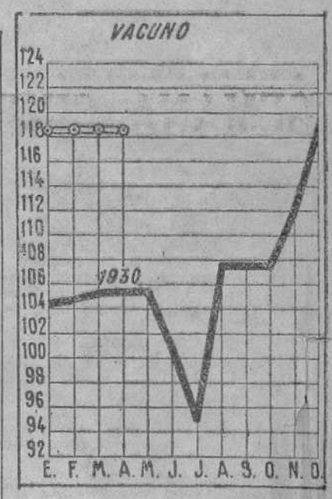


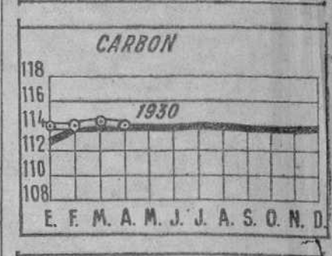


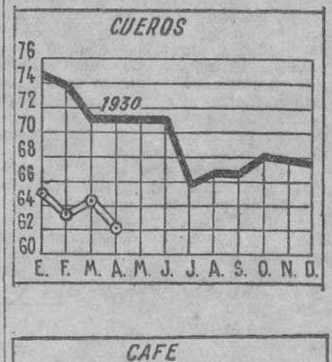


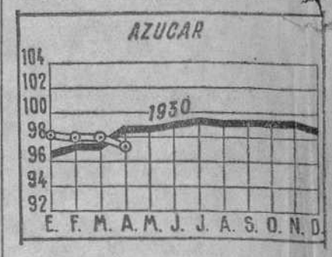


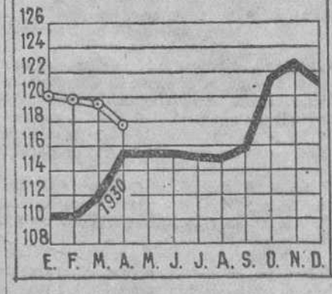


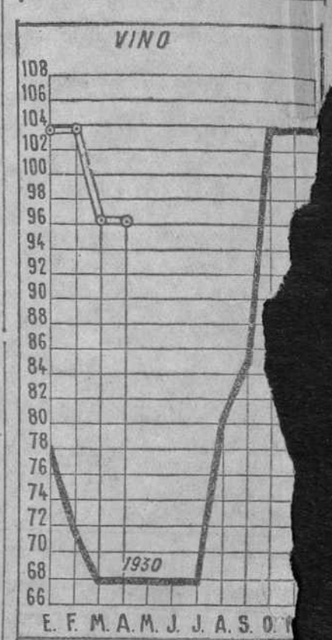


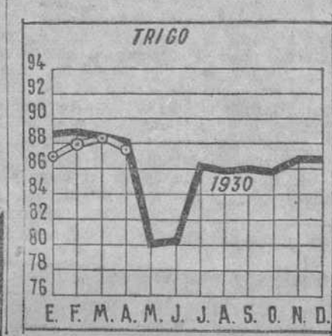

# Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (59,50) 61; E (59,50) 61,25; D (60) 61,50; C (60), 61,50; B (60), 61,50; A (60,50), 61,50; G y H (62), 61.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie B (74), 75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie E, 69,50; D, 69,50; C, 69,50; B, 69,50; A, 69,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (81), 82; D (81), 82; C (82), 82; B (82), 82; A (82), 82.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (89,50), 91,25; E (89,50), 91,25; D (89,50), 91; C (89,50), 91; B (89,50), 91; A (89,50), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie C (75), 76; B (75), 76; A (75), 76.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (60), 60,40; E (60), 60,50; D (60), 60,50; C (60), 60,80; B (60), 60,80; A (60), 60,80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F, 76; D (74), 76; C (74), 76; B (74), 76; A (74), 76.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (80,50), 81; B (80,50), 81; A (80,50), 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie D, 91,50; C (90), 91,50; B (90), 91,50; A (90), 91,50.

BONOS ORO.—Serie A (158), 158; B (158), 158.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (89), 90; B (89), 90.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (81), 81.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (88), 88; 5 por 100 (94), 93,50; 5,50 por 100 (100,15), 100,15; 6 por 100 (105), 105; Crédito Local, 5,50 por 100 (84,75), 84,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (99), 99.

ACCIONES.—Banco España (530), 525; idem Hipotecario (400), 395; idem Central, contado (94), 92; idem, fin corriente 92; idem Español de Crédito, contado (250), 250; idem, fin corriente, 250; Chade A, B, C, contado (668), 665; Mengemor (238), 238; Alberche, ordinarias (83), 88; Sevillana (130,50), 130; Telefónica, preferente (101,75), 102,75; Felguera, contado (84), 81; Petróleos (106), 110; Española Petróleos (38), 39; M. Z. A., contado (300), 301; idem, fin corriente (300), 302; Metro (154), 154; Tranvías Granada, 100; Explosivos, contado (672), 702; idem, fin corriente (676), 707.

OBLIGACIONES.—Mieres (97), 97; Naval, 6 por 100, 98,50; idem, bonos, 1921 (89), 99; Norte, 1.ª (60), 60,50; idem, 3.ª, 60,50; Alicante, G (95,75), 95,75; Idem I (96), 96; Peñarroya, 6 por 100 (99), 99.

| Moneda | Día 8 | Día 9 |
|---|---|---|
| Francos | 38,175 | 38,10 |
| Suizos | 188,175 | 187,85 |
| Belgas | 135,80 | 135,55 |
| Liras | 51,35 | 51 |
| Libras | 47,50 | 47,40 |
| Dólares | 9,76125 | 9,74 |
| Marcos oro | 2,325 | 2,32 |

### BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 9.—Francos, 38,10; libras, 47,40; dólares, 9,74; suizos, 187,85; belgas, 135,55; liras, 51; marcos, 2,32; Nortes, 76,25; Andaluces, 23,50; Transversal, 20; Minas Rif, 81; Tabacos Filipinas, 345; Explosivos, 141,50; Coloniales, 84,50; Banco Cataluña, 98,50; Felguera, 80,50; Aguas Barcelona, 200,50; Chades, 660; Montserrat, 51,50; Petróleos, 7,70; Ford, 233; Alicantes, 61,60.

### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 131; Felgueras, 79; Explosivos, 690; Papelera, 168; Vizcaya nuevas, 1.450; Norte, 376; Alicante, 296; Vascongados, 400.

### BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 47,35; francos, 124,405; dólares, 4,86 13/32; belgas, 34,975; francos suizos, 25,24; florines, 12,1025; liras, 92,915; marcos, 20,24; coronas suecas, 18,14; idem danesas, 18,1675; idem noruegas, 18,165; Chelines austriacos, 34,565; coronas checas, 164,25; marcos finlandeses, 193,25; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 3 1/8; pesos argentinos, 35 5/16; idem uruguayos, 31; Bombay, 1 chelín 5 13/16 peniques; Shanghai, 1 chelín, 3 1/8 peniques; Hongkong, 11,75 peniques; Yokohama, 2 chelines 13/32 peniques.

### BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 9)

Pesetas, 43,25; dólares, 4,199; libras, 20,423; francos franceses, 16,414; idem suizos, 80,915; coronas checas, 12,435; chelines austriacos, 59,07; liras, 21,975; peso argentino, 1,32; idem uruguayo, 2,61; Milreis, 0,26; Deutsche und Disconto, 103; Dresdner, 102,50; Dranatbank, 132; Commerzbank, 106; Reichsbank, 149; Nordlloyd, 56,87; Hapag, 56; A. E. G., 101,75; Siemenshalske, 162; Schukert, 137; Chade, 281; Bemberg, 94,75; Glanzstoff, 106; Aku, 80,75; Igfarben, 143,50; Polyphon, 137; Svenska, 243.

### NOTAS INFORMATIVAS

Aunque, como sucede todos los sábados, el negocio ha sido muy reducido, la Bolsa ha dado muestras en la mañana de hoy de mejor disposición Especialmente los Fondos públicos se hacen con mejor tendencia, lo cual les permite reponer parte de las pérdidas de ayer, aunque continúan a cambios muy reducidos.

En valores municipales y garantizados por el Estado no se registra ni una sola operación, y en cédulas hipotecarias sólo hay modificación de precios para las al 5 por 100, que abandonan dos cuartillos.

Los valores industriales presentan modificaciones en los dos sentidos, siendo en alza la mayor parte de las modificaciones.

El cambio internacional ha estado sujeto a menos oscilaciones que en las jornadas precedentes y el cierre se realiza en los mercados extranjeros con más firmeza en la peseta Londres comenzó cotizando a 47,25, cambio del que pasó a los de 47,30-37-40-38. Los publicados por el Centro de Contratación representan baja de siete céntimos y medio en los francos, de 10 en las libras y de dos y un octavo en los dólares.

El Interior gana de tres cuartillos a entero y medio, según las series; Exterior, 5 por 100 de 1900, con impuestos, del 7 y Ferroviaria al 5 por 100, un entero; el Amortizable 4 por 100 1928, gana dos; el 3 por 100 de la misma fecha de 40 a 50 céntimos, el cuatro y medio dos cuartos y el libre del 27 y 5 por 100 de 30, entero y medio.

Todos los Bancos tratados cierran con pérdidas precios. El de España pierde cincuenta unidades; Hipotecario, otros cinco, y Central, no tratado en la sesión precedente dos. Unicamente hay repetición de precios para Español de Crédito, que cierra a 250.

Los valores de electricidad siguen el mismo cambio, Mengemor y Alberche la Chade desmerece tres puntos y Sevillana de Electricidad, medio. De Fenosa sólo se negocia la Felguera, que pierde tres unidades, con relación al último cambio registrado hace ya algunos días.

Los Petróleos ganan cuatro puntos, los Nortes, uno; uno los Alicantes para fin de mes y dos a fin de mes y 30 y 31, respectivamente, los Explosivos. El Metropolitano varía su precedente y los restantes valores del mercado no han dado lugar a ninguna operación.

* * *

Liquidación: Interior, 61; 5 por 100, 1927, sin impuestos, 91,50; Hipotecario, 395; Felguera, 81; Tranvías de Granada, 100; Explosivos, 707. La entrega de los saldos el 12.

### DIAS INHABILES EN BOLSA

En atención a que los días 14 y 15 del corriente, son festivos y domingo el día 17, la Junta Sindical ha acordado suspender la sesión del sábado día 16.

### BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

**Activo:**

Oro en Caja, 2.423.332.722,25; Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero (oro y divisas), 111.492.158,11; plata, 697.719.154,88; bronce, 2.891.325,24; efectos a cobrar en el día, 12.210.415,65; descuentos, 890.235.600,73; pagarés del Tesoro, 88.245.236,20; pólizas de cuentas de crédito menos los créditos disponibles, 179.667.573,30; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, 1.245.908.048,67; pagarés de préstamos con garantía, 27.171.831; otros efectos en Cartera, 9.807.586,62; corresponsales en el Reino, 6.299.072,01; deuda amortizable al 4 por 100, 344.474.903,26; acciones de Tabacos, 10.500.000; acciones del Banco de Marruecos oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior, 6.000.000; anticipo al Tesoro, 150.000.000; inmuebles, 34.557.113,67; Tesoro público, 47.285.972,80.

**Pasivo:**

Capital, 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 18.000.000; reserva especial, 18.000.000; billetes en circulación, 5.037.732.875; cuentas corrientes, 774.759.437,01; cuentas corrientes en oro, 516.009.25; depósitos en efectivo, 6.821.575,07; dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar 73.281.149,19; ganancias y pérdidas, 39.011.663,84; diversas cuentas, 110.830.630,03.

* * *

Comparado con el de la semana anterior, el balance del Banco presenta las siguientes modificaciones en sus cuentas principales:

El oro en caja aumenta 89.041,06 pesetas, mientras que el situado en el extranjero disminuye 5.109.705,78. Los descuentos aumentan 58.817.428,49: las cuentas de crédito, deducidos los créditos disponibles, 1.502.305,94; la misma deducción, 47.391.878,41.

En el pasivo, los billetes en circulación aumentan 54.681.425 pesetas; las cuentas corrientes, 18.385.950,95; los depósitos, 47.148,29 y ganancias y pérdidas, 1.076.675,25.

### Resumen semanal de Madrid

La cotización de los valores se ha realizado durante toda la semana dentro de un ambiente de gran intranquilidad. El dinero ha acudido al mercado en menor cantidad aún que en las semanas anteriores, mientras que, por el contrario, ha experimentado un aumento de importancia el número de órdenes de venta recibidas. Puede decirse que han sido contadísimos los capitalistas que han invertido el producto de sus ventas en la compra de otros valores diferentes, y muchos los que han preferido atesorar billetes, con lo que se han originado dos grandes males: la cotización ha experimentado un retroceso general de gran importancia y la circulación fiduciaria ha llegado a una cifra imprevista al rebasar los cinco mil millones—5.037, según el último balance del Banco.

La atención de los bolsistas se ha concentrado en torno a la labor legislativa del Gobierno, sobre la cual han girado todos los comentarios. Especialmente el decreto sobre laboreo de fincas causó gran sensación en la Bolsa, donde se ha comentado en tono de franca condenación. Su publicación coincide con el momento de mayor debilidad del mercado, el viernes, día en que todos los valores, con la única excepción de la Chade, cuyo aumento por otro lado sólo como síntoma desfavorable puede interpretarse, retroceden importantes cantidades. Los Fondos públicos, de manera especial, resultan afectados por la desconfianza del dinero; el Interior llega a negociarse en este día a 59, cambio que solamente es superior al registrado a raíz del desastre colonial. Los amortizables también retroceden grandes cantidades y alguno de ellos, como el libre de 1927, llega a cotizarse por debajo del punto de pignoración en el Banco de España.

Esta circunstancia ha originado una situación difícil que la Junta sindical ha querido resolver desde los primeros momentos. El día 7 publica una disposición complementaria de los acuerdos tomados anteriormente para dificultar la baja de los valores, y con ella quedan virtualmente casi suspendidas las operaciones a plazo; pero como en Barcelona y Bilbao no ha sucedido lo mismo, las medidas adoptadas en Madrid han visto muy restringido su efecto, por lo que se espera que sean extendidas al resto de la nación tan pronto como el Consejo Superior Bancario, que mañana celebrará una reunión con este objeto, dictamine.

En la sesión del sábado, en la que sólo algunos valores dieron lugar a operaciones, se ha presentado una ligera reacción en los valores industriales, que es más acentuada en los Fondos públicos, los cuales no logran, sin embargo, reponerse por completo de sus pérdidas del día anterior. El departamento bancario constituye una excepción y cierra a precios todavía más bajos que los del viernes.

El cambio internacional comenzó con tendencia favorable para la peseta, que llegó a mejorar hasta 80 céntimos con relación al cierre de la libra en el sábado precedente. Pero el viernes cambió bruscamente la orientación del mercado, volviendo a ser desfavorable para nuestra divisa, que acaba en Madrid con pérdida de 20 céntimos respecto a la libra. Las restantes monedas buscan la paridad con la divisa inglesa.

La intervención del Centro de Contratación de Moneda en los mercados extranjeros ha sido muy pequeña; pero la diferencia en menos que el oro situado en el extranjero presenta parece confirmar que ha habido alguna intervención en los cambios. Sin embargo, los precios registrados en Madrid han sido semejantes a los registrados en Inglaterra.

La pérdida experimentada por los Fondos públicos es la siguiente: Interior, 2; Exterior, 2; 5 por 100 de 1900, 1,25; 3,50; con impuestos, 1,50; 3 por 100, 1928, 1917, 1,90; 1926, 4,50; 1927, sin impuestos, 2,45; 5 por 100 ídem, 3,75.

Las cédulas hipotecarias también se resienten de la debilidad del mercado y pierden un punto en las al cinco por ciento; dos y medio en las al cinco y medio y dos en las al seis. Las de Crédito Local únicamente presentan retroceso de importancia en las 5,50 por 100, que cierran con desmerecimiento de 1,75. Los valores municipales se mantienen firmes y los garantizados por el Estado apenas si dan lugar a alguna operación aislada.

El Banco de España comienza la semana con tendencia alcista y prosigue la reposición de sus pérdidas hasta el jueves, día en que llevaba ganados 33 duros; pero la mala disposición de las últimas sesiones cambia su orientación y le obliga a reducir su mejora a solamente 13. El Hipotecario pasa de 425 a 395; Español de Crédito, de 282 a 250, y Central, de 94 a 92.

En Electricidad solamente la Chade presenta aumento de precio, ya que pasa de 655 a 665, después de haberse negociado a 668. Alberche pierde un entero, y Sevillana de Electricidad, 7. De los títulos mineros el más depreciado es Guindos, que pierde 25 puntos; Rif, baja siete, y la Felguera, siete y medio.

Alrededor de los ferrocarriles se han hecho muchos comentarios, pues un grupo de accionistas ha expuesto al Consejo de Administración de M. Z. A. su deseo de que se mantenga el dividendo anterior de 6 por 100, destinando para ello las reservas de los años anteriores y de que se permita la asistencia de los pequeños accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo domingo. Por lo que a los Nortes se refiere ha sido bien acogido el acuerdo de mantener el dividendo de 28,50.

Con este motivo la cotización de los ferrocarriles tuvo momentos de animación y los Alicantes llegaron a 319, al mismo tiempo que la cotización de los Nortes fué de 391. El alza no logra mantenerse y los primeros, después de haber vuelto a perder el 300, cierran a 301, en baja de 16,50; la pérdida de los Nortes es de 16. También hay peores precios para Metro y Tranvías, que retroceden once y siete unidades, respectivamente.

La pérdida de los Petrolillos es de 1,75; la de los Petróleos, de cuatro, mientras que el monopolio de Tabacos repite su cambio anterior de 219.

Los Explosivos han tenido violentas alternativas, siguiendo los distintos momentos por que ha pasado el ánimo de los bolsistas durante la semana. Frente al cambio de 739, comienzan el lunes a 735, el martes pasan a 738 y ya a partir de esta fecha inician una baja que los lleva a 728 el jueves. El viernes terminan la sesión oficial a 672 y el sábado vuelven a reponerse y cierran a 702, con pérdida de 37 pesetas para contado.

## Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes

El Consejo de Administración de dicha Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, a los efectos del artículo 24 de sus Estatutos.

La Junta tendrá lugar el día 27 del mes actual, a las once de la mañana en San Sebastián, calle de Guetaria, número 2, triplicado, domicilio de la Cámara Oficial de Comercio.

Para tener derecho a la asistencia, deberán depositarse las acciones o sus resguardos, hasta el día 22 inclusive del corriente mes, en la Caja Social o en los Establecimientos siguientes:

**Madrid:** Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

**Pamplona:** La Vasconia y Banco Hispano Americano.

**Zaragoza:** Banco de Aragón y Banco Hispano Americano.

**San Sebastián:** Banco de San Sebastián.

**Bilbao:** Banco Hispano Americano.

Madrid, 9 de mayo de 1931.—**El presidente del Consejo de Administración, Ricardo LOZANO.**

# RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9,30, "La Palabra". Tres ediciones de treinta minutos.—11,30, Transmisión del concierto de la Banda Municipal.—14, Campanadas. Señales horarias.—15,30, Explicación del Evangelio y sección religiosa.—19, Campanadas. Música de baile.—19,30, "Mujeres del teatro de Benavente".—21,30, Campanadas. Señales horarias. Recital de violín y piano. Recital de canto. República y música (charla). Canciones.—24, Campanadas. Cierre.

* * *

Programa para el día 11:

**MADRID, Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias..—14, Boletín meteorológico.—15,25, Información teatral. Campanadas. Señales horarias. Concierto. Boletín meteorológico.—15,25, Información teatral.—19,30, Música de baile.—20, Noticias.—20,10, Información taurina.—20,30, Cierre.


IÑIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

La mejor leche de vaca
GRANJA EL HENAR, S. A.
Pura, higiénica, nutritiva. Avisos al teléfono 12455.

2.000 FONOGRAFOS REGALAMOS
a título de propaganda a los dos mil primeros lectores de
EL DEBATE
que hayan encontrado la solución exacta del jeroglífico indicado al pie y se avengan a sus condiciones.
Hay que reemplazar los puntos por las letras que faltan y formar el nombre de tres capitales españolas
BU . . OS
M . D . ID
B . LB . O
Enviar la contestación a los Establecimientos PALMA
99, Boulevard Auguste-Blanqui
PARIS (Francia)
Adjuntar a la respuesta un sobre con su dirección.

El Agua de Colonia
CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial
SEVILLA. 2

VISITE LA SALA EXPOSICION de
PHILIPS IBERICA
S. A. E.
sita en la calle San Agustín, esquina a Plaza las Cortes, y en ella podrá adquirir los últimos progresos en
Radio - Luz - Rayos X

EL CORTE INGLES

Gran sastrería para caballeros y niños
En trajes de Comunión, la casa más surtida y mejor gusto
Bandas, lazos y cordones oro con crucifijo última novedad
Regalamos devocionarios y lapiceros oralina
Preciados, 28; Rompelanzas, 2, y Carmen, 37.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA
ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO
Valores emitidos y su rentabilidad actual:

| | |
|---|---|
| Cédulas de Crédito Local 5,50 % | 5,96 % |
| — — — 6 % | 5,86 % |
| — — — Interprovincial 5 % | 5,60 % |
| — — — — 6 % | 5,64 % |
| Bonos Exposición Internacional 6 % | 5,64 % |

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el Emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.
PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22, Madrid).


# VIDA RELIGIOSA

**DIA 10.—Domingo. V después de Pascua.**—Santos Antonino, obispo; Job, profeta; Nicolás Albergato, cardenal; Calepodio, presbítero; Palmacio; Beatriz, virgen. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color blanco.

**Epístola de Santiago Apóstol** (1, 22-27).—Hermanos: Sed obradores de la palabra y no oidores solamente, engañándoos con vanas razones a vosotros mismos. Porque, si uno es oidor de la palabra y no obrador, ése parécese al hombre que contempla su rostro natural en el espejo: y se mira, y se va, y luego al punto se olvida de cómo era. Pero el que se pone a mirar en la ley perfecta de la libertad, y persevera, no como oidor olvidadizo sino como obrador de hecho, ése será bienaventurado en sus obras. Si alguien piensa ser religioso no enfrenando su lengua, sino engañando su propio corazón, es vana su religión. Religión pura y sin mancha delante de Dios Padre es ésta: visitar huérfanos y viudas en su aflicción y conservarse a sí mismo sin mancha de este mundo.

**Secuencia del Santo Evangelio, según San Juan** (16, 23-30).—En aquel tiempo: dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: si alguna cosa pedís al Padre en mi nombre, os la dará. Hasta ahora, nada habéis pedido en nombre mío: pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Esto os he dicho en proverbios. Viene la hora en que ya no en proverbios, sino claramente, os daré noticias de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros. Porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me habéis amado a mí y habéis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al mundo: otra vez dejo el mundo y vuelvo al Padre. Dícenle sus discípulos: Vamos, ahora hablas con claridad y no dices ningún proverbio. Ahora sabemos que lo sabes todo y no has menester que ninguno te pregunte. Por eso creemos que has salido de Dios.

## Cultos de hoy y de mañana

**A. Nocturna.**—Hoy, Sagrada Familia. Lunes, Sta. Teresa de Jesús.

**Ave María** (Doctor Cortezo, 4).—Hoy, 12, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres. Lunes, ídem íd. a 40 mujeres pobres.

**40 Horas.**—Hoy y lunes, parroquia de Sta. Cruz (Atocha, 4).

**Corte de María.**—Hoy, Loreto, en Buen Suceso (Princesa, 37); Sagrario en San Ginés (Arenal, 13); Vida, en Santiago (Plaza de Santiago); Patrocinio, en Santa María (Cuesta de la Vega, 1), y San Fermín de los Navarros (Cisne, 26); Desamparados, en Sta. Cruz (P.). Lunes, Milagro, en las Descalzas Reales (Plaza de las Descalzas (P.); Belén, en S. Juan de Dios (Doctor Ezquerdo, 40); Fuencisla, en Santiago; Lourdes, en S. Martín (Luna, 2), y S. Fermín de los Navarros; Amparo en S. José.

**Catedral** (Toledo, 45).—8,30, comunión general para la Asociación de Ntra. Señora del Pilar y Cristo Rey; 9,30, misa conventual.

**Parroquia de las Angustias** (Riego, 1). 12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo** (Toledo, 45).—7 a 11,30, misas cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

**Parroquia del C. de María** (G. de las Peñuelas, 20).—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal, señor Molina.

**Parroquia de S. Antonio de la Florida** (G. de S. Antonio).—8 a 12, misas; 9, comunión para los Marías del Sagrario y ejercicio de desagravio.

**Parroquia de S. Marcos** (S. Leonardo, 10).—8, comunión general para las Hijas de María.

**Parroquia de Covadonga** (Plaza de Manuel Becerra).—Termina el triduo a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. 8, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes; 10, misa solemne con sermón; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Alcocer; ejercicio, bendición y reserva.

**Parroquia de Sta. Cruz** (40 Horas).—Termina la novena a Ntra. Sra. de los Desamparados. 8, Exposición; 10,30, misa solemne con sermón, señor Galindo; 6 t., ejercicio, sermón, mismo señor, reserva, procesión interior con la imagen y salve.

**Parroquia de Santiago.**—Novena a San Juan Nepomuceno. 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jaén, ejercicio, reserva e himno.

**Parroquia de los Dolores** (S. Bernardo, 101).—8,30, comunión para las H. de María.

**Parroquia del Carmen** (C. de Aragón, 40).—9 y 11, misas, la primera de comunión para la A. del Carmen.

**Agustinos Recoletos** (P. de Vergara, 85).—6,30 a 11, misas; 11, plática catequística; por la tarde, rosario y meditación.

**Buen Suceso.**—8,30, misa de comunión para las Hijas de María.

**Buena Dicha** (Silva, 37).—9, misa con explicación del Evangelio; 11, misa en sufragio de la infanta Isabel.

**Concepcionistas Jerónimas** (Lista, 29). 6,30, 9,15, 10 y 12, misas rezadas; 9 a 12, Exposición.

**Descalzas Reales.**—Novena a Ntra. Señora del Milagro. 10, misa solemne con Exposición hasta las 12; 7 t., ejercicio, sermón, señor Mogueta, reserva y salve.

**Encarnación** (Plaza de la Encarnación).—9,30, misa cantada; 12, misa rezada.

**María Inmaculada** (Fuencarral, 113).—12, misa y explicación del Evangelio por el P. Jiménez Font, S. J.

**Rosario** (Torrijos, 38).—8,30, comunión para los cofrades del Niño Jesús; 9, misa de los Catecismos. 10, la cantada; 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5,30 t., Exposición, ejercicio, sermón, padre Palacio, O. P., y reserva.

**S. C. y S. Francisco de Borja** (Ave. de Eduardo Dato).—8,30, comunión general para las Hijas de María; a la misma hora en la capilla de la Congregaciones, comunión general para la Congregación Militar Reparadora: 9,30, explicación doctrinal, P. Peiró, S. J., 10,30, en la capilla de las Congregaciones, misa para los Estanislaos, con plática, P. Ponce, S. J.; 11,30, lección sacra, P. Torres, S. J.; 6 t, ejercicio y sermón, padre Díaz, S. J.

**S. Pascual** (P. de Recoletos, 13).—6,30 a 1, misas; 11, conferencia sobre Apologética; 12, explicación del Evangelio; 1, conferencia sobre Moral católica.

**S. Fermín de los Navarros** (Cisne, 26). Cultos para la V. O. T. de S. Francisco de Asís. 8,30, misa de comunión; 6,30 t., Exposición, corona franciscana, plática, P. director, bendición, reserva, himno y responso.

**Santuario del Perpetuo Socorro** (Manuel Silvela, 12).—Termina la novena al Corazón de Jesús. 8, comunión general; 10, misa solemne; 6 t., ejercicio, sermón, P. Ruiz, y reserva.

**Templo Nacional de Sta. Teresa** (Plaza de España).—Cultos mensuales para la Hermandad Teresiana. 8, misa de comunión; por la tarde, 7, ejercicio y sermón, P. Crisógeno, C. D.

### EJERCICIOS DEL MES DE LAS FLORES

**Parroquia de Santiago.**—8,30, misa y ejercicio. Parroquia de Covadonga: 7 t., rosario y ejercicio. Buena Dicha: 6,30 t., rosario y ejercicio. Calatravas: 11,30, rosario y ejercicio.

**Día 11.—Lunes.**—Stos. Francisco de Jerónimo, S. J., Antimo, presbítero; Sisinio, dc.; Evelio, Máximo, Basso, Fabio, Anastasio, Diocleció, Florencio, mártires; Mamerto, obispo.—La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

**Parroquia de S. Ildefonso** (Plaza de S. Ildefonso).—8,30, misa de comunión para la Asociación Catequista.

**Parroquia de S. Martín.**—11, misa en honor de Ntra. Sra de Lourdes con acompañamiento de órgano y rosario.

**Parroquia de Santiago.**—Visita a Nuestra Señora de da Fuencisla. Al anochecer, rosario.

**Parroquia de Sta. Cruz** (40 Horas).—8, Exposición; 10 misa solemne; 6 t., rosario y procesión de reserva.

**Parroquia de S. Ginés** (Arenal, 13).—9,30, Letanías cantadas por el interior del templo con preces de rogativa.

**Descalzas Reales** (Plaza de las Descalzas).—Termina la novena a Ntra. Señora del Milagro. 8, comunión general; 10, misa solemne; 6,30 t., ejercicio, sermón, señor Mogueta, y procesión de reserva.

**Santuario del C de María** (Buen Suceso, 20).—8,30, misa de comunión general para la Congregación de Ntra. Señora de Lourdes, en su altar.

### TRECE MARTES A SAN ANTONIO

**Parroquias.**—Covadonga (Plaza de Manuel Becerra) 9, misa y ejercicio.—San Lorenzo (Salitre, 33): 8, misa de comunión y ejercicio.—Santa Bárbara (Bárbara de Braganza, 1): 8, Comunión general, ejercicio e himno.—Santa Cruz (Atocha, 4): 8,30, misa de Comunión en el altar del Santo y ejercicio; 12, ejercicio.—Santiago (Plaza de Santiago): 8, misa de Comunión, preces y responsorio cantado.—Carmen (Carretera de Aragón, 40): Ejercicio después de la misa y por la tarde a las 7.

**Iglesias.**—Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12): 8,15 m., misa de Comunión general y ejercicio.—Jesús (Plaza de Jesús).—7, rosario y ejercicio: 8, misa de Comunión general y ejercicio; 6,30 t., Exposición, rosario y plática, bendición y gozos.—San Antonio de Padua (D. de Sexto, 7): 8,30, misa de Comunión: 11, ejercicio, motetes y bendición.—Pontificia (S. Justo): 9, Comunión general y ejercicio.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)


Estómago, hígado, riñón
La salud por las aguas de régimen
Folleto del mayor interés científico que conviene que conozcan los enfermos del estómago, intestinos, hígado o riñón para su tratamiento y racional curación. Se remite gratis. Dirigirse por carta al Apartado 3.033. Madrid.


Los cambios máximos diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

| Monedas | Precte. | L. | M. | M. | J. | V. | S. | Dicias. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Francos | 37,95 | 37,70 | 37,30 | 37,30 | 37,45 | 38,175 | 38,10 | + 0,15 |
| Libras | 47,20 | 46,90 | 46,40 | 46,40 | 46,60 | 47,50 | 47,40 | + 0,20 |
| Dólares | 9,70 | 9,64 | 9,531 | 9,535 | 9,575 | 9,761 | 9,74 | 0,04 |

Cucarachas
Desaparecen con Insecticida en polvo "El Rayo". Bote, 2 pesetas.
EL DEBATE
Colegiata, 7.

Ingenieros Industriales
Las clases para la convocatoria de septiembre empezarán a 1.º de junio.
Limpiabarros para "autos", portales. CASTELLS. Plaza Herradores, 13.
TELEFONO 11636.

HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 4
MADRID
ACADEMIA KRAHE

BERGANTIN GOLETA
Se vende completamente equipado con 2 botes y forrado de cobre. Carga 340 toneladas. Precio, sesenta mil pesetas.
Desiderio Reig Paya, Ballén, 8; ALICANTE

LA SALUD POR LA ALIMENTACION
con los alimentos vegetarianos y de Regimen SORRIBAS. Venta en Madrid, Mantequerías Rodríguez. Marqués de Cubas, 3; Lauria, 62, Barcelona. Catálogo gratis.

Al servicio de la República
Se puso en seguida la radiotelefonía española, y casi todos los días se retransmite algún discurso de los ministros o la sesión del Ayuntamiento. No pierda estos acontecimientos adquiriendo un aparato en la "Radio Popular", donde encontrará todas las marcas mejores y a precios rebajados. Desengaño, 14 (Detrás de Madrid-París)

GRAN LIQUIDACION
de todos los muebles, de lujo y económicos, de la Casa SOTOCA por venta de la finca y tener que dejarla en plazo muy breve
Sección de alquiler: Entresuelo y principal
ECHEGARAY, 8. Esta Casa no tiene Sucursal.

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17551


†
EL SEÑOR
DON ANTONIO OLIVA Y VAZQUEZ
Falleció en Madrid el día 8 de mayo de 1931
Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su afligida esposa, doña Jesusa Lara y Prieto; sus sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 de mayo en la iglesia de San Manuel y San Benito, el 16 en San Ginés, el 18 en El Carmen, el 19 en La Concepción, el 22 en El Buen Suceso y el 23 en San Jerónimo; más la que se celebre en la capilla del Cristo de Portaceli (San Martín), a las diez de la mañana del día 15. Las Gregorianas que desde el 11 de mayo se celebrarán en las iglesias de San Manuel y San Benito (pueblo de Torrelodones) y en la capilla del Carmen de la misma localidad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Venta especial de estampados

estampados estampadas estampados estampadas estampados estampadas

SEDAS
GASAS
CRESPONES
PERCALES
CRETONAS
TOILES

# Estampados

LA MAYOR COLECCIÓN DE ESTAMPADOS DE ESPAÑA EN

# Almacenes Simeón


LINOLEUM
Persianas. Tiras limpiabarros para "autos" y portales. Salinas, Carranza, 5.
TELEFONO 32370

MUEBLES
Plazos -- Contado
SECCION CONTADO
GRANDES REBAJAS
MONGE, INFANTAS, 34

Agua Vall -- Par
Excelente para mesa. Hiperclorhidria, derrame biliar, afecciones de hígado y riñón. Naftalina, alcanfor, insecticidas.

Sahcaracuc
Exterminador de cucarachas 1,50 ptas. bote. Depositario: Droguería Garay. León, 38. Teléfono 10815.

GARCIA MUSTIELES

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr Gustin

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les guste el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

DE VENTA EN TODAS PARTES

¡Insistan, exijan el nombre de Gustin!

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Centrales eléctricas
Alternadores
Transformadores y cuadros
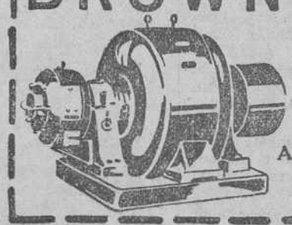
Avenida Conde Peñalver, 21 y 23
MADRID

SI POSEE UN PIANO ANTIGUO

sea combinado, eléctrico, de 65 u 88 notas, NO IMPORTA SU ESTADO, aproveche la ventajosa oferta de la CASA AEOLIAN y proponga el cambio por uno de sus nuevos y maravillosos instrumentos.
Por una pequeña cantidad a la entrega, y con las facilidades que desee, podrá poseer un
GRAMOLA AMPLIFICADOR AUTOMATICO ORCHESTROPE RADIO-FONO
o bien
LA AUTENTICA Y GENUINA "PIANOLA"-PIANO
plenamente garantizada.
Esto representa la mejor adquisición.
Consulte a THE AEOLIAN COMPANY, S. A. E.
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 24. TELEFONO 13128, MADRID
En Barcelona: CASA IZABAL, Buensuceso, 5
Gramolas, discos, amplificadores automáticos y con "radio".
(8. G.)


Los teléfonos de El DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805


La Tinta SAMA con su VERTEDOR

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

LAMPARAS Y COCINAS
por gasolina, para el campo y la aldea. Catálogo gratis. L. Balmes. Echegaray, 23. MADRID.

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS Plaza del Angel, 11 TEL. 13549 / Atocha, 45 y 47 " 34572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

¿Pesimismo o biliosidad?
Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor . . . ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo . . . Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.
— PILDORAS DE —
Brandreth
Agentes en España:
A. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Antes de comprar aparato RADIO examine el superheterodino MAJESTIC, de ocho válvulas, con altavoz electrodinámico, y que, dotado de todos los adelantos modernos, se vende en
Empresas Radio Eléctricas
Miguel Moya, 6.—MADRID.
Sorni, 24.—VALENCIA.

INGENIEROS INDUSTRIALES
La antigua y acreditada ACADEMIA TORRES, Piamonte, 7, Madrid
ha organizado la preparación para el ingreso en dicha carrera con la colaboración de
D. Manuel SEVILLANO, ingeniero industrial
CLASES INTENSIVAS PARA QUE LOS SEÑORES QUE SE PREPARABAN PARA INGRESO EN EJERCITO Y MARINA PUEDAN CONCURRIR A LOS EXAMENES DE SEPTIEMBRE. PIDAN INFORMES. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.
Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

COLEGIO DE SANTA MATILDE
Luis Guilhou, 6. Chamartín de la Rosa.
Debiendo cubrirse quince plazas de alumnas internas para cursar la carrera del Magisterio, preparación inclusive, hasta obtener el título de maestra de Primera enseñanza, se admiten solicitudes desde la publicación del presente anuncio hasta el 31 de agosto próximo.
Las aspirantes han de tener catorce años cumplidos antes de 1.º de mayo del corriente año y ser menores de diecisiete en la indicada fecha; ser naturales de Madrid, hijas de legítimo matrimonio, que el padre tenga una carrera facultativa o título académico sin ingresos anuales superiores a cinco mil pesetas, reuniendo las demás condiciones detalladas en el impreso que se facilitará en el Colegio a quien lo solicite.
Las instancias dirigidas al Patronato se admitirán hasta el 31 de agosto próximo, debiendo acompañar la documentación necesaria. Las solicitantes que reúnan las condiciones exigidas sufrirán un examen de ingreso en la segunda quincena de septiembre, y, caso de que no sean admitidas más de diez alumnas, el Patronato se reserva la facultad de anular el concurso hasta otro año escolar, haciéndose la convocatoria conservando las alumnas aprobadas el derecho a ocupar plaza sin nuevo examen de ingreso.
Chamartín de la Rosa, abril de 1931.—El Patronato.

Equipos completos para niñas
de primera comunión por 38 pesetas en
Almacenes Puerta del Sol
Estos equipos se componen de las siguientes prendas:
Un vestido de crespón, modelo muy fino,
Un juego interior de camisa, pantalón y combinación.
Un velo de tul bordado.
Una cofia de tul y encaje.
Una limosnera a juego.
Un pañuelo de crespón.
Un par de guantes, y
Un par de medias.
Todo por pesetas 38
LAS MAS GRANDES COLECCIONES EN ARTICULOS PARA PRIMERA COMUNION PARA NIÑAS Y NIÑOS. TODO CON LA MISMA BARATURA
Envíos a provincias.
15, PUERTA DEL SOL, 15
NOTA.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa.

EL DEBATE, Colegiata, 7

SUPRIMA USTED SU HERNIA
CON EL METODO C. A. BOER
Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos, el herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.
ADEMUZ, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida me reitero de V. ss. y capellán, BLAS MAÑES, párroco de ADEMUZ (Valencia).
No pida usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la hernia. Cuídese con inteligencia y sanará. El reputado Ortopédico C. A. BOER recibe en:
MADRID, miércoles 13 y jueves 14 mayo, Hotel Inglés (calle Echegaray, 8 y 10).
Un colaborador del señor BOER recibirá en: REINOSA, lunes 11 mayo, Hotel Universal.—PALENCIA, martes 12, Central, Hotel Continental.—VALLADOLID, miércoles 13, Hotel Inglaterra.—PEÑARANDA BRACAMONTE, jueves 14, Hotel Sevilla.—SALAMANCA, viernes 15, Hotel Comercio.—CIUDAD RODRIGO, sábado 16, Hotel Salmantino.—ALBA TORMES, domingo, 17, Hotel Nicolás Meras.—ZAMORA, lunes 18, Hotel Suizo.—ASTORGA, martes 19, Hotel Moderno.—PONFERRADA, miércoles 20, Hotel Comercio.—BENAVENTE, jueves 21, Hotel Mercantil.—LA BAÑEZA, viernes 22, Hotel Reina Victoria.—LEON, sábado 23 mayo, Hotel París.
Un colaborador del señor BOER recibirá en: ARANJUEZ, domingo 10 mayo, Hotel Viuda Pastor.—OCAÑA, lunes 11, Hotel Universal.—TOLEDO, martes 12, Hotel Imperial.—TORRIJOS, miércoles 13, Fonda Manuel Díaz.—ILLESCAS, jueves 14, Casa Venancio.—TALAVERA REINA, viernes 15, Hotel Comercio.—NAVALMORAL MATA, sábado 16, Fonda Jara.—TRUJILLO, domingo 17, Fonda Madrileña.—CACERES, lunes 18, Hotel Nieto.—PLASENCIA, martes 19, Fonda Comercio.—BEJAR, miércoles 20, Fonda España.—PIEDRAHITA, jueves 21, Fonda Ubaldo González.—AVILA, viernes 22, Hotel Inglés.
Un colaborador del señor BOER recibirá en: ORIHUELA, lunes 11 mayo, Hotel Palace.—CARTAGENA, martes 12, Gran Hotel.—MURCIA, miércoles 13, Hotel Reina Victoria.—LORCA, jueves 14, Hotel España.—BAZA, viernes 15, Fonda Granadina.—GUADIX, sábado 16, Fonda Comercio.—ALMERIA, domingo 17, Hotel Simón.—MELILLA, lunes 18, Hotel Reina Victoria.—COIN, martes 19, Fonda Sánchez Lomeña.—VELEZ MALAGA, miércoles 20, Hotel Linares.—MALAGA, jueves 21 mayo, Hotel Inglés.
Un colaborador del señor BOER recibirá en: PUENTE GENIL, lunes 11 mayo, Fonda Española.—LUCENA, martes 12, Fonda Suiza.—PRIEGO, CORDOBA, miércoles 13, Hotel Rosales.—ALCALA LA REAL, jueves 14, Fonda Viuda Adrián Hinojosa.—ALCAUDETE, viernes 15, Fonda Central.—BAENA, sábado 16, Fonda Cordobesa.—MARTOS, domingo 17, Hotel Victoria.—JAEN, lunes 18, Hotel Rosario.—UBEDA, martes 19, Hotel Comercio.—BAEZA, miércoles 20, Fonda Española.—ANDUJAR, jueves 21, Fonda Española.—LINARES, viernes 22, Hotel Cervantes.—LA CAROLINA, sábado 23 mayo, Hotel Cervantes.
C. A. Boer, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona

# CHUCHI, POLIN Y EL DIABLO

(Nota: este cuento no debe leerse en la digestión ni al ir a acostarse.)

Chuchi Encinares entró en su cuarto dando un fuerte portazo, que hizo temblar los tabiques bajo sus batas de floridas cretonas. Acto seguido tiró a lo alto de un armario una raqueta de "tennis" que traía en la mano. Inmediatamente arrojó al mismo sitio su bolso, su sombrilla, sus zapatos y su perro de lanas. Luego, se hundió de golpe en un butacón y comenzó a hojear un gran "Paraíso perdido", en folio, con dibujos de Gustavo Dorée, que tenía sobre una mesa. Es lo que hacía siempre Chuchi Encinares cuando su mal humor y su aburrimiento llegaban al límite.

Era intolerable, en efecto, lo que le ocurría: Polito Maqueda la había dejado plantada, por tercera vez en la semana. Se habían citado en el "tennis" a las cinco. Ella había llegado puntualmente a las seis y diez. Polito se había marchado ya. Pero no sólo se había marchado, sino que había agravado su "plante" con una burla cruel. Le había dejado dicho al conserje que le dijese a Chuchi que se había ido porque "tenía que hacer". Esto era lo intolerable. Si le hubiese dicho que tenía citados a unos amigos en el Círculo, o que tenía que probar un "auto" nuevo, o que tenía que ir al "cine", todavía... Pero, ¡vamos!, que decirle a ella Polito Maqueda que "tenía que hacer", ¡era demasiada burla!

Y de pronto, Chuchi cortó sus rabiosas consideraciones, ante una de las láminas de Gustavo Dorée, que iba pasando inadvertidamente. Sus ojos, brillantes de cólera y de "rimmel", se clavaron con insistencia en la figura de un demonio con rabo, cuernos y alas de murciélago. Recordó haber leído viejas historias de damas que invocaban a Satanás para que atrajese a sus galanes olvidadizos. Todo esto era un poco cursi, pero no dejaba de ser original. Si ella lograse...

Y Chuchi Encinares hundió su cabecita loca entre las manos finas, terminadas por diez uñas rojas, como puntas de estoque después de varios intentos de descabello. En esa posición Chuchi pronunció varias palabras incongruentes y anhelosas. No habían transcurrido dos minutos, cuando sonaron tres golpes secos en la puerta del cuarto: "tac, tac. tac."

Chuchi se estremeció con una ligera sacudida. En seguida, instintivamente, sacó un espejito y un lápiz rojo, y se pintó los labios. Luego, compuso su mejor sonrisa:

—Adelante...

Y entró un caballero de mediana edad, vestido de gris. ¿Podría ser aquél...? Imposible. Parecía un apoderado de novillero de segundo orden o un revisor de ferrocarril, en domingo, cuando se quitan, para pasear, el uniforme. El terno, holgón y desgarbado, le hacía arrugas por todas partes. Llevaba en el bolsillo un pañuelo de seda azul y en el chaleco una desusada cadena de oro. Entre sus manos, enguantadas de gamuza amarilla, le daba vueltas a un sombrero hongo. Se veía que estaba azoradísimo.

Chuchi, un poco perpleja, le rogó que tomara asiento. Alargó su pitillera de oro:

—¿Inglés o egipcio?

El contestó, con solemnidad:

—De todas partes y de todos los tiempos.

Chuchi le miró vacilante. Replicó:

—No, si no le preguntaba su procedencia. Le daba a escoger un cigarrillo.

—¡Ah!, perdón.

Y cogió un egipcio con la mano temblona y azorada. Chuchi le escuchaba entre dudosa y sobrecogida. Apretó su encendedor y se lo alargó. El indicó con un gesto que no le hacía falta. Y seguidamente acercó la punta del cigarrillo a su boca, exhaló un soplo de aliento y el cigarrillo quedó encendido. Al mismo tiempo Chuchi había advertido, en sus ojos verdes, un rápido tornasol amarillo. Entonces Chuchi insinuó:

—Luego, usted es...

Y él, lacónicamente:

—Sí.

—Pues, la verdad, no le hubiera reconocido. Usted perdone.

El se puso encarnado como una novicia sorprendida en el momento de mojar el dedo en un plato de crema. Se disculpó:

—¿Qué?, ¿que no le resulta bien el ternecito y el pañuelo? ¡Claro! ¡Ya se lo decía yo a Jiménez!

—¿A quién?

—A Jiménez; es un contratista de carreteras que acababa de llegar al infierno, cuando usted me llamó. Casi todos los contratistas de carreteras van al infierno, ¿sabe usted? Le pedí un terno prestado y me dió éste. Yo ya temía que venía hecho una "facha" Usted perdone; pero es que como hace tanto tiempo que nadie me invoca y me llama, me cogió desprevenido. En mi guardarropa de "trajes para apariciones", todo es viejo y anacrónico; todo es de la época en que la gente me invocaba: calzas, golas, ferreruelos... ¡Un guardarropa de "bajo" de ópera! Como desde los tiempos de Fausto apenas me llama nadie, no me había cuidado de hacerme ropa nueva. Y, la verdad, no me atreví a presentarme con el traje acuchillado y la plumita tiesa en la cabeza. ¡Je!

—Entonces, ya no le llaman a usted a la tierra...

—No, señorita; ya no hago falta. Los hombres, ahora, pecan ellos solos, sin necesidad de mis consejos. Ya lo han aprendido todo. Además, ya no hay grandes pecados, sino que ahora toda la vida es un pecado continuo, monótono, soso y aburrido. No hace falta mi intervención. Para robar a una muchacha o para envenenar a un rival, se me llamaba y yo acudía. Pero para hacer una hipoteca al quince por ciento, ¡no vale la pena de molestarme! Y los pecados de ahora son todos así: pecados correctos, sin estridencia ni imaginación.

Hubo una larga pausa. Luzbel le daba vueltas al hongo entre las manos. Se veía que había perdido la costumbre de "estar en sociedad". Buscaba conversación. Al fin se agarró, como un paleto, al socorrido y eterno tema:

—¡Je! Por allá abajo hace mucho más calor...

Otra pausa. Chuchi se decidió a iniciar un asunto:

—Le había llamado a usted para pedirle un consejo.

—¿De qué se trata?

—De que Polito Maqueda, ¿sabe usted?, el muy sinvergüenza, me ha dejado ya plantada tres veces en una semana, y la verdad...

Luzbel había entornado lo ojos y recordaba... Recordaba sus viejos asuntos gloriosos: Fausto y Margarita, don Félix de Montemar, el "burlador de Sevilla". Con nombres nuevos, con léxico distinto, en el fondo todo era lo mismo: amor, celos. Lo de siempre. Luzbel repasó en su memoria enmohecida las recetas de su vieja ciencia. Empezó solemnemente:

—Hija mía, para atraer a un enamorado olvidadizo, nada más recomendable, según se lee en un libro de don Enrique de Villena, que darle a beber un cocimiento de raíces de mandrágoras, hojas de rosas, gotas de limón, unas raspaduras de corteza de cidra...

—¿Un "cok-tail"?

—No, hija: un bebedizo.

Chuchi torció el gesto.

—Me parece que no me ha entendido usted bien. Los bebedizos que en otros tiempos suministraban las damas a sus galanes, tengo entendido que eran para encender en ellos pasiones volcánicas y conseguir que las quisiesen una burrada.

—¿Una, qué?

—Una burrada. Vamos: que se volviesen locos por ellas. Pero yo no aspiro a eso. No hay nada más asfixiante que un marido demasiado enamorado. Yo quiero una cosa discreta, una cosa "bien". ¿Usted comprende?

—A medias. Porque, vamos a ver; ¿usted siente amor por ese señor don Polito?

—Yo siento que me da mucha rabia que me deje plantada en el "tennis" y que no venga, el muy cochino, a darme una explicación. Y, vamos, que quiero que se case conmigo, aunque no sea más que por darle en la cabeza a Melita Casares. Esto es lo que yo siento. Creo que esto antiguamente se llamaba amor ¿no?

—Sí: amor propio.

—Pero lo que ocurre es que el muy fresco de Polito no hace más que darme largas y plantones; y no habla de nada serio. Y esto no lo consiento yo ¡porque se van casando todas mis amigas! Además esta vida de soltera es aburridísima, ¡no tiene una libertad para nada! Claro es que yo comprendo lo que ocurre: tiene miedo a decidirse. ¡Está todo tan caro! Aunque se conforme una con lo indispensable: dos automóviles, tres trajes de noche, un abrigo de pieles, un hotelito en Zarauz, ¡lo indispensable! Pero Polito ni inicia la conversación del "trousseau". El otro día le enseñé en un escaparate un abrigo de topo gris, estupendo. Bien me lo podía haber regalado. ¡Es tan rico!

—¿Quién, Polito?

—No, el topo gris. Pero nada: ni despegó los labios. ¿Usted qué cree que debo hacer?

Luzbel estaba francamente hecho un lío:

—Yo... la verdad..., es un caso tan nuevo... En fin, yo le diré a usted las recetas que recuerdo de "mis tiempos". Sería bueno que una criada de usted se pusiese en amores con un criado de él. Así podría usted saber sus pasos y un día encontrarse con él por casualidad. Es lo que han hecho siempre las damas honestas y recatadas.

—Pero sigue usted sin entenderme. No se trata de eso. Yo veo a Polito todos los días. El me llama por teléfono para decirme dónde va. Y si no me llama, lo llamo yo a él para preguntárselo. Comemos, almorzamos y tomamos el té juntos casi todos los días. Y algunos días, incluso desayunamos juntos. Salimos solos en "auto", vamos a la Sierra juntos...

—Entonces, señorita, comprendo que no se case; ¿para qué?

—Para eso precisamente, para no tener que ir conmigo a todas partes.

—¡Ah, ya!

—¿No se le ocurre a usted ningún procedimiento?

—¿Y los celos? ¿No ha ensayado usted sonreirle a otro?

—¿Cómo sonreirle? He tenido once novios. Pero esto no le hace impresión; ¡es tan viejo el procedimiento!

—Pues yo, la verdad...

—He ensayado otros mil procedimientos. Me he hecho amiga del ministro de la Guerra para pedirle que destine a Badajoz al teniente Nevares, que es el que juega al billar con Polín todos los días, a las seis, en el Círculo.

—No comprendo.

—Sí; está demostrado que uno de los motivos por que se casan los hombres es porque trasladen a otro sitio a los compañeros de billar del Círculo.

Luzbel se llevó las manos a la cabeza.

—No se me hubiera ocurrido nunca...

—He ensayado también el procedimiento de la "hiperclorhidria".

Luzbel se levantó de su silla.

—¿Cómo?

—Sí: lo convido todos los días a dos o tres "cok-tail" muy cargados de ginebra y ron. Está demostrado que los hombres no se casan hasta que no empieza a dolerles el estómago.

Luzbel dió un salto.

—¡Señorita!

Y a continuación Chuchi le explicó a Luzbel que pensaba ensayar todavía dos o tres procedimientos más: el de la "denuncia" (enterarse de alguna fechoría de Polín y amenazarle con denunciarle a la policía), el del "suicidio" (amenazarle con pegarse un tiro), y el "infalible" (amenazarle con pegárselo a él). Toda la enorme sabiduría de los veinte años femeninos del siglo veinte brotaba a borbotones de sus labios pintados. Luzbel lleno de admiración le pedía detalles de todo y tomaba notas en un cuadernito. Al fin, se oyó la voz de la doncella que anunciaba que estaba preparado el baño. Entonces Luzbel, sin abrir la puerta, desapareció. Quedó flotando en el aire una nubecilla de humo verdoso...

Desde aquel día Chuchi Encinares no ha vuelto a llamar a Luzbel. Es Luzbel, ahora, el que llama a Chuchi cuando tiene un asunto un poco complicado.

**José M.ª PEMAN**

(Dibujos de Almela Costa.)

EL DEBATE, Colegiata, 7


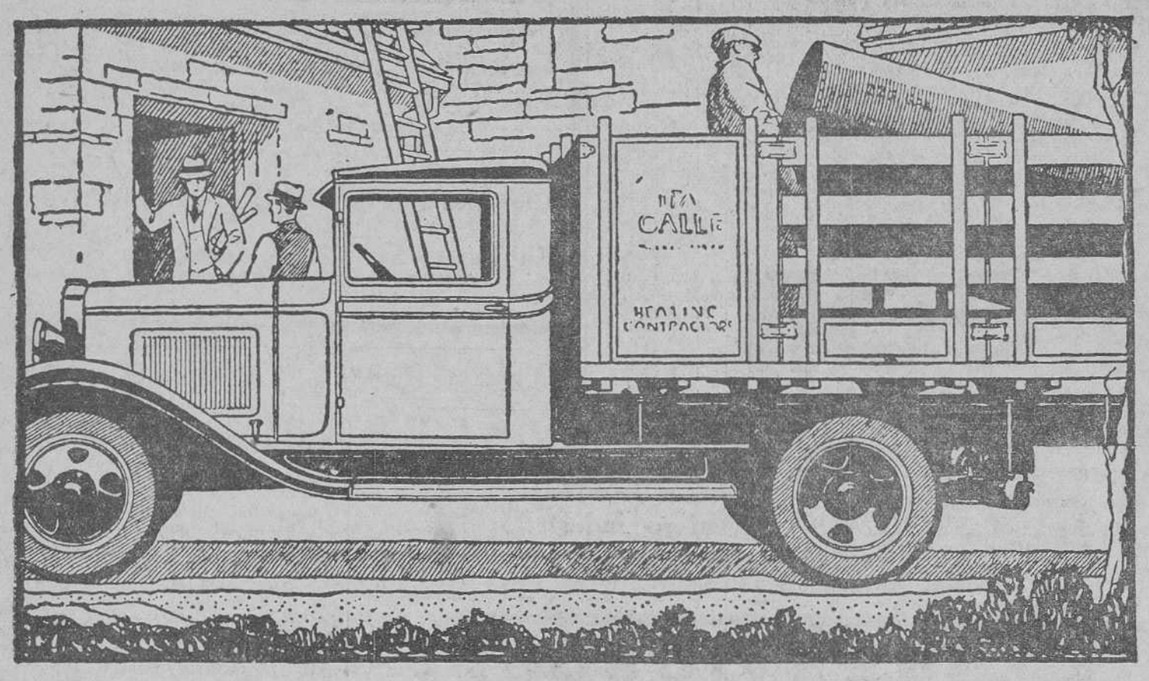


CHEVROLET

Para
TRABAJO DURO
TRANSPORTE RAPIDO
RENDIMIENTO ECONOMICO

TRES CHASIS:
1/2 Tm. – 2,77 ms.
1 Tm. – 3,33 ms.
2 Tms. – 4,00 ms.

en todos los ramos de la industria se emplean
LOS CAMIONES CHEVROLET

UN consumo reducido de gasolina y aceite, rapidez y potencia propias de un motor de seis cilindros, son las características de los camiones Chevrolet. Por estas razones, estos camiones tienen una brillante historia en España y han contribuído grandemente al desarrollo de la industria española.

Además de las ventajas que han distinguido siempre a los camiones Chevrolet, los modelos 1931 tienen mejoras muy destacadas: Nuevo eje trasero 30 °/₀ más fuerte, motor de 50 HP al freno (20 HP para matrícula), embrague especial para camión, de 25,4 cms. de diámetro, nuevos frenos de expansión interna completamente protegidos contra el agua y el barro y otras muchas características que acrecientan la valía del Chevrolet.

Sin embargo, a pesar de su elevado valor intrínseco, de su mejor rendimiento y de su probada economía de consumo, el Chevrolet cuesta muy poco más que un camión de cuatro cilindros corriente y puede ser adquirido con las facilidades de pago que ofrece el G. M. A. C. Plan.

CONCESIONARIOS:
Madrid, Exclusivo: Motocar, S. A., Alcalá, 62
Sub-Agencia "Rach", San Bernardo, 93

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## TARIFA

Hasta 10 palabras ..... 0,60 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ALMONEDAS

**COLCHONES**, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (21)

**HOTEL**, jardín, garage, calefacción, 350 pesetas. Informarán: Pavía, 4, bajo izquierda. (58)

**MARTIN** Heros, 41, exteriores con baño, tienda con vivienda. (T)

**CASA** una sola planta (Guindalera), tranvía puerta alquílase industria o particular. Razón: Rodón, número 6, principal izquierda. Cuatro Caminos, horas: 12 y media a 3. (T)

**VERANEO** Vitoria, confortable chalet, alquílase con jardín-huerta. Covarrubias, 15, principal. (T)

**AMPLIOS** nuevos; interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Ercilla, 19. (3)

**ALQUILO** Hotel campestre, alrededores Madrid, inmediato tranvía; dos plantas, diez habitaciones, luz, baño, jardín, agua abundante. Informes: María Cristina, 4, duplicado. (T)

## Missel Quotidien -- Vesperal

par Dom Lefebvre. Francés-Latín.
El Devocionario de Oro, Librería. Carretas, 31. Madrid.

**CAMAS** doradas, somier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (21)

**ALMONEDA** urgente, cuadros y muebles antiguos. Traspaso tienda y piso. San Mateo, 15 cuadruplicado. (3)

**SILLERIA**, gabinete, sofá lunas damasco, cortinas, 125 pesetas. Eraso, 16. Hotel. (58)

**DOMINGO**, lunes, muebles aristócrata; despacho, comedor, alcoba, planteada, recibimiento, tresillo, cuadros, porcelanas. Reina, 37. (3)

## ALQUILERES

**SEMISOTANO**, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (3)

**EXTERIORES** 23 duros. Interiores 12-13 duros. Tienda con vivienda, 35; sin, 25. General Oráa, 28. (1)

**ALQUILASE** casa espaciosa, amueblada, verano Vitoria. Razón: Sapic. Alcalá, 3 (7)

**MODERNISIMO** cuarto, calefacción central, gas, baño, teléfono, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

**MAGNIFICOS** cuartos, casa gran lujo, alquileres rebajados. O'Donnell, 9. (3)

**EXTERIORES** vistas magníficas, 32-35 duros, ascensor, baño, calefacción. General Arrando, 24 (esquina Zurbano). (6)

**ALQUILO** pisos orientación mediodía, todo confort, dos cuartos baño, dos ascensores. Marqués Riscal, 9. (T)

**TIENDA** 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

**ATICO**, calefacción, baño, azoteas. Romanones, 15. (7)

**VERANEO** en solares. Alquílase a familia hotel "Villa Amalia", dos pisos más dos torres, dentro de su parque cercado con verja, perfectamente amueblado; garage, sito en el Balneario de Solares a veinticinco minutos de Santander. Razón Agua de Solares. Reina, 45. Madrid. (11)

**EXTERIOR**, 43 duros, nueve habitaciones, baño. Interior, 24 duros. Huertas, 12. (1)

**ALQUILO** hotel dos pisos, jardín, barato. Prim, 9, barrio Doña Carlota. Ignacio. (4)

**CUARTOS** 20-25 duros, con baño y ascensor. Arriaza, 6. (1)

## AUTOMOVILES

**RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas.** (58)

**VENDO** coches Lancia conducción; Citroen B. 14, conducción; Citroen 5 H.P.; Renault conducción cuatro puertas; Fiat 509, conducción. Fortuny, 23. (21)

**¡NEUMATICOS** de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

**ACADEMIA** Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizadas. Cursos, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93. (27)

## CONSTRUCTORES

en buena calle, sobre solar 7.600 pies, casa en construcción, enrasadas cinco plantas, véndese condiciones, dánse facilidades o permútase casa terminada. Eduardo Dato, 7. E. Cardenal.

**SEIS** habitaciones, baño, terraza, 17 duros. Lérida, 74. (11)

**INTERIORES** cinco piezas, baño, cocina, gas, cien pesetas. Lista, 81. (1)

**EXTERIOR** Mediodía, siete piezas, cocina, baño, calefacción individual, gas, ciento sesenta pesetas. Lista, 81. (1)

**HERMOSO** hotel jardín, cien viejos árboles, mucha agua, en Las Rozas. Razón, jefe de estación. (T)

**PISOS** calefacción, 175 y 200 pesetas. Nicasio Gallego, 14. (3)

**LUJOSA** alcoba y salón todo confort, matrimonio distinguido o diplomático. Calle Sagasta. Telefonear 41869 (7)

**PRECIOSO** entresuelo decorado cuatro habitaciones recibimiento, baño completo, teléfono 112 pesetas. Interior, 60 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45, provisional. (11)

**ALQUILANSE** en Avenida Dato, 10. Cuartos con calefacción, servicio de agua caliente y refrigeración central, ascensor permanente. Precios moderados. (1)

**ALQUILASE** sótano espacioso propio para almacén. Cuarenta pesetas. Monteleón, 6. (1)

18 duros, espléndido exterior; catorce, interior lujosamente decorados, gas. Cartagena, 7-9. Trece lindo exterior, 3 balcones. Cartagena, 27. "Metro" Becerra.

**ROADSTER** gran lujo, nuevo, sin matricular, glorieta San Bernardo, 3, tienda. (1)

**MAGNETOS**, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

**TRES** camionetas Chevrolet usadas de 3 a 5.000 pesetas, varios camiones R. E. O., de ocasión. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (1)

**DINERO** rápido sobre automóviles. Teléfono 56479. (1)

**¡¡EL** Neumático de Ocasión!! Casa Anar. Génova, 16. Compra, Venta, Cambio. (3)

**¡¡NEUMATICOS** Accesorios!! ¡¡Los mayores descuentos!! ¡Ardid! ¡¡Siempre Ardid!! Génova, 4. Exportación provincias. (3)

**ESCUELA** choferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

**DE** camiones rápidos recomendamos la marca R. E. O. Antes Rio. (1)

**AUTOMOVILES** ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

**AGENCIA** Valencia compra, venta y cambio de los mejores automóviles. Dinero en el acto.. Fortuny, 23. (21)

**CONDUCCION** automóviles, 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 36. No tiene sucursales. (27)

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA. PAZ, 9. TELEFONO 10661

**ENTRESUELO**, cuarto baño, gas, 32 duros. Ramón Cruz, 6. (1)

**HERMOSO** interior, seis habitaciones grandes 13 duros. Lagasca, 128. (1)

**PISO** bajo céntrico, magnífica combinación tranvías, cien pesetas. Alquílase en Monteleón, 6. (1)

**EXTERIORES**: Sol, baño, termosifón, 120; interiores 70 pesetas. Lagasca, 113. (58)

**MUCHO** sol, exteriores, 50 pesetas; interiores, 45. Juan Risco, 4. (Bellas Vistas). (58)

**EXTERIOR**, tres habitaciones, cocina dos balcones, 70 pesetas. Alvarado, 13. (58)

**VENDO** auto alemán, siete plazas, perfecto estado. Madina, Trujillos, 7. (V)

**AGENCIA** Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9. (51)

**OCASION** vendo Paige, siete plazas, cuatro puertas. Fortuny, 23. (21)

**ESCUELA** Chamberí para conductores de automóviles, coches Chrysler y Citroen; honorarios económicos. Fortuny, 23. (21)

## CALZADOS

**CALZADOS** crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

## COMADRONAS

**PROFESORA** Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

**MARIA** Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, autorizada, asistencia esmerada. Carmen, 41. (3)

**ISABEL** Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencias económicas. Costanilla Santiago, 3. (58)

## COMPRAS

**COMPRO** y pago todo su valor, sellos antiguos en lotes, colecciones, archivos. Maraver. Costanilla Angeles, 13. Madrid. (58)

**AVISO:** Mejoro ofertas hechas por alhajas. Relicarios, medallas, rosarios y objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

**CASA** céntrica vieja, susceptible de derribo o reforma, de ocasión, hasta 5.000 pies, al contado. Ofertas con detalles. Apartado Correos 329. (T)

**SE** desea máquina refinadora para fabricar tintas en buen uso. Ofertas con características a "Imprimir". Apartado 40. Madrid. (1)

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

## CONSULTAS

**CONSULTA.** Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Precios, 9. Diez, una. Sietenueve. (11)

**VIAS** urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea. Alivio rápido, curaciones perfectas, clínica. Duque de Alba, 16, doce-una; cuatronueve. Provincias correspondencia. (14)

## DENTISTAS

**CLINICA** Dental. José García, Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales. (53)

**DENTISTA** trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

## ENSEÑANZAS

**OPOSICIONES** a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas. Hacienda. Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

**ADUANAS**, exclusivamente. Academia Ceia, Fernanflor, 4. Clases todo el verano. (8)

**PASANTES.** Maestros, profesores. Proporciona Enseñanza católica. Paja, 7. (8 noche). (53)

**GRAMATICA**, caligrafía, taquigrafía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. (14)

**CLASES** domicilio. Primaria, Taquigrafía, contabilidad. Paseo Extremadura, 91 Colegio. (T)

**INSTRUCCION** pública. Cincuenta plazas. Instancias Mayo. Academia Gimeno. Arenal, 8. (14)

**PROFESSEUR** Parisien diplômé Degré supérieur seulement Leçons particulières Soir 8 Heures. Landron. Isabel Católica, 21. (58)

**CONTABILIDAD**, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos. Dibujo. Ortografía. Francés. Inglés. Atocha, 41. (11)

**CONTABILIDAD**, taquimecanografía, muy rápida, económica Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (3)

**PROFESORA** alemana da lecciones, alemán, francés. Lagasca, 5, entresuelo derecha. (T)

**ENSEÑANZA** solfeo, piano, armonía, literatura, francés 12 a 2. Travesía Arenal, 1, tercero. (T)

**DIBUJO.** Fácil aprendizaje utilizando Calcoguía. 2,50. Apartado 9.004. Madrid. (1)

**IDIOMAS.** Examine en cualquier librería, eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

**PENSION** y enseñanza para estudiantes bachilleratos. Educación, economía. Estrella, 3. Colegio. (51)

**ACADEMIA** Domínguez. Alquilo máquinas, taquimecanografía, contabilidad, policía. Alvarez Castro, 16. (51)

**TAQUIGRAFIA.** García Bote, taquígrafo Congreso. Libro excepcionalmente bello. Ferraz, 22. (53)

**MODERNO** Colegio Inglés, para niños y niñas. Methodo rápido, fonético. Clases particulares adultos. Castelló, 44, duplicado. (58)

## ESPECIFICOS

**LOMBRICINA Pelletier.** Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

**REUMA**, para quitar los dolores y purificar la sangre, use Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

**DENTICINA**, primera, más antigua, 60 años, original Pablo Fernández Izquierdo. "El Niño", cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, Droguerías. (T)

**CLUCOSURIA.** Mejora el enfermo con Glucemial. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

## FILATELIA

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

## FINCAS

### Compra-venta

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

**PARTICULAR** vende sin intermediarios con renta bajísima, fincas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE 47.200. (T)

**VENDO** casa. Pez, 42. Solares Chamartín. Francisco Silvela, 16, primero. (60)

**VENDO** casas buenas rentas; diferentes precios y barrios; solares esquina Salamanca, facilidades. Centro Urbano Contratación. Montera, 15. (27)

**VENDE**-permuta finca 30.000 pies, 1.300 metros cuadrados pabellones con viviendas. (Argüelles). Rafael Pérez. Alberto Aguilera, 29. (T)

**DE** Testamentaría. Casa 145.000, tiene hipoteca Banco 150.000. Dueños Cava Baja, 30, principal. (T)

**OCASION** Plazos. Cerca calle Toledo. Casa 65.000 pesetas. Renta antigua anual 7.100, facilidades parte pago. Cava Baja, 30, principal. (T)

**VENDO** Fincas urbanas, capitalizando renta libre, 6 %, admitiendo pago Fondos públicos, valor nominal. Tello, Ayala, 62. Teléfono 52446. (14)

**VENDO** hotelito nuevo confort, sitio porvenir. Alvarez Castro, 16. Domínguez. (51)

**FINCAS** rústicas en toda España, compro. Escribid: J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (3)

**ESTABLES**, buena asistencia, económica. Reyes, 13. (T)

**PARTICULAR** pensión económica, todo confort. Alcalá, 126, segundo, B. (7)

**HOTEL** Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

**PENSION** Gredos. Viajeros estables, 6 pesetas, pensión completa. Pontejos, 2. (60)

**FUENCARRAL**, 33, pensión del Carmen, siempre seria, recomendada, moderados precios. (6)

**PARA** caballero sólo hermosa habitación con desayuno, altos, gran Peña. Teléfono 13970. Valdeiglesias, 1. (3)

**MATRIMONIO**, dos amigos, sitio sanísimo, pensión. Avenida Reina Victoria, 2. Eva. (2)

**H. Sudamericano.** Rebajas estables, sacerdotes, abonos, comidas, económicos, habitaciones, desde 3 pesetas. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía) (60)

**EXTERIORES**, matrimonio amigos, con, sin. Calle Prado, 3, entresuelo derecha. (13)

## FARMACIA BONALD

CRUZ, 17
Específicos, análisis. Pedidos: Teléfono 14909

**MIGUEL** Vilaseca, constructor de obras. Castelló, 11, duplicado. Teléfono 55731. (T)

**COMPRAVENTA** fincas. Enrique Tello. Ayala, 62; cuatro, siete. Teléfono 52.446. (14)

**VENDO** hotel con jardín, todo confort Pueblo Nuevo, 60.000 pesetas. Larena, Alcalá, 159. Teléfono 57632. (1)

**PROPIETARIO** vende dos hoteles con facilidades. Uno 10.000 pies, mejor sitio Puente Vallecas. Gran arbolado, muchas habitaciones. Otro calle Elvira, final Hermosilla, 3.000 pies nuevo. Escribid Tadillo. Carretas, 3. Continental. (1)

**SE** vende terreno 50.000 pies completo o por parcelas, altos de Serrano, esquina Oquendo. Razón: Francisco Iglesias. San Cosme, 7. (T)

**TODOS** propietarios, hoteles económicos y solares en Peñagrande y Montecarmelo. Fuencarral; desde quince céntimos pie, con facilidades de pago. Arriendo viviendas campestres. Barquillo, 32. Papelería. (58)

**CASA** calle Ancha, 475.000 pesetas, renta 50.000. También permutaría por solar céntrico. Apartado 969. (3)

## VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco especial estilo Santernes.
Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléfono 71007.

**VENDO** casa ocasión, buena renta antigua, por ausencia. Fernando VI, 13, primero. Sr. Iglesias, de 3 a 5. (T)

## FOTOGRAFOS

**COMUNIONES**, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

## HUESPEDES

**HOTEL** Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

**PENSION** Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

**PENSION** Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

**PENSION** completa, siete pesetas. Habitación para dos amigos o matrimonio, baño, calefacción, ascensor y teléfono. Conde de Romanones, 13. (T)

**PENSION** Santa Ana, espléndidas habitaciones. Todo confort, jardín. Zurbano, 8. (11)

**MATRIMONIO** cede habitación vacía económica sin, a señora honorable. Matute, 3, cuarto izquierda. (T)

**SE** desean huéspedes estables, trato esmerado, baño. Pelayo, 34, primero derecha. (T)

**ADMITENSE** uno, dos huéspedes en familia, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercero centro. (3)

## MAQUINAS

**MAQUINAS** para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

**MAQUINA** Underwood escribir,. vendo 400 pesetas Marqués Cubas, 8. (1)

## MODISTAS

**MODISTA**, cortadora, enseñanza corte domicilio, precios módicos. Corredera Baja, 3. (T)

**EMY.** Elegancia irreprochable, precios excepcionales. Nicasio Gallego, 12. Teléfono 40786. (11)

## MUEBLES

**NOVIAS:** Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

## PRESTAMOS

**HIPOTECAS** compra - venta fincas. Gaztambide. Mayor, 8. (8)

**CAPITALISTA** necesito para segunda hipoteca, detrás del Banco Hipotecario, buen sitio. Absténganse intermediarios. Razón: Barquillo, 23 y 25, principal centro. Señor Jiménez. (T)

## OPTICA

**"LAZARO"**, óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión, Economía. Fuencarral, 20. (T)

**GRATIS**, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

## SASTRERIAS

**TRAJES** comunión, banda, lazo, 40 pesetas. Postas, 21, sastrería. (1)

**MATILLA.** Hechura traje y forros desde 50 pesetas. Farmacia, 3. (14)

**SASTRERIA** Filgueiras. Admite géneros. Hortaleza, 9, segundo. (53)

## TRABAJO

### Ofertas

**COLOCACIONES** empleos diversos rápidamente, pagando después. Seriedad únicamente. Montera, 10. (14)

**FALTA** oficial barbero; bien retribuido y descanso dominical. Dirigirse R. Marco. Monreal de Campo (Teruel). (T)

**CONDUCCION** automóviles, 50 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

**PRECISANSE** radiotelegrafistas con título civil, sueldo 3.000 pesetas, manutención y alojamiento. Dirigirse apartado 705. (6)

**NECESITASE** muchacha informada, sabiendo bien guisar, veraneo al Norte. Teléfono 41104. (5)

### Demandas

**PRECEPTOR**, licenciado Ciencias, 40 años, soltero, ofrécese. DEBATE 51.395. (T)

**TEÑIDO** trajes señora caballero, siete pesetas; limpieza cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73356. Paseo Recoletos, 10. Teléfono 56412. Hortaleza 46. Teléfono 90903. (1)

## GARAGE CENTRICO

JAULA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16615

**SEÑORITA** ofrécese instruir niños, dentro o fuera. Esperanza. Jacometrezo, 84, segundo. (3)

**OFRECESE** institutriz alemana, francés, español. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

**OFRECENSE** contable, dependiente comercio, administrador. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

**SE** ofrece cocinera formal, buenísimos informes. Sanatorio o cosa análoga. Goya, 40. (1)

**OFRECESE** cocinera doncella chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (1)

**ABOGADO** ofrécese administrador, preceptor, cargo análogo, garantías. Escribid DEBATE número 18.035. (T)

## TRASPASOS

**FOTOGRAFIA** se traspasa buenas condiciones; facilidades de pago. Cervera. Valladolid. (2)

**TRASPASO** local amplio, céntrico, cualquier industria Garage con taller reparaciones, baratísimo. Defensor. Preciados, 1. (V)

## VARIOS

**PARROCOS, ¡¡invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, apréndese en pocas horas sin música ni solfeo.** Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

**FRANCISCO** Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

**SEÑORAS:** preciosos sombreros paja 9,95 pesetas, modelados sobre la cabeza, rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

**JORDANA.** Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

**ALTARES**, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

**SEÑORA** joven, católica, carrera, solicita empleo con señora o matrimonio respetable. Zurbarán. Preciados, 7. Continental. (14)

**COMUNIONES** preciosos retratos, regalo una ampliación a todos los niños. Mateo. Latoneros, 4 (esquina Toledo). (27)

**PINTOR**, papelista, económico, presupuestos gratis. Ballesta, 8, segundo izquierda. Teléfono 92130. (T)

**PIANOS**, compro, vendo, alquiler; plazos, 10 pesetas. San Bernardo, 1. (13)

**SEÑORA** honorable desea dos habitaciones, sin muebles, casa señora mismas condiciones. Torrijos, 32, principal izquierda. (14)

**CABALLEROS**, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

**CHOCOLATE** para diabéticos, Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete 2,65. (51)

**GRATIFICO** 200 pesetas toda persona que me indique venta máquinas escribir o calcular. Marqués Cubas, 8. Tienda. (1)

**CUADROS**, copias Museo, Cristos, óvalos. Surtido y economía. Casa Roca. Colegiata, 11. (1)

**BRAGUEROS**, fajas, irrigadores. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

## VENTAS

**PIANOS** Gorskalimann, Bosendorfer, Ehrbar. Autopianos, Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

**CAMAS** turcas desde 25 pesetas. Torrijos, 2. (1)

**PIANOS**, autopianos, radiofónos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22 (1)

**A** plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

**PERSIANAS** saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más, Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (1)

**CAMA** hierro, colchón y almohada, 50 pesetas. Torrijos, 2. (1)

**CAMAS** esmaltadas, somier acero, 55 pesetas. Torrijos, 2. (1)

**ANTES** de comprar bisutería, perfumes y artículos de regalo y limpieza, consulte precios en Puebla, 1. Perfumería. Nueva sección de Droguería. (V)

**PERSIANAS** ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

**TINTORERIA** Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

**REGALAMOS** 100, 200 cupones todas marcas en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25, 50 cupones paquete chocolate. Regalamos cupones todos géneros. Economato Relatores, 9. Teléfono 14459. (8)

**PRECIOSOS** perritos Pomerania, miniatura rojos, traídos de Inglaterra. Goya, 40, tercero. (T)

**PERSIANAS.** Saldo verdad. Limpianse alfombras, esteras. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 18. Teléfono 95646. (5)

**MONTANO.** Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3. (5)

**SOLO** mayo vende Ucendo, Infantas, 7, casi regalado, vajillas, objetos regalo, aparatos eléctricos, gran surtido, enormes existencias. (7)

**VENDO** grupo completo galvanoplastia, alterna, monofásica, seis caballos, seminuevo. Medina. Trujillos, 7. (V)

**DISCOS**, últimas novedades diferentes marcas. Plazos, contado. Oliver, Victoria, 4.

**GRAMOLA** magnífica, de mueble alto, con discos, 300 pesetas. Urge venta. Lope Rueda, 12, entresuelo. (Tardes solamente). (2)

**LOS** Italianos. Zorros legítimos a 20 pesetas, bichitos a 4,50. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## D. Juan Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní

MARQUES DE MARBAIS

FALLECIO EL DIA 11 DE MAYO DE 1930

a los quince años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual, el reverendo padre Orlán, S. J.; su desconsolada madre, la excelentísima señora marquesa del Campillo, marquesa viuda de Marbais; hermanos, don Alfonso, don José María, doña María de las Mercedes, doña María del Pilar y don Joaquín; abuelos, los excelentísimos señores duques de T'Serclaes; tíos, primos y demás parientes

**RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.**

Todas las misas que se celebren mañana 11 en las parroquias del Buen Suceso y San Martín, Santuario del Corazón de María, Colegio de la Inmaculada (calle de Alberto Aguilera, 25) y en la cripta de la Almudena, y el día 12 en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

---

†

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

## DON RAMON M.ª NARVAEZ Y DEL AGUILA

MARQUES DE OQUENDO

Maestrante de Granada

Falleció el día 11 de mayo de 1929

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos, don Luis, doña Concepción, doña Matilde, doña María y don Alfonso Narváez y Ulloa; hijos políticos, doña Margarita Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, marqués de Villarrubia de Langre, marqués de Albayda, conde de Bañasco, y doña Mercedes Patiño y Fernández Durán; nietos, hermana, marquesa de Cartago; hermanos políticos, duquesa viuda de Valencia, vizcondesa viuda de Roda, condesa viuda de Adanero y barón de Molinet; primos, sobrinos y demás parientes

**RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la misa de réquiem que se celebrará en la Iglesia de San Fermín de los Navarros (Cisne, 12) el lunes día 11, a las once de la mañana.**

Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San José de la Montaña y las misas que se celebren el dicho día 11 en las iglesias de San Andrés de los Flamencos, Santa Teresa y Santa Isabel y Santo Domingo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

También se dirán misas en Arenas de San Pedro (Avila) y Santander.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: Hijos de Ramón Domínguez. Barquillo, 39, 1.º Teléf. 33019.

---

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## Don Francisco M. de Galinsoga y de la Serna

VIZCONDE DE GRACIA-REAL

Ministro de España en Méjico, gentilhombre de Cámara con Ejercicio, caballero gran cruz de Isabel la Católica y condecorado con diversas cruces extranjeras

Ha fallecido en Madrid el día 9 de mayo de 1931

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su esposa, doña María Rolland y de Miota; hijos, María de la Almudena, Francisco y Esteban; hermanos, José, Carolina, Ginés, Carlos y Luis; padre político, don Guillermo Benito Rolland; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

**RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.**

La conducción del cadáver se efectuará hoy domingo, día 10, a las ONCE y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 33, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El funeral se celebrará el lunes, día 11, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR: CLAUDIO COELLO, 46.

---

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## D. Domingo de Chaves y Cistué

Marqués de Velagómez, conde de Peñaranda de Bracamonte y de Pinto, Grande de España de primera clase, Maestrante de Sevilla, gentilhombre de Cámara de Su Majestad, etc., etc.

Descansó en el Señor el día 3 del corriente

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Su director espiritual, el reverendo padre Renuncio (redentorista); su desconsolada esposa, la excelentísima señora condesa de Peñaranda de Bracamonte y de Pinto, marquesa de Velagómez; su hermana, la excelentísima señora condesa de Cobatillas; hermanas políticas, las excelentísimas señoras duquesa viuda de Almenara, duquesa de Medina de Ríoseco y duquesa viuda de Osuna; su sobrino carnal, don José María del Busto; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

**RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 11 del actual, a las doce del día en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).**

Las misas gregorianas por su eterno descanso empezarán el día 15, a las once y media, en la iglesia del Perpetuo Socorro, calle de Manuel Silvela.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid.--Año XXI.--Núm. 6.806

# EL DEBATE

Domingo 10 de mayo de 1931

## La campaña contra el Cardenal Primado

### El Cabildo reitera su adhesión a la doctrina y a la persona del doctor Segura

### El Clero de la archidiócesis señala lo tendencioso y mal intencionado de la maniobra

Nos ha visitado una Comisión de capitulares de la Catedral Primada de Toledo, presidida por el Deán, e integrada por el Arcediano y el señor Fernández Barguero. El objeto de la visita no era otro que el de reiterar solemnemente las manifestaciones que ayer nos hizo ya el señor Polo Benito de total adhesión a la autoridad y a la persona del Cardenal Segura. "El Cabildo Primado —fueron las palabras del Deán, que nos dijo había repetido a los inventores de la tendenciosa especie rectificada—hoy como ayer y más que nunca está de acuerdo con la actitud y la doctrina del Cardenal."

### La Asociación sacerdotal toledana

La Asociación Sacerdotal Toledana nos remite el siguiente documento, prueba de la ardiente compenetración de todo el Clero de la Archidiócesis con el Primado:

"No es nada oculta la tenaz y mal intencionada campaña que algunos periódicos han sostenido contra el eminentísimo señor Cardenal Primado. Sin otro fin que un refinado espíritu anarquizante, ganoso de allanar cuanto significa elevación de poder, autoridad y virtud, han acumulado sobre su persona injuriosos supuestos y han vaciado sobre su fama inmaculada cuanto puede envilecer y denigrar.

La reacción de la verdad ha llegado, como era de esperar, y son los hechos espigados al azar de campo abundante en mies, los que vienen a responder a las hipótesis absurdas, coleccionados en breve folleto que se intitula así: "Labor Apostólica del Cardenal Segura y Sáenz, expuesta por su Clero".

Tal título pudiera parecer sospechoso de partidismo, si en él no se encerrase [illegible] chidiócesis congregados en la "Asociación Sacerdotal Toledana", legalmente constituída. Pero tienen, además, las afirmaciones en el folleto contenidas, una garantía mayor y menos expuesta a suspicacias, en el público testimonio de todos los fieles del Arzobispado a los cuales llegaron abundantemente los efectos del celo pastoral de su Prelado.

Nada nuevo se dice para cuantos han seguido en la Prensa la incansable labor del Primado de España; pero bueno es recordarlo o hacerlo saber a los que, poco avisados, dan fácil asenso a calumniosas imputaciones por el solo motivo de verlas impresas en diarios que tienen para ellos carácter de reveladora infalibilidad.

Verdaderamente abrumadora y sorprendente es la capacidad de trabajo del insigne purpurado, no ya sólo en lo que pide su callado ministerio, sino en lo que brota al exterior y pasó al dominio de la publicidad. Si defecto fuese, este sólo podía achacársele: el de una superabundancia de acción que sobra para rendir la naturaleza más fuerte y aún las inagotables reservas de espíritu e intelectualidad.

Poco más de tres años viene rigiendo la Archidiócesis y puede decirse que llegó ya a todos sus rincones, aún los más apartados. Clero y pueblo, alma y cuerpo, virtud y arte, disciplina y vida interior, participaron de la abundancia vital de su Arzobispo; y como si la grande extensión de la diócesis fuese todavía pequeña para encerrar su fogoso apostolado, rebasó sus límites y corrió a todas partes requerido por invitación amable.

Dotado de extraordinaria facilidad de palabra, que corre parejas con su unción evangélica, se halla siempre dispuesto a la improvisación acertada y justa, pudiéndose así calcular, con defecto, en unas veinte mil las pláticas y sermones por él predicados en el espacio de unos veinticinco años, de los que no pequeña parte ha correspondido a Toledo.

El tiempo de Cuaresma, sobre todo, es convertido por su celo en algo abrumador. Por sí mismo da ejercicios espirituales a los niños, Hijas de María, señoras y caballeros, en tandas diferentes que duran siete días, y aún aprovecha los días que le restan para proseguir la visita pastoral que comenzó al llegar en la Catedral, Seminario, parroquias y conventos de la capital, y continúa personalmente en los pueblos.

Para los sacerdotes dirige una o más tandas de ejercicios todos los años; tiene abiertas diariamente para ellos, como para los seglares, las puertas de su palacio; acude a la dirección disciplinar con sus instrucciones, que abarcan toda la vida sacerdotal; cuida diligentemente de las casas rectorales, pasando de 125 las restauradas hasta aquí; ayuda al sostenimiento y reparación de los templos parroquiales, en número ya de 134. Y aún le sobra tiempo para restaurar artísticamente el antiguo Salón de Concilios del palacio y dejar en su natural contextura las paredes del mismo palacio, sin la deforme costra del revoco que las ocultaba.

La misma Academia de Bellas Artes de Madrid podría decirnos el laudatorio juicio que le mereció la hace poco clausurada Exposición Mariana que estuvo abierta en los salones del repetido palacio arzobispal.

Dejamos a un lado el Concilio provincial celebrado en octubre último y los anunciados Sínodo diocesano y Concurso a Curatos, etcétera, etcétera, para hacernos eco de otra obra, digna de estimación mayor que la que le prestan: su caridad para con el necesitado.

No es sólo predicar y escribir y hacer bien a las almas lo que distingue al Cardenal Segura, hoy ultrajado; es también acudir a los pobres y socorrer sus miserias, y no con fondos sustraídos a otras atenciones, como malévolamente se ha escrito, sino con su propio peculio, tan cacareado y explotado ante los crédulos y fáciles de ilusionar.

Es público en Toledo y aun fuera de él que en los meses de octubre a mayo una parte del palacio del Arzobispo se convierte en comedor de unos cuatrocientos niños, hijos de obreros. Pero no sabrán muchos que, durante todo el año, cuarenta familias de obreros sin trabajo reciben ración diaria, que el mismo Prelado les hace llegar.

¿Puede hacerse más? Alguien creerá que no. Pero fácilmente se convencerá por sí mismo de su atrevida negación, si lee el opúsculo citado, que ha sido impreso en Toledo por la "Asociación del Clero" y que se ofrece gratuitamente a cuantos deseen, en aras de la verdad, responder con hechos a envenenadas campañas.

Por nuestra parte, y conocedores como somos de cuanto llevamos dicho y de lo mucho más que callado queda, ofrecemos al insigne Cardenal Segura el desagravio de la adhesión, alabanza merecida y sincera admiración."

## LAS IZQUIERDAS INSISTEN EN PRESENTAR A BRIAND PARA LA PRESIDENCIA

### El centro no ha tomado acuerdo y las derechas votarán en contra

### Hasta el lunes no se conocerá la actitud del interesado

PARIS, 9.—Continúan activamente los preparativos para la elección presidencial del miércoles. La gestión del partido radical cerca de Briand, ha sido fijada para el lunes. Trátase, como es sabido, de solicitar que el ministro de Negocios Extranjeros acceda a presentar su candidatura.

La izquierda radical de la mayoría gobernante, ha acordado, tras una reunión poco numerosa, por once votos contra tres y una abstención, unirse a la gestión. En cambio, los republicanos de izquierda (grupo Tardieu), no han tomado ninguna decisión y esperan al martes. Es decir, que sin que llegado el caso no voten por Briand, no son partidarios de unirse a la petición de los radicales. El presidente Sibille, expuso su criterio de que Briand debe continuar al frente de la cartera de Negocios Extranjeros. La Unión Republicana Democrática se ha declarado por gran mayoría hostil a la candidatura de Briand.

Mientras derechas e izquierdas se entregan a excesos partidistas, no faltan voces en pro de la serenidad que debe presidir la elección del jefe del Estado, quien desde su alto puesto no debe ser sino árbitro entre los partidos por encima de luchas y divisiones.

Pero si es cierto que Briand, jefe de Gobiernos nacionales, ministro y aun presidente de Gobiernos en cierto modo anticartelistas, permanece silencioso y como al margen de todo, la izquierda parece empeñada en presentarle como candidato propio, de combate. El patrocinio socialista, sobre todo, daña su candidatura en el campo derechista. Máxime un año antes de las elecciones generales en que los socialistas aumentarán considerablemente sus puestos a costa de los radicales. De ciento cincuenta a ciento ochenta diputados se calcula que llegarán a obtener.

Hace días, "L'Echo de Paris" exponía el papel importantísimo que desempeñará entonces el presidente, quien pueda decidir entre llamar a los socialistas triunfadores relativamente o entender que, como el socialismo no será aún sino una minoría, debe evitarse el ensayo colectivista.

Quizá quede además en torno a Briand el aspecto de que abandone o no la cartera que desempeña hace años.

En Versalles, donde se reunirá el Congreso (Cámara y Senado reunidos), ya está todo preparado, tapices alegóricos e históricos junto a alfombrado prestado por un gran almacén de Montmartre. Señales marcando los sitios que ocuparon quienes fueron elevados a la alta Magistratura durante la tercera República, timbres de alarma para que en caso de incidentes sean cerradas todas las puertas y no abandone nadie su lugar...

Habrá en el interior severa vigilancia policíaca y la guardia exterior la formarán cuatro mil soldados, ochocientos guardias y sesenta agentes. Las tropas rendirán honores al presidente electo.

### Un "decreto draconiano"

La información sobre el decreto relativo a la roturación de tierras, dictado por el Gobierno provisional de la República, la titula así el diario "Le Matin": "Un decreto draconiano".

### Homenajes al Rey

Tras el homenaje rendido por la Prensa diaria a la persona de Alfonso XIII, sigue estos días el homenaje de los intelectuales de relieve, sobre todo en las revistas. Comenzó la serie de artículos el día primero con el de Saint Bryce en "La Revue Universelle" y Albert Pingaud en la "Revue des Deux Mondes", que dedicó también su primera página a don Alfonso. Otras revistas continúan publicando artículos sobre su majestad.

No sólo se trata de la admiración al Rey caballero y de la simpatía por su labor humanitaria durante la guerra, sino de reconocimiento de su labor y de lamentaciones porque se haya cargado sobre él culpas que no fueron suyas.—**Solache.**

## Clausura desde Berlín un Congreso en Wáshington

### El discurso se transmitió por teléfono y por "radio"

BERLIN, 9.—El banquero alemán Franz von Mendelsohn, elegido presidente de la Cámara de Comercio Internacional reunida en estos días en Wáshington, ha pronunciado el discurso de clausura desde su casa de Berlín, donde se encuentra enfermo. Por esta razón no había podido asistir a las reuniones del Congreso. El discurso fué transmitido por teléfono a Londres, desde allí por onda corta a Terranova y otra vez por teléfono a Wáshington.

Von Mendelsohn después de dar las gracias por la elección, hizo un llamamiento ferviente en favor de la cooperación internacional, recordando a sus oyentes que lo que pierde un país no lo gana otro país nunca y que en las condiciones actuales del mundo las naciones se salvan o se hunden juntas.

## Un atentado en Finlandia

HELSINGFORS, 9.—Unos desconocidos, que lograron huir, lanzaron tres bombas en una imprenta, que durante las manifestaciones de protesta contra el movimiento Lapua, fué hace algún tiempo casi destruída.

Una de las bombas hizo explosión y produjo daños de gran consideración. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna víctima.

## Terremoto en Yugoeslavia

BELGRADO, 9.—En diversas regiones de Herzegovina se ha sentido esta mañana una sacudida sísmica, que ha causado gran alarma entre la población, aunque no produjo víctimas ni daños materiales apreciables.

## DESPUES DEL "GUATEQUE" por K-HITO

—¡Siempre las dificultades! Antes no se podía entrar en la Casa de Campo más que con tarjeta.
—Es verdad.
—Y ahora hay que entrar con zancos.

## LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—¡Oye, chico! Si quiés tocar algo, toca la guitarra o tócate las narices, pero no toques el género! Y "allivia" de al lao de las banastas, que molestas.

—Es que me ha dicho mi madre que la diga a usted...

—¿Y quién es tu madre?

—La señora Valentina.

—Ah, ya! ¿Tú eres entonces hijo suyo y hermano de la Paca?

—Si, señora. Soy Inocente.

—¡Pa mí que no tan inocente!

—Es de nombre.

—Eso varía. ¿Y qué te ha dicho tu madre que me comuniques?

—Pues que me dé usted media docena de naranjas que sean de confianza y que cuánto valen.

—De confianza son; dulces como azúcar, y a tres reales la media docena, pero por ser pa vosotros, te las daré escogidas y te rebajaré una "gorda".

—Que sean grandes, grandes.

—No tié que ver el tamaño.

—Y que tengan la cáscara fina.

—Bueno.

—¡Ah, oiga! Si son de Murcia, mejor.

—¿Qué oficio aprendes?

—El de mecánico.

—Has elegío mal. Te iba mejor el de... "hojalatero".

—¿Por qué?

—¡Porque eres el único pa dar la "lata"!... Y a ver si va a poder ser que te estés quieto con las manitas, y no sobes las lechugas y los pepinos.

—Es pa entretenerme en algo.

—¡Ah! ¿Si? Pues silba el "Himno de Riego", que está de moda.

—Ya había yo oído que tenía usted malas pulgas.

—Oye, chico, que yo no tengo pulgas, buenas ni malas, ni aquí ni en mi casa. Eso de las pulgas y las chinches creo que es en tu domicilio donde abunda... Y no sólo las chinches y las pulgas, sino "lo" que pica en la cabeza. ¿Te has enterao?

—Se lo diré a mi madre.

—De mi parte.

—¡Y la va a dar a usted pocas cuando se lo diga!...

—¿A mí? ¡Ja, ja! Ya sabe tu madre cómo las gasta la Rosa, la verdulera, aunque siempre nos hemos apreciao, en lo que cabe. Y tu hermanita, ¿qué? ¿Sigue "hablando" con el guardia de la "porra"?

—Le dejó hace un mes. Ahora está en relaciones con uno del "Metro", pero dice que tampoco la resulta...

—A esa no la resultan los de su clase. Tié muchos pájaros en la cabeza y se figura lo menos que se va a casar con un señorito de carrera y de postín. To se la hace ordinario, ¡hasta la República! Me acuerdo el día de la "gran juerga", cuando se echaron a la calle hasta las criaturas de pecho y los inválidos, la invité a pasear por Madrid en el camión ande íbamos las verduleras republicanas del barrio, y me dijo, la mar de estirá: "¡Ut, gracias, no me convence ese bodorrio ni el motivo!" A lo que le contesté: "¡Anda y que te zurzan, so burguesa!" Desde ese día ¡la tengo aquí!

—¿Dónde?

—¡En la garganta, atravesá!

—Pues ella, al contrario, se ríe la mar de usted.

—¿De mí? ¿Que se ríe de mí ese "camarón" con melena? En cuantito que me la encuentre, ¡la rapo!

—Entonces va usted a tener que rapar también a mi madre, porque también se ríe... Y a mi padre, por lo mismo.

—¡Uy, mi tía la de Alcalá, qué "bronca" vamos a tener esta noche! Oye, chico, ¿y de qué es de lo que se ríen en tu casa respective a una servidora? Ya que has empezao, dilo to.

—No, señora. No la digo a uste más.

—¡Habla o... te doy con la pesa de kilo en la coronilla!

—¡Que se cree usted eso! Pa cuando coja usted la pesa ¡estoy yo en... Chamberí! ¡Menudas piernas tengo! En cambio, usted, con los años y con esa tripa tan gorda, no pué usted correr... ¡A que no!

—¡A que vas a la Casa de Socorro!

—¡A que tampoco!

—¡Mira!...

—¡Amos, ande! ¿Se cree usted que la tengo miedo? Pues, no, señora; ¡ni siquiera! Es más, si no fuera usted tan mayor..., la gastaba una chirigota pesá, volcándole el puesto, y saliendo de ¡arrea!, pero comprendo que no estaría bien.

—¡Tié gracia! Digo que tié gracia el respeto... que me tienes.

—Pues es verdad. Respeto y lástima, las dos cosas.

—¡Mi madre! ¿Qué dices, chico? ¿Lástima tú de mí? ¡Me da algo! ¿Y lástima por qué?

—Si la "va a dar a usted algo" no se lo digo.

—¡Desembucha de una vez, repajolero! ¿A qué te refieres, grandísimo ladrón?

—¡Atiza! ¡Pa mí que sí que la da a usted algo!... Bueno, pues decía que me da usted lástima porque he oído en mi casa que trabaja usted como una caballería to el año, que no vive usted más que pa las verduras y que entretanto su marido no se priva de na, y es un don Juan Tenorio. O sea, que to el año también hace usted el "ridi", cotidianamente, a pesar de dárselas de leona del Retiro. Y lo del "ridi" lo sabe to el mundo, lo mismo que lo de su hija, la Orosia.

—¿Y qué pasa con la Orosia?

—Pues que... tampoco se priva de ná, y la cuenta a usted unos cuentos chinos, y usted se los cree y continúa usted en la higuera. Esto, como lo otro, como lo de su marido, también lo sabe toda la calle. Y como al mismo tiempo "perdona usted la existencia" a to bicho viviente por eso se "carcajean" de usted en mi casa y todas las vecinas. ¿Quié usted más?... ¿Me llevo las naranjas? Que conste que tién que ser grandes y de Murcia. ¿Qué la ocurre? ¿La ha dao a usted el arrechucho? ¿Qué hace usted con la boca abierta y como hipnotizá?

—¡Vete, chico, márchate, que no quiero perderme! ¡Vete ya, o va a haber crimen! Aunque en medio de to te agradezco el "reportaje"... ¡Hay que ver! ¡Rosa, la verdulera, en ridículo... sin saberlo! Pa mí que esta noche en mi casa va a ser cuando va ¡a estallar la Revolución verdad! ¡La gorda y auténtica! Llévate las naranjas, rico...

—Gracias, y... hasta otro día.

—Oye ,oye; pero... ¡venga el dinero!

**Curro VARGAS**

## Sólo calza bien el 5 % de la humanidad

PRAGA, 9.—El propietario de las grandes fábricas de calzado situadas en Zlin, ha organizado unas fiestas en las que han participado 80.000 personas, y ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado que la capacidad de producción de sus establecimientos debían ser elevados a 200.000 pares diarios en lugar de 136.000, que fabrica en la actualidad. Añadió que ello es necesario, puesto que más de la mitad de la humanidad va descalza y sólo un 5 por 100 lleva calzado en buenas condiciones.

Las fábricas de Zlin tienen 14.000 motores eléctricos.

## Chinitas

"VALENCIA.—Esta madrugada, unos individuos desconocidos asaltaron el "chalet" que en la playa de Malvarrosa posee la familia Blasco Ibáñez.

Se llevaron un busto de bronce de un personaje mitológico y varios documentos y objetos del que fué insigne novelista.

Se había proyectado en esta capital pedir al Gobierno la declaración de dicho "chalet" monumento nacional."

Hubiese sido lo mismo: El afán de tograr un recuerdo es para un coleccionista o un admirador, irrefrenable.

* * *

"Veinticinco mil escuelas son el seguro moral de la infancia risueña española, que irrumpe en la vida en un claro ambiente de democracia y libertad. La tierra, necesariamente productiva, es el granero de esa niñez que va a ser feliz."

"Cultura, trabajo y paz se ofrece a las nuevas generaciones. Y un Estado que arroja tal semilla en el surco, habrá de recibir en pago la ardiente adhesión de esas generaciones. Con retórica no se consolida la República."

Ah, ¿no?... Pues usted se lo dice todo, ciudadano. Precisamente, nosotros leíamos eso, y nos decíamos: —Mira, mira éste, cómo consolida.

Pero, en fin...

* * *

"¡Qué desdichados venían siendo los niños españoles! Sin pan y sin instrucción. Y en plena adolescencia devorados por el monstruo de las guerras coloniales y africanas."

Pues no te digo nada, ahora, sin el Catecismo...

Claro que la fórmula bastante expresiva de la felicidad es la única que no cabe: ¡en la Gloria!

* * *

Reclamo gratis:

"Republicanos: No dejéis de reclamar vuestro voto o de rectificar la inscripción equivocada. Bastó votar el día 12 contra la Monarquía para proclamar la República."

Pero ellos, al menos, se tuvieron que molestar. Para muchísimos monárquicos resultó más cómodo obtener el mismo feliz resultado. Bastó no votar el día 12...

* * *

"Acordémonos de cómo en Roma las luchas de los gladiadores, los combates de hombres y fieras y las fiestas de las nausicas acabaron con el teatro."

¿De las nausicas?
¡Pobres nausicas!
Será de las naumaquías.
Acordémonos, sí.

**VIESMO**

DEL COLOR DE MI CRISTAL

## AMIGOS DE LO AJENO

Seiscientos ladrones pululan en libertad por Barcelona y sus alrededores. La noticia se ha dado como un toque de alarma. Sin embargo, hará bien Barcelona en no darse tono por este supuesto "record", pues si en el resto de España se ponen a hacer cálculos y estadísticas, puede alguna otra población arrebatarle la copa.

Los vecinos de Barcelona están justamente inquietos por la presencia de tan abundante número de enemigos de la propiedad privada. Téngase en cuenta que estos enemigos son partidarios de los procedimientos ilegales y no tienen ni la paciencia ni el sentido jurídico de esperar leyes que les pongan tranquilamente en posesión gratuita de lo ajeno. Esos individuos audaces quieren tomar las cosas con sus hábiles o violentas manos, sin ninguna formalidad de tramitación, sin el apoyo de ninguna teoría filosófica o social. Y esto, naturalmente, no se les puede consentir. Pero, por otra parte, las autoridades ya han declarado con muy buen sentido que por ahora no pueden hacer nada en obsequio de la tranquilidad de los vecinos honrados. Los tales maleantes son ciertamente ladrones y piensan ejercer su provechoso oficio; pero es fórmula democrática que el pensamiento no delinque; de manera que hasta que no delincan las manos no se les puede retirar de la circulación.

¿Y qué harán entre tanto los vecinos honrados expuestos a convertirse en víctimas? Según parece, adoptan precauciones de todo género para impedir o evitar la ocasión de los robos que les amenazan. A mi juicio esta conducta, por instintiva que sea, es equivocada. Si consiguen que no les roben, los ladrones quedarán indefinidamente sueltos y la tranquilidad será permanente. Años y años de alarma, de preocupación y de preocupaciones no pueden ser buenos para la salud. Claro es que dejarse robar para concluir de una vez con esta situación lamentable tampoco tiene gracia. En el apuro yo me inclinaría a una solución de concordia, no mediante la elaboración a brazo de un estatuto porque me parece que no hay necesidad de tanto, sino sencillamente por un convenio verbal, en el que ambas partes se comprometieran: los vecinos honrados a dejarse robar una cantidad prudente y los ladrones a contentarse con ella y a dejarse encerrar acto seguido.

En todo caso, ni los vecinos honrados de Barcelona ni los de otros lugares tienen motivo para una excesiva alarma. Al pronto, seiscientos ladrones sueltos parecen muchos; pero establecida la proporcionalidad se ve que el número es insignificante. Hoy por hoy (creemos que afortunadamente) todavía son muchos más los vecinos honrados. Lo grave, lo gravísimo sería que llegasen a tener mayoría los ladrones. Grave para los vecinos honrados que no podrían resistir la fuerza numérica. Y grave también para los ladrones que tocarían a menos.

Y creánme los vecinos honrados, no les asusten demasiado esos amigos de lo ajeno. Hay otros "tan amigos" que son peores porque ni se quieren molestar en tomarlo ni se aventuran a correr los riesgos penales, sino que todo lo esperan de la ley. Y son más de seiscientos. Quizá son tantos que puedan hacer la ley a su gusto.

**Tirso MEDINA**

## Crónica de sociedad

A las cinco de la tarde se celebró ayer en la iglesia parroquial de los Dolores, el enlace matrimonial de la bella señorita Charito López Puente, con el joven don Emilio Rivas Cabello. Bendijo la unión don Alfonso Santamaría y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Elvira Cabello, viuda de Rivas y don Francisco Lencina hermano de la novia.

Firmaron el acta por la desposada, don Diego Medina presidente del Tribunal Supremo; don Casimiro Mahou, presidente de la Cámara de Industria, representado por don Francisco Carvajal; don Virgilio Rodríguez Taribó, subdirector de Aduanas; sus hermanos don Domingo y don Enrique y sus hermanos políticos don Fermín Fraguas vicesecretario del Consejo Superior de Economía y don Alvaro Ureña. Por el novio, los señores don José Sánchez Covisa don Emilio Rivas Hodar, J. Cabello Gutiérrez y su hermano don Luis Rivas Cabello.

La novia realzaba su natural belleza con elegante traje blanco de "crep satín" y velo de "Chantilly", y fué acompañada hasta el altar por sus monísimos sobrinos Tanita y Pepito.

La concurrencia fué obsequiada con un "lunch", y luego el nuevo matrimonio salió para el extranjero, donde pasarán la luna de miel.

—Otra boda se ha verificado en la basílica de la Milagrosa, la de la señorita Patrocinio Solís y Núñez de Prado con el arquitecto don Antonio Camuñas y Paredes.

Bendijo la unión el R. P. Serra y fueron padrinos don Alejandro Solís, padre de la novia, y doña Gabriela Camuñas y Bonhora, madre del novio. actuando de testigos, por la novia, los señores duque de la Seo de Urgel, conde de Barbate, don Rafael Iparaguirre y los hermanos de la novia, el alférez de navío don Fernando Solís, el ingeniero de Caminos don Francisco Jiménez Ontiveros y don Eduardo Núñez Rodríguez, y por el novio, don Francisco de Paula Muriano, don Luis Richi, don Emilio Beltrán y los hermanos del novio, don Emilio Berlin y don Luis y don Ricardo Camuñas Paredes.

=Ha dado a luz en Cádiz una hermosa niña, que hace el número siete de sus hijos, la señora de nuestro querido amigo el ilustre poeta don José María Pemán, nacida María del Carmen Domecq y Rivero, hija de la marquesa viuda de Casa-Domecq.

**Noticias diplomáticas**

Con ocasión de haber sido nombrado embajador del Gobierno provisional de la República en Alemania, don Américo Castro, se ha celebrado ayer en la Embajada de dicho país en España una comida en la que fueron comensales con los condes de Welczek y el nuevo embajador, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos; el presidente de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal; el subsecretario de Estado, señor Agramonte; el doctor Marañón, los señores Recaséns, Siches y Sánchez Albornoz y el director del Centro Alemán, doctor Adams.

—También el agregado militar a la Embajada de Francia y la señora de Moulin han obsequiado con un té en su residencia particular a un grupo de sus amistades, pertenecientes todas al Cuerpo diplomático.

—Se encuentra enfermo con un ataque gripal el ministro del Uruguay en Madrid, don Daniel Castellanos.

—El embajador de la República Argentina y la señora de García Mansilla han regresado de Barcelona, donde fueron a esperar a un sobrino suyo, que llegaba de Buenos Aires.

—Habiendo marchado a su país, en uso de licencia, el cónsul de Chile en Madrid, don Víctor Domingo Silva, ha sido encargado del Consulado el canciller don Armando Carrera.

—Finalmente, con motivo de la fiesta nacional de Rumania, el ministro de dicho país y la princesa Bibesco recibirán hoy en la Legación, Serrano, 61, a la colonia de su país, a las cinco y media de la tarde.

**Notas varias**

La condesa de Fuenteblanca ha obsequiado ayer con un té a un grupo de sus amistades, que formaban el embajador de Chile, don Enrique Bermúdez; el primer secretario de Cuba y la señora de Arce; las señoras viudas de Gayo y Muñoz, la señorita María Luisa Arauz, don José María Ortega Morejón y don Rafael López Izquierdo.

=Por primera vez ha vestido galas de mujer en Valencia la bellísima señorita Isabel Castellví y Trénor, hija de los marqueses de Laconi, quien con este motivo obsequió a sus amigas con un té.

=Marcharon a su casa solariega de Jaz (Coruña) el conde de Maceda, que allí pasará el verano con sus hijos los vizcondes de Feñánes; a Málaga, el conde de Puerto Hermoso; han llegado de Jerez la condesa de Montefrío y su hija Ana María; de su finca "La Fuenlabrada", los condes de Leyva; del extranjero, la duquesa de Fernán-Núñez y sus hijas, y se ha trasladado de Barcelona a París el marqués de San Román de Ayala.

**El vizconde de Gracia Real**

En su casa de Madrid ha fallecido ayer por la mañana el ministro de España en Méjico, don Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, vizconde de Gracia Real. El entierro se verificará hoy a las once y media de la mañana desde la casa mortuoria, Goya, 33, al cementerio de la Almudena.

El finado se encontraba en España en uso de licencia, que le fué concedida para atender al restablecimiento de su salud, por desgracia imposible, y ha fallecido rodeado de los suyos. El distinguido diplomático, por sus brillantes cualidades personales, se había granjeado generales afectos y simpatías.

Estaba casado con doña María Rolland y Miota, hija del senador don Guillermo Benito Rolland.

A ésta, a sus hijos y a los hermanos del finado, en especial a don Luis, redactor jefe de "A B C", y demás familia, enviamos nuestro pésame muy sentido.

* * *

**Aniversarios.**—Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Ramón María Narváez y del Aguila, marqués de Oquendo y el primero del de don Juan Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní, marqués de Marbais.

**Sufragios.**—En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), se celebrará mañana un funeral, que será aplicado en sufragio del alma de don Domingo de Chaves y Cistué, marqués de Velagómez.

—En sufragio del alma de don Antonio Oliva y Vázquez, se celebrarán, a partir del próximo día 15, misas en varias iglesias de Madrid y en Torrelodones.

Renovamos a sus familiares la expresión de nuestro pésame.

## Inundación de Heidelberg

HEIDELBERG, 9.—A consecuencia de las copiosas lluvias de estos últimos días, las aguas del Neckar se han desbordado en diversos puntos, llegando en varios de ellos a cubrir la copa de los árboles.

Los daños causados por la inundación son de gran importancia.

## NOTAS DEL BLOCK

Mal empieza la República. No lo decimos nosotros, ni ningún antimonárquico. Lo declara así categóricamente don Joaquín Pi y Arsuaga, hijo de Pi y Margall, en una conversación con un redactor de "Crónica".

—Ahora se ha impuesto por decreto la Fiesta del Trabajo y se ha paralizado la vida de un pueblo como Madrid, que tiene un millón de habitantes. Lo que se ha hecho, que es ni más ni menos, decretar una huelga, resulta intolerable.

Y luego el señor Pi y Arsuaga añade:

—Yo soy federal. Pero frente al socialismo que procura el predominio de una clase, está la democracia, que proclama el gobierno del pueblo por el pueblo, sin distinción de clases. Una huelga por decreto no es una cosa democrática.

¡Pero hágales usted comprender todo eso a los que viven el idilio republicano!

* * *

Un conspicuo republicano decía:

—Ese documento del Primado es intolerable: está escrito con el propósito de alarmar a los timoratos, presentando a la República como enemiga encarnizada de la Iglesia.

Alguien le respondió:

—La Iglesia teme con razón que en un futuro próximo la despojen de sus derechos y prerrogativas: todo anuncia que va a ser así: secularización, laicismo, separación con el Estado....

El conspicuo añadió:

—Como en todas las Repúblicas...

—Pues como en todas las Repúblicas la Iglesia por la voz de sus prelados ha reconocido la autoridad del Gobierno y está en la obligación de llamar la atención de los fieles sobre los peligros que van a seguirse de una legislación antirreligiosa...

El republicano ya no quiso defenderse y en un arranque de sinceridad declaró:

—Sea. Pero cuando es preciso matar al perro se dice que está rabioso.

Con toda su vulgaridad, estas palabras definen las intenciones y propósitos mejor que largos razonamientos.

* * *

Algunos lectores sienten curiosidad por conocer las declaraciones que ha hecho Valle Inclán con motivo del cambio de régimen. Les complaceremos en parte:

—Para una verdadera revolución —explicó el autor de las "Sonatas"— nos hubieran hecho falta cien mil hijos de San Luis en los Pirineos y cien mil hijos de San Jorge en Gibraltar. Entonces, como en 1808, llamaríamos al extranjero en nuestro auxilio. Y, naturalmente, la Rusia de los Soviets acudiría en nuestra ayuda por solidaridad. Francia consagró su revolución con Valmy; Rusia sobrevive gracias a Wrangel.

El problema catalán no existe. Un pueblo de mercaderes no puede sentir un problema sentimental como el de la lengua. Si yo hiciese las leyes, dejaría a los españoles hablar todos los idiomas, pero obligaría a los viajantes catalanes a que no hablaran más que catalán. ¿Quién compraría su pacotilla? Cambó hace editar traducciones catalanas de los clásicos latinos. A esto llama vulgarización. Se olvida de que el latín es mucho más corriente en el mundo que el catalán...

Digamos con Rubén Darío:

"Este gran don Ramón del Valle Inclán me inquieta."

## Hoy llegarán a Lisboa las fuerzas de Madera

### Mañana regresará el ministro de Marina

### UN HOMENAJE NACIONAL EL DIA 17

LISBOA, 9.—Mañana llega el vapor "Nyassa" con las tropas que fueron a Madera para dominar la revolución. Los expedicionarios serán recibidos en el muelle por el Gobierno y desfilarán después por las calles. Pasado mañana llega el ministro de Marina con el crucero "Vasco de Gama" y el vapor "Carvalho Araujo".

El día 17 la Unión Nacional prepara un homenaje al presidente de la República y a las fuerzas de mar y tierra.

La guarnición de Lisboa ofrecerá un banquete a sus compañeros de las fuerzas que fueron a Madera.—**Correia Marques.**

### La Hacienda

LISBOA, 9.—El ministro de Hacienda ha publicado hoy una nota sobre la marcha del presupuesto. Empieza haciendo notar que en todos los países la crisis económica hizo estragos en la hacienda pública y obligó a los ministros a acudir a economías y aumentos o peticiones de créditos para hacer frente al déficit. Hace luego una historia de los presupuestos de distintos países y continúa:

Al terminar el tercer trimestre del año fiscal el superávit es de 849.645 contos, pero esto no basta para tranquilizar, porque la recaudación del último trimestre es siempre pequeña. Con todo las conclusiones sobre el presupuesto publicadas en enero no tienen que ser rectificadas. La recaudación desde julio a enero fué inferior en 59.000 contos a lo calculado y el problema del equilibrio depende de que los ingresos alcancen el volumen previsto o de que no se hagan todos los gastos acordados.

Hay que tener en cuenta también la disminución del comercio exterior cuya presión se sintió más que en ningún otro momento en los seis últimos meses de 1930, pero también en el primer trimestre de 1931 se nota baja en el comercio. Las importaciones fueron en el primer trimestre de 1930 de 552 contos y en el mismo período de 1931 de 364; las exportaciones de 211 contos y 157, respectivamente. De todos modos el ministro cree que no habrá déficit.

En estos cálculos no entran los gastos de la represión de la última revuelta que probablemente tendrá que ser pagada en impuestos adicionales durante los años futuros. De todos modos, termina diciendo el ministro, salvo reveses que no pueden preverse, debemos atravesar la tormenta sin comprometer el equilibrio sobre el que se asienta la reorganización financiera.—**Correia Marques.**

**Dehesa** vendo provincia Toledo, a 95 kilómetros de Madrid, 55.000 encinas, 20.000 pinos, pastos para 500 cabezas vacuno, caza abundantísima. Doy facilidades pago. Precio 750.000 ptas. Apartado 7.085. Madrid.